



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
A junio 30 DE 2022



Contenido

NOTA 1: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA A JUNIO 30 DE 2022.	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.1.1. Naturaleza jurídica:	6
1.1.2. Estructura orgánica	6
1.1.3. Naturaleza de las operaciones	8
1.1.4. Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción	8
1.1.5. Funciones.	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	10
1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo.	11
1.2.2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. .	12
1.3. Bases normativas y periodo cubierto.....	12
1.3.1. Periodo cubierto.....	12
1.3.2. Referencia Normativa:	12
1.3.3. Reportes e información empleada:.....	13
1.3.4. Políticas contables aplicadas	13
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1. Bases de medición utilizadas.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	14
2.2.1. Moneda	14
2.2.2. Materialidad	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
• Bases de Valuación de Activos y Pasivos:.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN.....	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	27
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	28
7.7. Prestación de Servicios.....	47
1.3.84.39 Arrendamiento operativo (Incluido IVA):.....	51
7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	52



7.2.2. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	71
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	71
NOTA 9. INVENTARIOS	73
Cuenta 151405 Materiales reactivos y de laboratorio.....	74
Cuenta 151417 Elementos y accesorios de aseo	76
Cuenta 151422 Ropas Hospitalaria y Quirúrgica.....	76
Cuenta 151490 otros materiales y suministros	77
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	78
Cuenta Bienes Muebles en Bodega.....	81
Cuenta Propiedades, Plantas y equipos no Explotados	84
Cuenta 1640 Edificaciones	85
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	88
1.6.55 Cuenta Maquinaria y Equipos	88
1.6.60 Cuenta Equipos de Laboratorio.....	89
1.6.65 Cuenta Bienes Muebles.....	89
1.6.70 Cuenta Equipos de Computación y Comunicación	89
10.4 Estimaciones.....	90
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	93
Amortización Acumulada	95
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	96
Cuenta 1906 - Avances y Anticipos Entregados	97
Cuenta 190601 - Anticipos sobre convenios y acuerdos	98
Cuenta 1909 - Depósitos Entregados en Garantía	106
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	107
GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:.....	107
Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.....	108
Cobro Cartera Terceros	108
Otros Recursos A Favor De Terceros	110
Descuentos de Nomina	110
Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	111
Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar.....	111
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	112
Cuenta 2.5.11- Beneficio a los Empleados a corto plazo	112



Cuenta 2.5.12- Beneficio a los Empleados a largo plazo.....	113
Cuenta 2.5.14 - Beneficios Pos-empleo - Pensiones	114
NOTA 23. PROVISIONES	115
Grupo 27 – Provisiones	115
Provisión para Contingencias	115
NOTA 24. OTROS PASIVOS	117
Cuenta 2.9.02- Recursos recibidos en administración.....	117
Cuenta 2.9.10: Ingresos Recibidos por Anticipado.	117
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	117
25.1 ACTIVOS CONTINGENTES	117
2.5.2 PASIVOS CONTINGENTES	118
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	119
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	119
CUENTA 8315: BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	119
CUENTA 8355: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	119
CUENTA 8361: RESPONSABILIDADES EN PROCESO	120
CUENTA 8390: OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL.....	120
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	121
CUENTA 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	122
NOTA 27. PATRIMONIO.....	122
Cuenta 3.1.10 - Utilidad o excedente del ejercicio	124
NOTA 28. INGRESOS.....	127
4.8.08.17 Arrendamiento Operativo	131
4.08.26 Recuperaciones	131
NOTA 29. GASTOS	133
GRUPO 51- De administración y operación	133
29.1 Gastos de administración de operaciones y ventas.....	134
Cuentas 5.1.01 Sueldos y salarios	134
Horas extras y festivos.	134
Cuenta 5.1.03 Contribuciones Efectivas.....	136
Cuentas 5.1.04 Aportes sobre la nómina	137
Cuentas 5.1.07 Prestaciones sociales.....	137
Cuentas 5.1.11 Gastos Generales	138



Cuentas 5.1.20 Impuestos, Contribuciones y Tasas	146
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	147
Cuenta 5.3.60 - Depreciación propiedades, planta y equipo	147
Cuenta 5.3.66 - Amortización De Activos Intangibles	148
Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	148
Grupo 58 - Otros Gastos.....	149

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2022

EXPRESADAS EN PESOS.

NOTA 1: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA A JUNIO 30 DE 2022.

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza jurídica:

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205.

1.1.2. Estructura orgánica

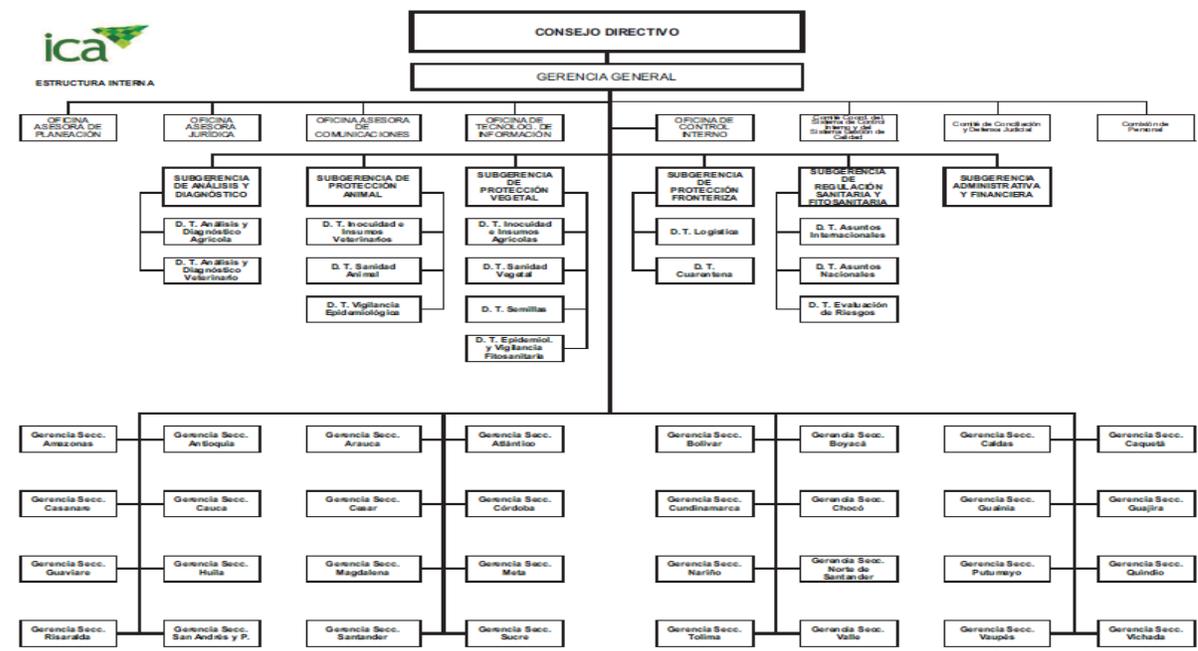
La estructura orgánica del Instituto Colombiano Agropecuario, se reglamentó mediante el decreto No 4765 de diciembre 18 de 2018, por medio de la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se dictan otras disposiciones. En el capítulo IV se establece la estructura y las funciones de las dependencias así:

1. Consejo Directivo.
2. Gerencia general
 - 2.1. Oficina Asesora de Planeación.
 - 2.2. Oficina Asesora Jurídica.
 - 2.3. Oficina Asesora de Comunicaciones.
 - 2.4. Oficina de Control Interno.
 - 2.5. Oficina de Tecnologías de Información.
3. Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria.
 - 3.1. Dirección Técnica de Asuntos Internacionales.



- 3.2. Dirección Técnica de Asuntos Nacionales.
- 3.3. Dirección Técnica de Evaluación de Riesgos.
- 4. Subgerencia de Protección Fronteriza
 - 4.1. Dirección Técnica Logística.
 - 4.2. Dirección Técnica de Cuarentena.
- 5. Subgerencia de Protección Animal
 - 5.1. Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios.
 - 5.2. Dirección Técnica de Sanidad Animal.
 - 5.3. Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica.
- 6. Subgerencia de Protección Vegetal
 - 6.1. Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.
 - 6.2. Dirección Técnica de Sanidad Vegetal.
 - 6.3. Dirección Técnica de Semillas.
 - 6.4. Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria.
- 7. Subgerencia de Análisis y Diagnóstico
 - 7.1. Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Veterinario.
 - 7.2. Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola.
- 8. Subgerencia de Pesca y Acuicultura
 - 8.1. Dirección Técnica de Regulación.
 - 8.2. Dirección Técnica de Registro, Control y Atención al Ciudadano
- 9. Subgerencia Administrativa y Financiera
- 10. Oficinas Regionales Especiales de Pesca Marítima y Gerencias Seccionales.
- 11. Órganos de Asesoría y Coordinación.
 - 11.1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de la Calidad.
 - 11.2. Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

Comisión de Personal.



1.1.3. Naturaleza de las operaciones

Misión Institucional.

Trabajamos por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano.

Visión Institucional.

Para el año 2.022 el ICA incrementará su reconocimiento como autoridad sanitaria y de inocuidad agroalimentaria, en el ámbito nacional e internacional

1.1.4. Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción

El Instituto colombiano Agropecuario – ICA – realiza sus actividades a nivel nacional teniendo sedes en todos los departamentos del país y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la dirección; Carrera 68A N° 24B – 10 – Edificio Plaza Claro Torre 3.

1.1.5. Funciones.

Las funciones de Instituto Colombiano Agropecuario están reglamentadas en Capitulo II, Artículo 6° del decreto No 4765 de diciembre 18 de 2018, por medio de la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se dictan otras disposiciones.

Funciones Generales. El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, tendrá las siguientes funciones:

1. Asesorar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la formulación de la política y los planes de desarrollo agropecuario, y en la prevención de riesgos sanitarios y fitosanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales.
2. Planificar y ejecutar acciones para proteger la producción agropecuaria de plagas y enfermedades que afecten o puedan afectar las especies animales o vegetales del país o asociarse para los mismos fines.
3. Ejercer el control técnico sobre las importaciones de insumos destinados a la actividad agropecuaria, así como de animales, vegetales y productos de origen animal y vegetal, a fin de prevenir la introducción de enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, y certificar la calidad sanitaria y fitosanitaria de las exportaciones, cuando así lo exija el país importador.
4. Ejercer el control técnico de la producción y comercialización de los insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra, con el fin de prevenir riesgos que puedan afectar la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.



5. Ejercer las funciones previstas en las normas vigentes como autoridad nacional competente para aplicar el régimen de protección a las variedades vegetales.
6. Adoptar, de acuerdo con la ley, las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que sean necesarias para hacer efectivo el control de la sanidad animal y vegetal y la prevención de riesgos biológicos y químicos.
7. Coordinar la realización de acciones conjuntas con el sector agropecuario, autoridades civiles y militares y el público en general, relacionadas con las campañas de prevención, control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local, para mantener y mejorar el estatus de la producción agropecuaria del país, y en general para cumplir con el objeto del Instituto.
8. Procurar la preservación y el correcto aprovechamiento de los recursos genéticos vegetales y animales del país, en el marco de sus competencias.
9. Administrar el Fondo Nacional de Emergencia Sanitaria y Fitosanitaria.
10. Fijar las tasas y tarifas por los servicios que preste directa o indirectamente, de conformidad con los procedimientos que fije la ley.
11. Promover y financiar la capacitación de personal para su propio servicio o del de las entidades con las cuales se asocie o celebre convenio.
12. Financiar y contratar la ejecución de los programas de investigación de transferencia y tecnología que sean aprobados por el Consejo Directivo del ICA para cumplir el Plan Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria adoptado por el Consejo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuarias, o asociarse para el mismo fin.
13. Propiciar los convenios de cooperación técnica nacional e internacional en las áreas de investigación y transferencia de tecnología y de protección a la producción agropecuaria.
14. Autorizar personas jurídicas del sector oficial o particular para el ejercicio de actividades relacionadas con la Sanidad Animal, la Sanidad Vegetal y el Control Técnico de los Insumos Agropecuarios, dentro de las normas y procedimientos que se establezcan para el efecto.
15. Regular el ejercicio de la actividad pesquera y acuícola, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas.
16. Ejecutar los procesos de administración de recursos pesqueros y acuícolas en lo referente a investigación, ordenamiento, registro y control.

17. Otorgar permisos, patentes, concesiones y autorizaciones para ejercer la actividad pesquera y acuícola.
18. Mantener actualizado el registro de pesca y acuicultura nacional.
19. Conceder, suspender o cancelar licencias, registros, permisos de funcionamiento, comercialización, movilización, importación o exportación de animales, plantas, insumos, productos y subproductos agropecuarios, directamente o a través de los entes territoriales o de terceros, en los asuntos propios de su competencia.
20. Imponer multas y sanciones administrativas, incluyendo la suspensión y/o retiro del permiso o la licencia de pesca a los productores y a los extractores que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, tallas y demás restricciones de preservación de las especies.
21. Orientar la gestión de recursos de asistencia técnica y cooperación internacional en materia de sanidad agropecuaria y de administración de los recursos pesqueros y acuícolas y representar al país en los foros y ante organismos internacionales en cumplimiento de su objeto.
22. Disponer las medidas necesarias para el cumplimiento, seguimiento y evaluación de la política, estrategias, planes y gestión del Instituto.
23. Las demás funciones que le impongan la ley o el Gobierno Nacional.

Parágrafo 1°. Para el cumplimiento de las funciones del Instituto, asignadas en el presente decreto, este podrá ejercer sus actividades directamente o por intermedio de personas jurídicas oficiales o particulares, mediante delegación, contratación o convenios.

Parágrafo 2°. Las decisiones administrativas y las medidas de prevención sanitaria, de control de insumos o de administración de los recursos pesqueros y acuícolas que el Instituto, expida o adopte se dirigirán exclusivamente a velar por la seguridad colectiva de la producción agrícola y pecuaria, sin atender a situaciones particulares o subjetivas.

Parágrafo 3°. El Instituto podrá asesorar a las entidades del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, pero no asumirá funciones de vigilancia ni supervisión dentro del mismo. Tampoco le corresponde inscribir asistentes técnicos ni áreas sembradas para los efectos de dicho Sistema.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de la tasa de cambio representativa del mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos



internacionales, se registraron como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por Diferencia en Cambio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza la aplicación, preparación y elaboración de los estados financieros acorde con lo establecido en el manual de políticas contables elaborado bajo las directrices de la Resolución No 533 de 2015 y el Instructivo de transición No 002 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; los instructivos para el cambio de periodo contable y las cartas circulares emitidas por la Contaduría General de la nación.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo.

El proceso contable del Instituto se está viendo afectado, por lo siguiente:

Administrativas:

Desde el año 2012 hasta la fecha el Instituto ha contado con una planta autorizada de 1.809 empleos, que ha resultado insuficiente para desarrollar de manera oportuna su labor misional, situación que ha obligado a la contratación de prestación de servicios personales. De acuerdo con el análisis realizado sobre el comportamiento de la contratación de prestación de servicios de los últimos 5 años, se evidenció que el personal vinculado bajo esta modalidad, representa un 60% del total de personal con que opera la entidad, reflejado prácticamente en todas las vigencias desde el año 2017.

Esta vinculación está limitada a la vigencia presupuestal, por esta razón se interrumpe en la época en que más se requiere del apoyo en las actividades inherentes al cierre contable y a la preparación de informes, además se pierde por esta circunstancia, la continuidad en los procesos.

Es importante aclarar que el Instituto logró la expedición del Decreto 091 de 2022, mediante el cual se crearon 308 empleos (287 del nivel profesional y 21 del nivel técnico), para llegar a una planta final de 2.117 empleos, esto representa un incremento del 17% sobre la planta actual autorizada, distribuida en 403 empleos en oficinas nacionales y 1714 en seccionales, fortaleciendo la gestión administrativa y financiera y prestación del servicio en las regiones, oficinas nacionales, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, así como la prestación de servicios en los laboratorios.

Adicionalmente, durante el 2022 se adelantará el concurso de méritos con la CNSC mediante el cual se proveerán 408 vacantes, lo que reducirá los riesgos existentes

Orden Contable

- Al cierre del periodo junio 30 de 2022, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aún no ha habilitado los procesos de Cartera, Nomina, Propiedad Planta y Equipo en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, la presentación de los Estados Financieros del Instituto. la falta de articulación de los procesos administrativos y financieros en SIIF, generan reprocesos manuales para actualizar la información de los sistemas alternos y posteriores conciliaciones de los mismos a fin de obtener unidad en la presentación de los Estados Financieros del Instituto. Esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.
- La entidad debe manejar adicionalmente y de forma paralela otro sistema de información (NOVASOFT), para el detalle de los ingresos tarifados, esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.

1.2.2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Durante el período contable 2022 se aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal, afectaron los saldos contables de la entidad.

1.3. Bases normativas y periodo cubierto.

1.3.1. Periodo cubierto

El periodo contable del Instituto colombiano Agropecuario es el comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021.

1.3.2. Referencia Normativa:

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 441 de 2019 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación

y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación

1.3.3. Reportes e información empleada:

- Estado de situación financiera con corte a 30 de junio de 2022.
- Estado de resultados con corte a 30 de junio de 2022.
- Notas a los Estados Financieros a 30 de junio de 2022.
- Información contable reportada a la UAE- Contaduría General de la Nación, con corte a 30 de junio de 2022.

1.3.4. Políticas contables aplicadas

- Equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Activos y pasivos contingentes

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205, en este mismo sentido se autoriza mediante Decreto 091 de 2022, la creación de 308 nuevos empleos los cuales serán proveídos mediante nombramientos provisionales.

Con personería jurídica, NIT 899999069-7, código Institucional ENT- 023800000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación 17-02-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición utilizadas

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y



pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución No 00022290 de 2018 y actualizado mediante resolución No 109821 de octubre de 2021 y sus modificaciones, denominado al costo de la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

El Instituto Colombiano Agropecuario prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.2.2 Materialidad

En el contenido de las políticas contables del Instituto Colombiano Agropecuario, aprobadas mediante la resolución No 00022290 de 2018 y actualizado mediante resolución No 109821 de octubre de 2021 y sus modificaciones, para lo cual se estableció materialidad para las siguientes cuentas.

- Depósitos en instituciones financieras: El Instituto Colombiano Agropecuario revelará los aspectos señalados en el numeral 1.3.5.2 del capítulo VI del marco normativo para las entidades de gobierno teniendo en cuenta la materialidad definida para esta cuenta de 300 SMMLV. Dichas revelaciones
- Activos: En el Instituto Colombiano Agropecuario se establece que la materialidad para el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo será igual o superior 1 SMMLV
- Corrección de errores de periodos anteriores: cuya materialidad sea superior al (superiores al 1% del valor del activo total) implicara la reexpresión de manera retroactiva de la información comparativa afectada por el error.
- Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, el Instituto Colombiano Agropecuario revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, el Instituto Colombiano Agropecuario revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:
 - Impuestos;
 - Transferencias;
 - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios;
 - Ingresos y gastos financieros;
 - Beneficios a los empleados;

- Depreciaciones y amortizaciones de activos; y
- Deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de la tasa de cambio representativa del mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos internacionales, se registraron como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por Diferencia en Cambio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza la aplicación, preparación y elaboración de los estados financieros acorde con lo establecido en el manual de políticas contables elaborado bajo las directrices de la Resolución No 533 de 2015 y el Instructivo de transición No 002 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; los instructivos para el cambio de periodo contable y las cartas circulares emitidas por la Contaduría General de la nación.

- Bases de Valuación de Activos y Pasivos:

ACTIVO

Corresponden a los recursos controlados por el Instituto, producto de eventos pasados, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos en el futuro. Para su reconocimiento, la generación de potencial de servicio o de beneficios económicos debe ser probable y su medición debe ser fiable.

Efectivo y equivalentes al efectivo.

Para el Instituto, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de sus actividades. Su reconocimiento inicial, así como su medición posterior se realizan por el costo de la transacción.

Inversiones

El Instituto reconoce las participaciones patrimoniales que posee en los Fondos Ganaderos en la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, teniendo en cuenta que corresponden a instrumentos de patrimonio, que no tienen valor de mercado, las cuales con independencia de que se esperen o no negociar, no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de las inversiones, se realizó por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas inversiones se mantendrá al costo y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará al final del periodo contable y se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

A la fecha del reporte, las inversiones no presentan ningún tipo de restricción.

Cuentas por Cobrar.

Para el Instituto, las cuentas por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad originados por concepto de multas; ingresos públicos creados por disposiciones legales, con base en pagos obligatorios, destinados a contribuir al sostenimiento de las entidades; prestación de servicios en desarrollo de sus actividades; cuotas partes de pensiones; enajenación de activos; indemnizaciones; arrendamientos operativos; entre otros.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo, atendiendo la naturaleza de estas.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas cuentas por cobrar se mantendrá por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará cuando se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor, para el caso de los recursos a cargo de terceros; de manera individual, en la medida en que sea significativa; o de forma colectiva, cuando las cuentas por cobrar que se agrupen compartan características similares de riesgo crediticio.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El Instituto emitió la resolución No. 107408 del 5 de octubre de 2021 por medio de la cual se constituye el Comité de Cartera del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en cumplimiento del Decreto 445 de 2017 “Por el cual se adiciona el Título 6 a la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y se reglamenta el parágrafo 4º del artículo 163 de la ley 1753 de 2015, sobre depuración definitiva de la cartera de imposible recaudo de las entidades públicas de orden nacional”, que le permite castigar aquella cartera de difícil recaudo, de conformidad con las causales establecidas en el Decreto 1068 de 2015, adicionado por el Decreto 445 de 2017.”

Préstamos por cobrar.

Para el Instituto, los préstamos por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad pendiente de recaudo, otorgados a los empleados.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría del costo amortizado.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros. Por su parte, la medición posterior se realizará al costo amortizado y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará cuando se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Inventarios.

Para el Instituto, los inventarios comprenden el valor de los bienes de consumo nuevos que aún no han sido colocados en servicio, los cuales van a ser consumidos en actividades de prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo,

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza del inventario, se realiza por su valor en libros. Por su parte, para la medición posterior se aplicará la siguiente política contable:

a. Los inventarios que se tengan para consumir al interior de la entidad con propósitos administrativos se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición, y serán objeto de deterioro cuando el valor neto de realización sea inferior al costo del inventario; y

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados. Por su parte, los inventarios que se distribuyan gratuitamente o que se consuman al interior de la entidad con propósitos administrativos, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuya el bien.

Propiedades, planta y equipo.

Para el Instituto, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Atendiendo su naturaleza, corresponden a terrenos (urbanos y rurales); semovientes (de trabajo); construcciones en curso (edificaciones); bienes muebles en bodega (maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación; y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería); propiedades, planta y equipo no explotados (redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación; y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería); edificaciones (edificios y casas; oficinas; cafeterías y casinos; colegios y escuelas; silos; invernaderos; casetas y campamentos; parqueaderos y garajes; bodegas; instalaciones deportivas y recreacionales; estanques y otras edificaciones); redes, líneas y cables (líneas y cables de interconexión); maquinaria y equipo (equipos agropecuarios, equipos de construcción, enseñanza, ayuda audiovisual y herramientas y accesorios); equipo médico y científico (equipo de laboratorio), muebles, enseres y equipos de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación

(terrestre; marítimo y fluvial; entre otros); y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería (equipos de hotelería y restaurante y cafetería).

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los bienes, así como lo dispuesto en el Instructivo de transición 002 de 2015, se realiza por el costo de adquisición. Para la medición posterior, el Instituto medirá sus propiedades, planta y equipo por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Así mismo, aplicará una medición por componentes para aquellas partidas que sean materiales, es decir, para aquellos elementos cuyo valor sea igual o superior a 120 SMMLV y dentro del activo se identifiquen partes que representen más del 30% del costo de este y tengan una vida útil incomparable con la del activo del cual hacen parte.

Los bienes muebles cuyo costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente (SMMLV), por corresponder a elementos que no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula usando el método de línea recta sobre su vida útil técnicas estimadas, las cuales se determinaron teniendo en cuenta el factor ambiental de las zonas donde se encuentran ubicadas las diferentes seccionales.

El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

La evaluación del deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo se realizará cuando el valor en libros del activo sea superior a 300 SMMLV. Así mismo, la determinación de los indicios de deterioro, como su determinación y cálculo estarán a cargo del Grupo de Control de Activos y Almacenes, para el caso de los bienes muebles, y del Grupo Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento y la Oficina Asesora Jurídica, para el caso de los bienes inmuebles.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la propiedad, planta y equipo, afectando el gasto del periodo.

Activos intangibles.

Para el Instituto, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (derechos, licencias y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo de adquisición. Por su parte, la medición posterior se realizará por su costo menos la amortización acumulada y no serán objeto de verificación ni cálculo de deterioro, sino que se darán de baja.

La amortización acumulada de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará la baja en cuenta cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación previo concepto emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Instituto Colombiano Agropecuario.

Otros activos.

Para el Instituto, los otros activos comprenden los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones, y bienes y servicios; valores entregados en calidad de avance para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización y anticipos para la obtención de bienes y servicios; recursos entregados en administración a favor de la entidad; y depósitos entregados por la entidad para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo en el momento de la operación y entrega de los recursos entregados en calidad de anticipo, admiración, avances etc.

Para la medición posterior el Instituto aplicará la siguiente política contable:

- A.** Los bienes y servicios pagados por anticipado, y los avances y anticipos entregados se medirán por el valor de la transacción menos la amortización acumulada, si procede, o por el valor de la transacción reconociendo las legalizaciones del anticipo por parte del tercero, cuando a ello haya lugar;
- B.** Los recursos entregados en administración se medirán por el valor legalizado por el administrador o por el valor suministrado por el mismo dependiendo del tipo de negocio, a través del cual se administran los recursos; y
- C.** Los depósitos entregados en garantía mantendrán su valor hasta que su garantía sea ejecutada o reintegrada.

PASIVOS.

Comprenden las obligaciones presentes que posee el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

Para su reconocimiento, debe existir una obligación de reembolsar unos recursos o de pagar por la adquisición de bienes o servicios, o una obligación sobre la cual existe incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento.

Préstamos por pagar

Para el Instituto, los préstamos por pagar corresponden a los recursos financieros a corto plazo recibidos por la entidad del gobierno general para su uso, los cuales, conforme a la política contable definida, se clasifican en la categoría del costo amortizado.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros y se reconocen los intereses por pagar como un valor del préstamo.

Por su parte, la medición posterior se realizará al costo amortizado, que corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Para el efecto, reconocerá el costo efectivo como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo; los gastos de financiación como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto; y los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Cuentas por pagar.

Para el Instituto, las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de:

- A.** Adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, bien sea, en desarrollo de sus actividades o para la ejecución de proyectos de inversión;
- B.** Obligaciones adquiridas por programas con entidades del sector privado;
- C.** Recursos recaudados o pendientes de recaudo, de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, en la medida en que el Instituto posea el derecho de cobro o de retención de tales recursos;
- D.** Descuentos realizados en la nómina de sus trabajadores o pensionados, de propiedad de otras entidades u organizaciones, los cuales deben ser reintegrados conforme a plazos y condiciones establecidas;
- E.** Pagos o abonos en cuenta que realice el instituto, los cuales son recaudos por los agentes de retención;
- F.** Impuestos que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; y
- G.** Otras obligaciones contraídas, por concepto de seguros, saldos a favor de beneficiarios, aportes, cheques no cobrados o por reclamar, servicios, entre otras.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, atendiendo la naturaleza de estas.

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros o por el valor de las obligaciones. Por su parte, la medición posterior de dichas cuentas por pagar se mantendrá por el valor de la transacción y serán dadas de baja cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Beneficios a los empleados.

Para el Instituto, los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones por pagar originadas por los servicios prestados durante el periodo contable, las cesantías retroactivas, indemnizaciones y las pensiones de jubilación patronales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o ex trabajadores, o que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros, atendiendo la naturaleza de estos. El saldo por registrar por dicho concepto, con corte al 1 de enero de 2020, fue tomado del consolidado de las obligaciones que provee el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor de las cesantías retroactivas, tomado del consolidado de las obligaciones que provee el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Para efectos de la transición, se procedió a reclasificar la proporción correspondiente de las cesantías retroactivas del grupo de Beneficios a los empleados a corto plazo por concepto de cesantías.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor en libros, el cual fue reclasificado de la cuenta *Salarios y prestaciones sociales* a la subcuenta *Indemnizaciones* de la cuenta *Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual*.

Beneficios post-empleo - pensiones

Para su reconocimiento inicial, se realizaron los siguientes procedimientos:

- A.** La reclasificación de la partida asociada a la cuenta *pensiones y prestaciones económicas por pagar* a la cuenta *beneficios post-empleo - pensiones* de las cuotas partes de pensiones;
- B.** La reclasificación de la cuenta *provisión para pensiones* a la cuenta *beneficios post-empleo - pensiones* del cálculo actuarial de pensiones actuales y cuotas partes de pensiones; y
- C.** La eliminación de las obligaciones por amortizar de dicho cálculo reconocidas previamente como un pasivo estimado por concepto de provisión de pensiones actuales y cuotas partes de pensiones por amortizar (db), afectando directamente el patrimonio en la cuenta *impactos por la transición al nuevo marco de regulación*.

Provisiones.

Para el Instituto, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Asesora Jurídica del ICA ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

El saldo por registrar por concepto de provisiones originadas por litigios y demandas, con corte al 31 de diciembre de 2010, corresponde al valor en libros desagregado, atendiendo la naturaleza de estos y suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del ICA, a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada mediante la Resolución 00018679 de 29 de diciembre de 2017.

Para efectos de la medición posterior, la Oficina Asesora Jurídica del ICA suministrará reporte al Grupo de Gestión Contable, por medio del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, para ejecutar los siguientes procedimientos:

- A.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se evalúa como alta (más del 50%), se reconocerá como provisión y se realizará la estimación de la cuantía con base en las pretensiones;
- B.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como media (superior al 25% e inferior o igual al 50%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia;
- C.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como baja (entre el 10% y el 25%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia.
- D.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como remota (inferior al 10%) no se reconocerá ni se revelará el hecho económico.

Cuando la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación correspondiente ya no sea probable, el Instituto procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Otros pasivos.

Para el Instituto, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, así como el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos del Instituto Colombiano Agropecuario.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por su valor en libros. Para su medición posterior, aplicará los siguientes procedimientos:

- A.** Los dineros recibidos por la entidad para su administración se actualizarán de acuerdo con la ejecución de estos o de acuerdo con la legalización que se realice sobre la ejecución; y
- B.** Los ingresos recibidos por anticipado por la venta de bienes y servicios se medirán por el valor de la contraprestación recibida.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 18. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 19. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 20. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, las cuentas de efectivo y equivalentes del efectivo comprenden los fondos de caja menor los depósitos en instituciones financieras y los equivalentes a efectivo. Estas cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorros y en fondos, disponibles para el desarrollo de la misión del Instituto. El valor de este grupo está conformado así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.	Db	Depósitos En Instituciones Financieras	12,212,675,998.87	12,159,191,663.98	53,484,334.89
1.1.05	Db	Caja	44,000,000.00	38,000,000.00	6,000,000.00
1.1.05.02	Db	Caja Menor	44,000,000.00	38,000,000.00	6,000,000.00
1.1.10	Db	Depósitos En Instituciones Financieras	12,168,675,998.87	12,121,191,663.98	47,484,334.89
1.1.10.05	Db	Cuenta Corriente	12,168,659,631.02	12,121,175,312.45	47,484,318.57
1.1.10.06	Db	Cuenta De Ahorro	16,367.85	16,351.53	16.32

Cuenta 1.1.05 – Caja

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.05	Db	Caja	44,000,000.00	38,000,000.00	6,000,000.00
1.1..05.02	Db	Caja Menor	44,000,000.00	38,000,000.00	6,000,000.00

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 en el Título 5 reguló la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación y las entidades nacionales, con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta y con carácter no financiero respecto de los recursos que le asigna la Nación. Que de conformidad con el artículo 2.8.5.2., del citado Decreto las cajas menores se constituirán para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gasto que se puede realizar. Así mismo, se deberá indicar la unidad ejecutora y la cuantía de cada rubro presupuestal" Que según lo señala el artículo 2.8.5.4. Del Decreto 1068 de 2015, se debe establecer la cuantía de la caja menor, teniendo en cuenta el presupuesto vigente de cada organismo o entidad.

El Instituto establece para la vigencia que en la sede de Oficinas Nacionales requieren disponer de una Caja Menor con el fin de sufragar los gastos imprevistos y urgentes que se presenten, en desarrollo de las funciones y los objetivos a ella asignados En la vigencia 2022 con corte a marzo se creó 02 Dos cajas menores (1 Una por recursos propios), y (1 Una por recursos nación) para el pago de gastos generales y viáticos, que permitieron la optimización y gestión de recursos en las diferentes dependencias en las oficinas naciones.

Mediante resolución No. 00002042 de febrero 15 de 2022, por la cual se crean (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Nación por un valor de \$ 31.000.000,00 para sufragar gastos generales. Bajo la resolución 00005645 de fecha 07 de abril de 2022 presenta adición por valor de \$ 6.000.000,00.

Mediante resolución No. 00002043 de febrero 15 de 2022, por la cual se crean (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Propios por un valor de \$ 7.000.000,00 para sufragar gastos generales.

Cuenta 1.1.10.05 - Depósitos en Instituciones financieras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2022		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	Depósitos En Instituciones Financieras	12,168,675,998.87	12,121,191,663.98	47,484,334.89
1.1.10.05	Db	Cuenta Corriente	12,168,659,631.02	12,121,175,312.45	47,484,318.57
1.1.10.06	Db	Cuenta De Ahorro	16,367.85	16,351.53	16.32



Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras a 30 de junio 2022 destinados para atender las obligaciones derivadas de la ejecución del presupuesto del Instituto, dichos fondos son afectados por los depósitos, transferencias, traslados, retiros, notas débito y crédito entre otras como resultado de los Ingresos recibidos por la prestación de servicios.

Banco	Nº Cuenta Bancaria	Descripción	Valor
Banco Agrario De Colombia S.A.	2300201270	Ica Productos Y Servicios	1,017,928,374.80
Banco Davivienda S.A.	14126304	Gastos Generales	99,781,307.00
Banco Davivienda S.A.	14126320	Inversion	322,003,103.10
Banco Davivienda S.A.	8969993628	Ica - Guías De Movilizacion	1,106,823,232.08
Banco Davivienda S.A.	8969998189	Ica Recaudos	5,886,804,283.27
Banco Davivienda S.A.	8969998288	Ica Pago Proveedores	584,387,732.26
Bancolombia S.A.	3185112905	Convenio 72159	1,605,048,036.05
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.	121013320	Recaudo Ica - Colpatría	1,169,525,698.59
Banco De Occidente	230055964	Ica Recaudos	137,823,799.34
Banco De Occidente	230081564	Ica Convenio 12300 Recaudo	235,320,611.47
Banco De Occidente	230882540	Pagadora Peajes Nivel Nacional	3,042,127.06
Banco Agrario De Colombia S.A.	3023001864	Ica Gestion Juridica	171,326.00
Banco Davivienda S.A.	8900757223	Convenio 003 2016 Gobierno Holanda	16,367.85
TOTAL			12,168,675,998.87

Teniendo en cuenta la materialidad definida en las políticas contables del Instituto, se detallan las cuentas bancarias, los cuales se efectuaron movimientos significativos en los dos trimestres de la vigencia 2022 así: Banco Davivienda No 008969998288

No Comprobante	Fecha registro	Valor
727	31/01/2022	3,000,000,000.00
3327	31/01/2022	97,578,606.00
3332	31/01/2022	35,489,050.00
3211	31/01/2022	377,533,360.00
3212	31/01/2022	143,625,322.00
14977	28/02/2022	6,500,000,000.00
15019	28/02/2022	1,306,085,130.00
15020	28/02/2022	199,406,000.00
15021	28/02/2022	396,659,856.00
25586	31/03/2022	198,572,000.00
29072	31/03/2022	397,154,884.00
33054	31/03/2022	5,000,000,000.00
25585	31/03/2022	1,387,766,375.00
50355	2022-04-29	423,147,031.00
50362	2022-04-29	8,000,000,000.00
50363	2022-04-29	1,373,772,852.00
59472	2022-05-17	1,764,934,216.00
67329	2022-05-31	7,000,000,000.00
67370	2022-05-31	438,023,487.00
85573	2022-06-29	460,606,923.00
90115	2022-06-30	1,313,304,544.00
TOTAL		39,813,659,636.00

El Instituto continúa en la vigencia 2022 realizando sus operaciones de recursos propios mediante la cuenta Única Nacional, la cual inició su ejecución según lo establecido en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Siendo este concepto la mayor incidencia dentro de la cuenta, con la finalidad de atender sus compromisos de pagos por el recurso de propios.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

El Instituto Colombiano Agropecuario reconoce como Inversiones de administración de liquidez al costo, las participaciones patrimoniales en los Fondos Ganaderos, las cuales corresponden a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

En este grupo se encuentran registradas las inversiones que el Instituto ha realizado en cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los recursos de liquidez de las entidades del sector público.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A JUNIO						VARIACION VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	
12	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.00	9,132,970.00	9,132,970.00	0.00	9,142,970.00	9,142,970.00	-10,000.00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo		9,132,970.00	9,132,970.00		9,142,970.00	9,142,970.00	-10,000.00

Las inversiones en acciones que posee el Instituto en diferentes entidades, y están registradas con base en el nominal de cada acción, y corresponden a las relacionadas a continuación:

ENTIDAD	VALOR ACCIONES
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A	64,290.00
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	414,630.00
C.I UNION DE BANANEROS DE URABA S.A UNIBAN	378,010.00
FONDO GANADERO DE CORDOBA S.A.	79,420.00
FONDO GANADERO DEL CAQUETA S.A. EN LIQUIDACION	8,118,020.00
FONDO GANADERO DEL PUTUMAYO S.A EN LIQUIDACION	10,000.00
COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	8,540.00
FONDO GANADERO DE BOYACA S.A.	7,520.00
FONDO GANADERO DEL META S. A.	42,540.00
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	10,000.00
TOTAL	9,132,970.00

En la vigencia anterior, el grupo de gestión contable solicito al Grupo de Gestión Financiera hacer las respectivas gestiones para el traslado de las Acciones del Instituto a la CUENTA ÚNICA NACIONAL -CUN, el Grupo de Gestión Financiera dio a conocer la respuesta emitida por La

Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien indica: La Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se permite comunicar que el procedimiento de entrega de acciones que INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA tiene en fondos ganaderos, no es procedente de la misma forma que en la que se entregaron los títulos de tesorería TES para alimentar la cuenta Única Nacional.

Es de resaltar que para que dichas acciones alimenten la cuenta única Nacional deberían ser objeto de Negociación en Bolsa y el producto de dicha negociación proceder con el traslado líquido de recursos para alimentar la SCUN del ICA.

En el mes de junio de 2022, se recibe por parte del grupo de gestión financiera el certificado de CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, con fecha de expedición 15 de junio de 2022 donde indica que el fondo FONDO GANADERO DE ARAUCA S.A. se encuentra en liquidación y se requiere hacer los respectivos registros contable para la cancelación de las Acciones a nombre del Instituto.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno permite reconocer como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO							VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	Cuentas Por Cobrar	1,229,079,706.41	896,863,968.97	2,125,943,675.38	3,897,418,057.65	1,428,441,275.97	5,325,859,333.62	-3,199,915,658.24
1.3.11	Db	Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios	786,100,885.33	0.00	786,100,885.33	749,645,827.03	0.00	749,645,827.03	36,455,058.30
1.3.13	Db	Cuota De Fomento	87,075,040.00	0.00	87,075,040.00	0.00	0.00	0.00	87,075,040.00
1.3.17	Db	Prestación De Servicios	260,097,426.00	0.00	260,097,426.00	1,935,847,275.54	0.00	1,935,847,275.54	-1,675,749,849.54
1.3.84	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	95,806,355.08	0.00	95,806,355.08	1,211,924,955.08	0.00	1,211,924,955.08	-1,116,118,600.00
1.3.85	Db	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	0.00	1,690,416,925.00	1,690,416,925.00	0.00	1,875,916,467.00	1,875,916,467.00	-185,499,542.00
1.3.86	Db	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	0.00	-793,552,956.03	-793,552,956.03	0.00	-447,475,191.03	-447,475,191.03	-346,077,765.00

El saldo de la cuenta está compuesto por conceptos tales como Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, entre otros tenemos:(Multas, Sanciones, Intereses), Prestación de servicios (Asistencia técnica), Otras cuentas por cobrar (Cuotas partes de pensiones, Intereses de mora, Arrendamiento operativo, Otras cuentas por cobrar), Cuentas por cobrar de difícil recaudo (Prestación de servicios, Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo), Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Prestación de servicios; Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; Rentas parafiscales; Otras cuentas por cobrar).

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE JUNIO 2022			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO CORRIENTE 2021	VARIACIÓN
1.3.11.02	Db	Multas	786,100,885.33	749,645,827.03	36,455,058.30

Corresponden a Resoluciones sancionatorias y Multas que expiden las seccionales ICA por diversos conceptos tales como incumplimiento de las normas establecidas para el buen desarrollo del sector agropecuario, en donde el instituto tiene la facultad para interponer recursos contra aquellos terceros que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, talas y demás restricciones de preservación de las especies, a su vez aquellos que vulneren los controles establecidos a las enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, la protección de las variedades vegetales, riesgos biológicos y químicos, prevención, control, erradicación, manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local y demás conceptos inherentes a la sanidad agropecuaria del país.

Para marzo de 2022 el saldo es de \$ 723.370.132,33 está representado en 27 seccionales ICA a nivel nacional, quienes tienen la facultad para expedir Resoluciones sancionatorias y trasladarlas a la sede de Oficinas Nacionales una vez se le dicte constancia ejecutoria para iniciar la etapa de cobro persuasivo.

En cumplimiento del tiempo de gestión de cobro, en enero de la vigencia 2022 se dio traslado de 14 expedientes a cobro coactivo, por valor de \$10.434.551.

A continuación, se detallan las resoluciones que al cierre de la vigencia conforman el saldo de las cuentas por cobrar en proceso de cobro persuasivo; sin embargo; la información se encuentra en proceso conciliatorio con el área financiera:

NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR VIGENTE CONTABILIDAD
21522391	MARIA NUBIA RENDON LOPEZ	0000022445-1	\$ 91,924.00
65553204	ANA JULIA SEDANO FONSECA	0000023897-1	\$ 758,400.00
20684685	LEONOR CHAVARRO CRUZ	0000010846-1	\$ 91,927.00
3162664	HUMBERTO LEON RUBIANO GOMEZ	0000024216-1	\$ 183,900.00
74369955	RODRIGO PAMPLONA RINCON	0000025809-1	\$ 689,454.00
27215115	INES MARIA LOPEZ QUENAN	0000004376-1	\$ 68,943.00
18142621	ANGEL FRANCISCO BURBANO	0000030876-1	\$ 344,715.00
27748628	NINA MEZA CASTELLANO	0000021875-1	\$ 275,782.00
174188	RUPERTO VILLALBA ROM	0000017124-1	\$ 183,854.00
42896301	LILIANA MARIA CALLE GOMEZ	0000025832-1	\$ 5,671,074.00
7309823	WILSON GAMBOA	0000011335-1	\$ 616,000.00
12580226	ALVARO OCHOA ARIAS	0000009579-1	\$ 368,850.00

4925084	LUIS MARIA CHAVARRO CALDERON	0000013601-1	\$ 214,780.00
3386314	TIBERIO DE JESUS VAHOS CHAVARRIA	0000010928-1	\$ 214,783.00
91073626	JULIO CESAR BUENO DURAN	0000002926-1	\$ 4,510,450.00
5711397	JAIME CASTELLANOS SANCHEZ	0000024296-1	\$ 1,245,743.00
12282319	WALTER GONZALO GUEVARA SALAZAR	0000025110-1	\$ 68,995.00
85080646	CARLOS ARTURO OSORIO VISBAL	0000028663-1	\$ 429,566.00
35413398	MARIA DOMINGA ALARCON CARDENAS	0000011718-1	\$ 91,927.00
52907289	SANDRA PAOLA SIERRA GOMEZ	0000014885-1	\$ 1,933,050.00
88286551	UVER NEL BACCA BACCA	0000000615-1	\$ 91,928.00
5431105	LUIS FRANCISCO RUBIO ATUESTA	0000003748-2	\$ 45,964.00
13349918	LUIS MARIA FUENTES	0000005720-1	\$ 91,928.00
88296235	DIOMEDES DURAN TORRADO	0000039064-1	\$ 321,746.00
10692377	HILARION MAMIAN	0000066612-1	\$ 2,760,346.00
77176627	ESTELIO DARIO MERCADO VENERA	0000017972-1	\$ 1,380,193.00
13463069	RAMON ALBERTO OSORIO AYALA	0000005722-1	\$ 275,782.00
13456777	JOSE FROILAN COBARIA FERNANDEZ	0000013491-1	\$ 137,550.00
88026238	RAMON EMILIO SUESCUN PARRA	0000005726-1	\$ 321,746.00
88177054	JOSE RAFAEL MANRIQUE MESA	0000009780-1	\$ 804,364.00
13496283	WILLIAM JESUS CACERES ALVAREZ	0000013177-1	\$ 91,928.00
3753937	EDGARDO DE JESUS PAREJO ROMERO	0000022667-1	\$ 1,041,640.00
87570782	ABEL GOMEZ ESPINOZA	0000038152-1	\$ 737,717.00
3769490	ROBERTO ALCIBIADES DE LA HOZ JINETE	0000023417-1	\$ 1,332,946.00
72325728	RENE RUDECINDO BORDA PULIDO	0000069103-1	\$ 1,229,550.00
900309795	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ARCA GOLD S.A.S	0000113323-1	\$ 781,242.00
19017539	ANTONIO SANDOVAL	0000063013-1	\$ 1,475,434.00
79956599	JUAN CARLOS OCHOA RIVAS	0000075957-1	\$ 1,562,484.00
5508823	JOSE BRAVO ORTEGA	0000039085-1	\$ 229,818.00
7361949	SIGIFREDO DAZA CORREA	0000005738-1	\$ 1,516,801.00
5499296	FERNANDO SANCHEZ RUBIO	0000010120-1	\$ 137,891.00
88150114	ALIRIO FRANCO BRAVO	0000012495-1	\$ 459,637.00
6763239	SEGUNDO NEIRA SOSA	0000063979-1	\$ 1,229,550.00
59585768	LEONILA TIPAZ PERENGUEZA	0000015478-1	\$ 253,000.00
13220068	GILBERTO DURAN GRANADOS	0000107588-1	\$ 828,116.00
4749478	ANDRES MAPALLO MAPALLO	0000095494-1	\$ 688,536.00
18263457	LUIS ALBERTO BARRAGAN VARGAS	0000116044-1	\$ 1,993,098.00
9976981	CARLOS ANDRES MORALES MONTES	0000080938-5	\$ 1,656,232.00
1057463232	ELIECER GUERRERO	0000063975-1	\$ 2,459,100.00
96189912	JESUS ALBERTO GONZALEZ GALVIZ	0000060842-1	\$ 4,800,000.00

83219141	DARION TRUJILLO MOTTA	0000018965-1	\$ 859,120.00
74241211	JAIME GUTIERREZ RABA	0000025821-1	\$ 737,717.00
7166052	JOSE BERSELI BARON BECERRA	0000025817-1	\$ 737,717.00
6328197	ISAIL ANTONIO GIRALDO VANEGAS	0000026504-1	\$ 343,653.00
18157978	VILMAR REMIGIO DELGADO ROMO	0000030877-1	\$ 367,696.00
18925005	HELI GUTIERREZ MAYORGA	0000009552-1	\$ 1,967,200.00
4043443	ARNULFO ECHEVERRIA	0000009490-1	\$ 689,454.00
261926	PEDRO YANIBE ROMERO LINARES	0000023239-1	\$ 1,933,050.00
70695828	FRANCISCO JAVIER QUINTERO GIRALDO	0000017658-2	\$ 1,026,666.00
74180415	LUIS FERNANDO PARDO	0000018432-2	\$ 196,500.00
12168888	AQUIMIN SANCHEZ MUÑOZ	0000013603-1	\$ 579,906.00
11332857	GERMAN CARDENAS RODRIGUEZ	0000024212-1	\$ 942,300.00
70193154	JOSE OCTAVIO MONTOYA BETANCUR	0000009767-1	\$ 600,000.00
900636864	PET SHOP C&M SAS EN LIQUIDACION	0000024334-1	\$ 1,933,050.00
363685	JOSE EMILIO ROMERO FONSECA	0000026094-1	\$ 229,800.00
12099694	ANIBAL PASCUAS VARGAS	0000013532-1	\$ 128,868.00
31955129	MARIA LILIANA ARBELAEZ GRAJALES	0000001477-1	3,430,039.00
86000091	EDUARDO MEDINA BROCHERO	0000000127-1	\$ 519,590.00
6436681	JUAN CRISOSTOMO MEZA	0000000636-1	\$ 3,080,000.00
1143247429	BRYAN DAVID HERNANDEZ NIETO	0000020825-1	\$ 1,378,908.00
3439136	LEONARDO DE JESUS RODRIGUEZ ZAPATA	0000027485-1	\$ 114,910.00
51987124	ADRIANA VILLAREAL SANCHEZ	0000027761-1	\$ 689,455.00
15570907	RURIBE CRUZ	0000015497-1	\$ 149,000.00
17326429	YOBANY BARRETO PINZON	0000021105-1	\$ 472,523.00
36282243	SONIA GOMEZ ROJAS	0000023944-1	\$ 22,982.00
37178273	OMAIRA ESCALANTE VELASQUEZ	0000035990-1	\$ 597,528.00
892099243	ALCALDIA MUNICIPAL GRANADA META	0000033852-1	\$ 1,718,292.00
2196399	FELICIANO BARAJAS FLOREZ	0000000512-1	\$ 114,909.00
22373600	SONIA ESTHER SARMIENTO PERALTA	0000020420-1	\$ 1,933,050.00
5431375	ALCIDES RUBIO ATUESTA	0000002709-1	\$ 68,945.00
87490872	LUIS HUMBERTO GARZON GUERRERO	0000012865-1	\$ 78,123.00
7171914	JORGE ENRIQUE MORENO BASTIDAS	0000077849-1	\$ 1,229,550.00
5431099	RITO OSORIO RUBIO ALBARRACIN	0000003508-1	\$ 68,945.00
88000648	JOSE ALIRIO CONTRERAS HERNANDEZ	0000010848-2	\$ 551,564.00
27177372	YOLANDA EUGENIA ALPALA CUESTA	0000000863-2	\$ 828,116.00
42546810	DOLLY YANETH LOPEZ GOMEZ	0000017839-1	\$ 546,870.00
3717574	RAFAEL EDUARDO IGLESIAS MENDOZA	0000022664-1	\$ 911,435.00

5429815	LUIS MODESTO ROZO VILLAMIZAR	0000003509-2	\$ 114,910.00
1193356072	ANDERSON APONTE GAITAN	0000062749-1	\$ 147,543.00
13199139	ELIGIO VILLALBA RAMIREZ	0000005732-1	\$ 344,727.00
88259123	JORGE CARRILLO ORTEGA	0000012504-1	\$ 321,746.00
34325876	MARIA LUCRECIA MIMAICHIG GUAÑARITA	0000106025-1	\$ 418,040.00
25628105	ZULMA HERNANDEZ MAPALLO	0000095045-1	\$ 540,992.00
13017305	JAIME NELIDO HUALPA SANCHEZ	0000063386-1	\$ 5,266,818.00
5245796	MARCO ANTONIO URBANO LOPEZ	0000099575-1	\$ 758,806.00
13278272	EDWIN ALBERTO GAMBOA VILLAMIZAR	0000108996-1	\$ 1,302,070.00
10283686	EDER MARINO CASTAÑEDA OSSA	0000080934-1	\$ 826,116.00
17581955	RAMON ALBERTO BOSCAN RODRIGUEZ	0000060844-1	\$ 1,455,606.00
43654114	MIRIAN ZENAIDA HOYOS JIMENEZ	0000022444-1	\$ 1,149,050.00
3599591	RAMON HERNANDO GONZALEZ MESA	0000022441-1	\$ 68,943.00
70138519	JOHN JAIRO TEJADA JARAMILLO	0000022461-1	\$ 45,982.00
79957737	ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE	0000019739-1	\$ 1,933,050.00
1116158550	ANDRES FELIPE RIOS CASTILLO	0000023742-1	\$ 3,124,968.00
19016679	ESTEBAN RODRIGUEZ GAITAN	0000027622-1	\$ 42,957.00
12953236	ARCELIANO CORDOBA VILLOTA	0000001400-1	\$ 429,566.00
15570937	OMAR REIMUNDO JIMENEZ BRAVO	0000030185-1	\$ 689,430.00
4276266	EDUARDO RODRIGUEZ GALINDO	0000009247-1	\$ 689,454.00
900511092	GREEN AGROSOLUCIONES DE COLOMBIA SAS	0000024725-1	\$ 3,221,750.00
1057546197	GELBERT HUMBERTO MANRIQUE ESTUPIÑAN	0000009258-1	\$ 689,454.00
80099579	JONATHAN RODRIGUEZ	0000024414-1	\$ 1,933,050.00
70471546	LUIS HERNANDO RIVERA CARTAGENA	0000010962-1	\$ 85,913.00
26024849	YOLANDA CECILIA CARDONA CARDONA	0000009823-1	\$ 500,000.00
21117757	EMELINA PARDO MENDEZ	0000025361-1	\$ 344,700.00
800100514	MUNICIPIO DE DAGUA	0000000607-1	\$ 5,515,632.00
900142802	AGROINDUSTRIA EL CONUCO S.A.	0000007311-1	\$ 34,472,700.00
94531469	JULIAN ALBERTO GUERRERO LASPRILLA	0000000385-1	\$ 3,712,000.00
83238950	IGNACIO PLAZA FACUNDO	0000000997-1	\$ 1,149,090.00
71535726	JUAN PABLO ALVAREZ SALAZAR	0000026926-1	\$ 206,838.00
21815952	MARIA EUNICE GIRALDO MORENO	0000027495-1	\$ 114,910.00
49687125	IRMA LUCIA NIETO GOMEZ	0000020815-1	\$ 1,378,908.00
4922566	JOSE LINO DUSSAN ALDANA	0000025126-1	\$ 229,985.00
72281417	DAVID HERNANDO HERNANDEZ NIETO	0000020822-1	\$ 1,378,908.00
3748908	MANUEL ISAIAS PERNET RUIZ	0000028923-1	\$ 214,783.00
8750199	IGNACIO ZARACHE VARELO	0000029405-1	\$ 2,147,833.00

79748900	NICOLAS ALEXANDER SALAZAR MARTINEZ	0000001944-1	\$ 2,068,362.00
4948452	FAUSTINO CANO PENAGOS	0000024057-1	1,747,883.00
80190043	LUIS ARTURO TORRES RINCON	0000001599-1	\$ 1,848,000.00
88136905	NUMAR VANEGAS JACOME	0000036163-1	\$ 137,891.00
13361426	FABIO ALONSO VERGEL SERNA	0000036200-1	\$ 114,909.00
88176093	FREDY VELOZA SIERRA	0000003731-1	\$ 68,945.00
5473553	VICTOR ALBAN MARTINEZ ANTELIZ	0000003516-1	\$ 22,982.00
79275734	UIS ENRIQUE LIZCANO	0000003738-1	\$ 114,909.00
1053345416	CRISTIAN FABIAN DIAZ PARRA	0000077853-1	\$ 737,717.00
5430097	CARLOS JESUS CONTRERAS BERTRAN	0000005723-1	\$ 68,945.00
13339097	EFRAIN RODRIGUEZ SANCHEZ	0000005728-1	\$ 505,600.00
5497940	VIRGILIO ARENALES SUAREZ	0000005740-1	\$ 413,673.00
88178978	JORGE ORLANDO MOLINA PACHECO	0000009883-1	\$ 160,873.00
27671826	MARIA FLORENCIA SANDOVAL	0000003506-1	\$ 91,928.00
9093075	FRANCO SAPPPIA QUARENGHI	0000023792-1	\$ 3,385,330.00
3757019	JESUS MARIA MOLINA RIPOLL	0000035088-1	\$ 859,133.00
864526	JESUS MARIA REYES PACHECO	0000012724-1	\$ 114,909.00
3739034	ALBERTO ESCORCIA SARMIENTO	0000007774-1	\$ 183,854.00
13345704	VIRGILIO CAMARGO BARRERA	0000012501-1	\$ 344,727.00
1093412062	JAIRO QUINTANA GARCIA	0000005710-1	\$ 68,945.00
1676190	MARCELINO CAICEDO RODRIGUEZ	0000096976-1	\$ 1,200,000.00
6877504	SAMUEL ARRIETA GARAY	0000000139-2	\$ 616,000.00
88295054	ROSEMBERG PARDO VILLAMIZAR	0000105418-1	\$ 1,656,232.00
8570920	CLAUDIO RAFAEL FRUTO NORIEGA	0000012317-1	\$ 298,764.00
70829749	YOBANY ALFONSO NOREÑA GARCIA	0000022467-1	\$ 459,620.00
15379727	JORGE ELIECER TOBON TOBON	0000022437-1	\$ 229,810.00
4437165	MANUEL DE JESUS PARRA ORTIZ	0000024623-1	\$ 298,766.00
64578922	MONICA CECILIA HERNANDEZ PAEZ	0000019740-1	\$ 1,933,050.00
19002878	JUAN FERNANDO RODRIGUEZ FLOREZ	0000023495-1	\$ 107,392.00
900500932	FERREAGROINDUSTRIAL SAS	0000021682-1	\$ 1,933,050.00
17625706	MIGUEL ANTONIO VARGAS MEDINA	0000007346-1	\$ 22,981.00
20904048	SIXTA TULIA MORENO SARMIENTO	0000026096-1	\$ 49,673.00
87532855	HERNEY NARCISO ARAUJO	0000004357-1	\$ 69,943.00
11346053	CRISANTO VILLAGRAN GOMEZ	0000020355-1	\$ 517,709.00
4275322	ANDRES CASTEBLANCO	0000014411-1	\$ 1,378,908.00
4242258	LUIS BERNABE GARCIA TORRES	0000009255-1	\$ 616,000.00
12254985	ALCIDES SALCEDO	0000010902-1	\$ 123,198.00
12136131	ORLEY POLANIA TOVAR	0000013162-1	\$ 193,302.00
174044	ALFREDO BAQUERO POVEDA	0000027054-1	\$ 206,800.00
98617853	HECTOR MARIO CARDONA TORRES	0000009772-1	\$ 500,000.00
12120856	JESUS MARIA QUIROGA ARIAS	0000014550-1	\$ 257,736.00

15432060	OSCAR ALVEIRO GRAJALES GOMEZ	0000009754-1	\$ 500,000.00
860037453	PALMERA LA MARGARITA DIAZ MARTINEZ Y CIA LTDA	0000000721-1	\$ 32,217,500.00
93422421	ARCADIO ACEVEDO GONZALEZ	0000012742-1	\$ 804,363.00
16225130	JHON EIBER GOMEZ MEJIA	0000011484-1	\$ 3,688,585.00
900892542	UNION TEMPORAL GESTION DOCUMENTAL ICA 2015	0000030241-1	\$ 19,048,207.00
70581102	RAUL ANTONIO PIEDRAHITA ROJAS	0000026775-1	\$ 91,928.00
8537886	OLMEN RAFAEL MONTERROSA TAPIAS	0000027921-1	\$ 773,220.00
52072008	YANETH ALZATE CARVAJAL	0000032980-1	\$ 491,811.00
900501564	ANIMALAGRAO III JM S.A.S.	0000014884-1	\$ 1,933,050.00
80270421	JOSE FELIX PUENTES MORERA	0000031835-1	183,900.00
1023908549	hans dieter albert rudolf kausch zapata	0000016833-1	\$ 1,072,650.00
1094662407	YORLEY FABIANA CARRILLO VARGAS	0000000517-1	\$ 22,981.00
88286049	NOEL TRIGOS TORRADO	0000000838-1	\$ 275,782.00
19015947	JAIRO MORENO PEDROZA	0000064406-1	\$ 1,562,484.00
1076623856	ALVARO ANTONIO GONZALEZ ROJAS	0000019434-1	\$ 1,933,050.00
1071608827	OSCAR ANDRES RODRIGUEZ CORREA	0000002150-1	\$ 52,082.00
72095150	JAFET ELIAS CASALIINS MORA	0000023797-1	\$ 666,449.00
3743740	JORGE LUIS CABARCAS OCAMPO	0000035628-2	\$ 773,220.00
1092154342	JUAN PABLO QUINTERO GUEVARA	0000105632-1	\$ 491,568.00
5503871	ELIAS VILLAMIZAR VILLAMIZAR	0000003564-1	\$ 252,800.00
8742470	TEOFANES ANTONIO TORRENEGRA ESCOBAR	0000031303-1	\$ 687,307.00
27649647	ISABEL GUERRERO FLOREZ	0000009880-1	\$ 229,818.00
27682696	NUBIA ESPERANZA CAICEDO GUERRERO	0000010849-1	\$ 229,818.00
98362147	TECNIAGRO	0000038155-1	\$ 737,717.00
59832949	ROCIO MONTANCHEZ	0000000977-1	\$ 1,302,100.00
7126126	CLAUDIO JOSE GOMEZ ALARCON	0000037818-2	\$ 367,708.00
1024462764	ANA GLADIZ PENAGOS SAAVEDRA	0000103782-1	\$ 1,356,968.00
17108329	JUAN MANUEL GUTIERREZ	0000015618-1	\$ 1,933,050.00
5245796	MARCO ANTONIO URBANO LOPEZ	0000093052-1	\$ 466,103.00
18108006	MIGUEL ANGEL MORALES	0000062248-1	\$ 303,644.00
10345051	NELSON ORDOÑEZ RUIZ	0000067406-1	\$ 104,164.00
12256520	JOSE ERMILSON PEÑA RIVERA	0000061179-1	\$ 690,075.00
13569410	SOLIN CASTELLANOS	0000021373-1	\$ 687,296.00
37939444	ESPENAZA JIMENEZ GUTIERREZ	0000024602-1	\$ 2,068,380.00
1070952176	DIANA MARCELA ALVARADO FORERO	0000022803-1	\$ 22,982.00
7163570	ERIBERTO BOLIVAR SISA	0000025807-1	\$ 737,717.00
12266043	ALDO RENE MANQUILLO LAME	0000029975-1	\$ 229,900.00
72325728	RENE RUDECINDO BORDA PULIDO	0000014397-1	\$ 689,454.00
941096	LEOCADIO BARBA LONDOÑO	0000009548-1	\$ 1,229,500.00
70324672	HUGO EDISON ZAPATA YEPES	0000024612-1	\$ 5,745,500.00

1694444	PABLO EMILIO CASTRO VARGAS	0000016309-1	\$ 1.00
19079767	TELMO BARRERA AVELLANEDA	0000004786-1	\$ 616,000.00
12223180	JOSE ROBERTO TAMAYO CARVAJAL	0000014553-1	\$ 150,346.00
4896039	REINEL VIDERTE VIEDA	0000013527-1	\$ 64,434.00
4928958	RODRIGO VARGAS CARVAJAL	0000014555-1	\$ 150,346.00
4938356	PABLO ARTURO CUELLAR TRUJILLO	0000014564-1	\$ 472,516.00
1075542215	JOSE ARNOL DUQUE CARDOZO	0000014552-1	\$ 150,346.00
70302850	ALPIDIO ESCOBAR FRANCO	0000010968-1	\$ 107,391.00
18143475	JORGE OLIVERIO SANTACRUZ LOPEZ	0000015493-1	\$ 505,000.00
2570849	EVANGELISTA MARTINEZ	0000002527-1	\$ 2,297,270.00
80260492	CARLOS GONZALEZ FERNANDEZ	0000007290-1	\$ 1,392,690.00
70167334	BERNABE CHAVERRA CASTRILLON	0000026637-1	505600
70577664	JOSE GILBERTO ARANGO PORRAS	0000026773-1	\$ 68,946.00
5761553	ORLANDO SUAREZ ORTIZ	0000025131-1	\$ 413,973.00
11312605	GERMAN DELGADO GARZON	0000034468-1	\$ 2,043,726.00
1067711062	NATALI DEL CARMEN HERNANDEZ NIETO	0000020820-1	\$ 1,378,908.00
3541478	JORGE ALIRIO GIL MONTES	0000026652-1	\$ 114,910.00
86005205	OLIMPO CASTILLO	0000032374-1	\$ 368,858.00
1081398038	YEFERSON OCTAVIO QUINTERO ROCHA	0000001942-1	\$ 1,933,050.00
13348393	ANTONIO MANUEL PARADA GELVES	0000035985-1	\$ 114,909.00
10482203	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	0000000490-1	\$ 275,782.00
88157944	OSCAR MENDOZA GARCIA	0000003753-1	\$ 68,945.00
13345653	ADELFO BECERRA SUAREZ	0000003733-1	\$ 160,873.00
18776688	MARCO JOSE DIAZ GOMEZ	0000031301-1	\$ 665,828.00
1119584622	HARBAY TRUJILLO CICERI	0000009712-1	\$ 546,861.00
1057462443	JUAN CARLOS ROJAS GOMEZ	0000063970-1	\$ 1,475,434.00
88145037	JUAN FRANCISCO GARCIA ACEVEDO	0000003561-1	\$ 459,636.00
3720978	GABRIEL ANTONIO PAEZ MERCADO	0000031298-1	\$ 386,610.00
3696202	FROILAN SANTIAGO BARRAZA	0000017772-1	\$ 147,543.00
22562207	MANUELA DURAN CUAO	0000017593-1	\$ 319,683.00
5478770	ORLANDO BECERRA FIGUEROA	0000010855-1	850328
19001035	RAMON SALCEDO CARRANZA	0000071320-1	\$ 208,328.00
2593970	OLMEDO SALAZAR CORAL	0000003893-2	\$ 828,116.00
7436137	RAFAEL FERNANDEZ	0000023095-1	\$ 2,864,510.00
4061014	SILVERIO FUENTES GOMEZ	0000068890-1	\$ 737,717.00
72012791	JORGE LUIS ARIZA ORELLANO	0000012316-1	\$ 137,891.00
41120589	ANA RUTH STELLA PETIUR CUELLO	0000064672-1	\$ 364,574.00
1124994483	CARLOS ALBERTO NIÑO GONZALEZ	0000062747-1	\$ 49,181.00
5399321	ISMAEL NIETO ORELLANO	0000005734-1	\$ 114,909.00
70755956	LUIS ALFONSO LOAIZA HURTADO	0000113069-1	\$ 4,389,010.00
5340758	EDWIN WILMAR MUÑOZ ERAZO	0000001559-1	\$ 828,116.00

15608945	BONIFACIO MANUEL GARCIA HERRERA	0000107120-1	\$ 459,682.00
19001537	OSCAR MAURICIO ORTIZ PAVA	0000071321-1	\$ 781,242.00
5245942	BERNARDINO CORDOBA VILLOT	0000038134-1	\$ 122,950.00
1085264047	ANDRES FELIPE BARRERA PANTOJA	0000019792-1	\$ 828,116.00
3760222	JOSE GABRIEL SARMIENTO MARTINEZ	0000015045-1	\$ 172,134.00
17676284	JUAN CARLOS MORA LONDOÑO	0000009944-1	\$ 2,252,138.00
4426293	RAMON TULIO GIRALDO MONTES	0000022518-1	\$ 229,810.00
15383713	NUMAR ALBERTO MUÑOZ HERRERA	0000022442-1	\$ 275,772.00
1024484839	JENNY MARCELA SALAMANCA FRANCO	0000019423-1	\$ 1,933,050.00
20367679	ANA LUCIA CALDERON ACEVEDO	0000011716-1	\$ 137,900.00
7165991	GEOVANNI MUÑOZ CELY	0000025823-1	\$ 737,717.00
4136052	NELSON SALAMANCA	0000025811-1	\$ 689,454.00
3078110	EXCEDEN BUSTOS RIVERA	0000019429-1	\$ 1,933,050.00
19000646	JAIRO RODRIGUEZ GAITAN	0000026837-1	\$ 150,348.00
5314414	OCTAVIO COLON OLIVA CAGUASANGO	0000016340-1	\$ 206,900.00
5522251	ISAIAS GARCIA	0000022992-1	\$ 137,891.00
1094369129	OMAR ORLANDO CONDE ROJAS	0000017499-1	\$ 229,818.00
4938074	RAFAEL PIMENTEL CUELLAR	0000013604-1	\$ 322,170.00
14438274	MIGUEL ORTIZ CUELLAR	0000009179-1	\$ 431,193.00
11389456	MAURICIO ALFONSO VARGAS BARBOSA	0000026935-1	\$ 737,700.00
52499700	ZULAY ANDREA GUZMAN MALAVER	0000026888-1	\$ 1,933,050.00
7725681	NELSON AVILES RAMIREZ	0000013985-1	\$ 644,340.00
1052380707	JUAN GABRIEL ALVARO SUAREZ	0000026008-1	\$ 1,933,050.00
1010107313	KATTY NATHALY ARTEAGA MARTINEZ	0000009822-1	\$ 500,000.00
860056150	BASF QUIMICA COLOMBIANA SA	0000005226-2	\$ 307,999.00
6436681	JUAN CRISOSTOMO MEZA	0000000552-1	\$ 3,080,000.00
70580696	JAVIER ALFONSO GUZMAN RODRIGUEZ	0000026789-1	\$ 183,856.00
3440270	MARTIN EMILIO HOYOS ARBOLEDA	0000026823-1	\$ 252,802.00
12094746	MIGUEL ANGEL PULIDO	0000025122-1	\$ 344,977.00
69035039	PERPETUA MARIELA PORTILLA YUNDA	0000015501-1	\$ 758,000.00
79821781	JOSE EDILSON SABOGAL	0000021159-1	773,220.00
40206206	ESTHER JULIA VALDERRAMA LIMA	0000021268-1	429600
83238987	JUANITO ZAMBRANO SANCHEZ	0000025067-1	\$ 160,989.00
52961537	KELLY PAOLA TOLOZA GARCIA	0000017299-1	\$ 1,933,050.00
13168429	BENJAMIN ALVERNIA QUINTANA	0000036168-1	\$ 689,454.00
5406630	SIMON PEREZ PAEZ	0000036395-1	\$ 45,964.00
1961718	PEDRO NOLASCO	0000022993-1	\$ 183,855.00
16191166	FRANCISCO MEDINA GALINDO	0000014915-1	\$ 196,500.00
70755956	LUIS ALFONSO LOAIZA HURTADO	0000075961-1	\$ 1,656,232.00

13197256	RAMON EMILIO BALAGUERRA MALDONADO	0000005727-1	\$ 160,873.00
1961980	ARSENIO CAPACHO	0000022642-2	\$ 252,800.00
13501428	RAFAEL LINDARTE LOBO	0000005712-1	\$ 91,928.00
88164545	ANDELFO VILLAMIZAR VERA	0000039067-1	\$ 206,836.00
60438404	BLANCA OLIVIA GALLARDO	0000003501-1	\$ 137,891.00
5240349	JOSE DANIEL MALTE MUEPAZ	0000107234-1	\$ 104,166.00
88247121	ROBIEL CAMARGO SALAZAR	0000009569-1	\$ 1,229,550.00
12713139	JOSE HIDALDO CORTES ARENAS	0000067407-1	\$ 164,059.00
72325660	JUAN PABLO DAZA ARIAS	0000069101-1	\$ 1,229,550.00
846663	ISRAEL MAURICIO CASTRO CHARRIS	0000030731-1	\$ 214,783.00
72121805	JULIO MARIO ARTETA MOLINA	0000077767-1	\$ 344,268.00
8526186	GREGORIO MOLINA IMITOLA	0000017591-1	\$ 172,134.00
3717574	RAFAEL EDUARDO IGLESIAS MENDOZA	0000031304-1	\$ 751,742.00
19473807	JOSE MARIA SAYAGO RODRIGUEZ	0000013102-1	\$ 68,945.00
1067852337	JAIFA MARIA SUAREZ CHEJNE	0000020812-1	\$ 1,378,908.00
19016660	RAMON ELIAS NUÑEZ URQUIJO	0000071323-1	\$ 828,116.00
42546810	DOLLY YANETH LOPEZ GOMEZ	0000017981-1	\$ 579,682.00
7160339	LUIS POMPILIO MESA MESA	0000078765-1	\$ 781,242.00
41106587	LUZ AIDA GALINDO CAICEDO	0000106729-1	\$ 828,116.00
88175468	SAMUEL SILVA SANCHEZ	0000005744-1	\$ 344,727.00
1193356072	ANDERSON APONTE GAITAN	0000063012-1	\$ 73,772.00
5474578	GUILLERMO GELVEZ CARVAJAL	0000005707-1	\$ 183,855.00
88154859	CIRO ANTONIO BARRERA BAUTISTA	0000005733-1	\$ 160,873.00
5430017	LUIS AGUSTIN ALBARRACIN HERNANDEZ	0000005709-1	\$ 114,909.00
8750199	IGNACIO ZARACHE VARELO	0000007420-2	\$ 1,976,437.00
60261295	GLADIS ADRIANA ANTELIZ ANTELIZ	0000005716-1	\$ 45,964.00
18189457	JUAN BERNARDO ANGULO ANGARITA	0000064686-1	\$ 182,287.00
19510403	JOSE ABIGAIL GARCIA ALMANZA	0000023791-1	\$ 234,369.00
1096198373	WILINTON ORTEGA GARCIA	0000022443-1	\$ 574,525.00
3492501	MANUEL TIBERIO GARCIA GIRALDO	0000022464-1	\$ 183,848.00
98383432	GABRIEL ANGEL MONSALVE MONSALVE	0000024616-1	\$ 344,730.00
94269087	JULIAN ANDRES MILLAN RODRIGUEZ	0000021164-1	\$ 1.00
94269087	JULIAN ANDRES MILLAN RODRIGUEZ	0000021164-2	\$ 2,343,552.00
52906452	ANGIE LEANDRA CONSTA ARAQUE OTALORA	0000019738-1	\$ 2,068,362.00
7173714	JOSE LEONEL MORENO CORTES	0000025837-1	\$ 737,717.00
79783129	JOSE IGNACIO MAZ POSADA	0000027295-1	\$ 2,068,365.00

1053538039	NESTOR ARMANDO CHAPARRO SANTANA	0000009252-1	\$ 268,700.00
13875728	JORGE ARTURO GALVIS NINO	0000009254-1	\$ 644,350.00
22830229	POLIGENA BADILLO AGUIRRE	0000009553-1	\$ 737,700.00
91300023	CARLOS ARMANDO QUINTAN NIÑO	0000000547-1	\$ 589,500.00
79363844	FORLANY BUENO CONTRERAS	0000014554-1	\$ 214,780.00
12198999	EDINSON BONILLA MONTILLA	0000013541-1	\$ 300,692.00
4904207	RAUL BARRERA BUSTOS	0000013551-1	\$ 214,780.00
14884505	JHONIER MEJIA	0000015753-1	\$ 689,454.00
70787230	DIEGO FERNANDO GARCIA LOPEZ	0000012468-1	\$ 500,000.00
1037630032	GABRIEL JAIME RESTREPO OSORIO	0000009769-1	\$ 500,000.00
1045046785	LILIANA MARIA PELAEZ OSORNO	0000009815-1	\$ 500,000.00
41413300	TERESA CASTILLO DE SANABRIA	0000024408-1	\$ 1,933,050.00
70632303	EUDES ENRIQUE QUIROZ GARCIA	0000026892-1	\$ 459,640.00
3440303	JESUS ANIBAL RODRIGUEZ OCHOA	0000026782-1	\$ 206,838.00
8600553	OSVALDO SARMIENTO RUIZ	0000029974-1	\$ 214,783.00
21228927	ANA GLADYS LOPEZ LAVERDE	0000021101-1	\$ 1,073,916.00
40446413	LILIANA SUAREZ MONTAÑA	0000032981-1	\$ 2,213,100.00
8500797	SEBASTIAN ESCOBAR TORRENEGRA	0000034220-1	\$ 128,870.00
8691270	JAIME ARTURO GARCIA MEJIA	0000029972-1	\$ 257,740.00
35532756	DIANA MARIA RAMOS SIERRA	0000012604-1	\$ 1,933,050.00
1022941003	ANDRES DAVID RIZO	0000017291-1	\$ 538,050.00
13823856	ALFONSO MARIA BAUTISTA GONZALEZ	0000036164-1	\$ 160,873.00
13141618	JHON JAIRO ROPER PLATA	0000000472-1	\$ 68,945.00
348774	JOSE EDGAR ACHURI MARTINEZ	0000015650-1	\$ 1,933,050.00
27673056	MARIA ESTER ALBARRACIN RAMIREZ	0000005711-1	\$ 91,928.00
843669	MARIANO REALES VILLA	0000028921-1	\$ 515,480.00
5287595	JOSE SANTOS EGAS LUNA	0000065715-1	\$ 156,246.00
4137987	JAIRO PRIETO MARCIALES	0000020887-1	\$ 1,475,434.00
1053328993	ANDRES JIMENEZ	0000069104-1	\$ 1,229,550.00
77132384	OCTAVIO ORTIZ PACHECO	0000013243-1	\$ 828,116.00
3748973	EMISAELO OSORIO OLMOS	0000031307-1	\$ 257,740.00
88261017	HENRY ALEXANDER PALENCIA	0000005731-1	\$ 344,727.00
13349783	JORGE BELEN LEAL GRANADOS	0000009934-1	\$ 2,573,965.00
88289757	JUAN FERNANDO CASTELLANOS MANTILLA	0000017424-1	\$ 252,800.00
5420195	VICTOR MANUEL CASTRO TORRES	0000017416-1	\$ 666,473.00
70755956	LUIS ALFONSO LOAIZA HURTADO	0000016813-1	\$ 737,717.00
3779395	JOSE ORTEGA ROTUNDANO	0000007772-1	\$ 137,890.00
80395441	DAVID CHICUAZUQUE SILVA	0000101564-1	\$ 1,302,070.00
98326430	EDGAR WILLIAM PORTILLA RIVERA	0000074668-1	\$ 877,803.00
1907410	ARNULFO PETEVI CHACHINOY	0000018208-1	\$ 312,492.00
1120216935	KATERIN YASMIN PERAFAN ROBLES	0000093050-1	\$ 1,455,606.00

3981374	JOSE DEL CARMEN RINCON BLANCO	0000024620-1	\$ 344,730.00
6845652	ANTONIO RODRIGUEZ	0000023496-1	\$ 42,957.00
7185972	JUAN CAMILO SALAMANCA CUCHIVAGUE	0000025829-1	\$ 368,860.00
41912982	LILIANA LLANO LONDOÑO	0000008708-1	\$ 643,490.00
13436661	LUIS EDUARDO PINTO SUAREZ	0000021291-1	\$ 15,705,704.00
1125178528	LIBARDO IMBACHI ARTUNDUAGA	0000030879-1	\$ 666,449.00
1070947196	AZUCENA GUTIERREZ BOLAÑOS	0000011717-1	\$ 46,000.00
342225	FROILAN SUTA PARRA	0000013554-1	\$ 322,170.00
4916032	POLO CALDON MANQUILLO	0000013602-1	\$ 214,780.00
32910412	DOLY DE JESUS CAÑAN CARO	0000009771-1	\$ 500,000.00
1117494641	CAROLINA VASQUEZ OSPINA	0000015485-1	\$ 689,454.00
21610085	MARIA ESPERANZA MONTOYA LOPEZ	0000010960-1	\$ 42,956.00
71115943	JUBER ANTONIO SEPULVEDA VALENCIA	0000004604-1	\$ 500,000.00
79214005	PLINIO ARIAS CEPEDA	0000024416-1	\$ 1,933,050.00
82392422	NELSON RAGA CIFUENTES	0000028851-1	\$ 183,900.00
800100515	MUNICIPIO DEL CAIRO	0000004905-1	\$ 3,446,270.00
74861123	GABRIEL JERONIMO MALDONADO	0000001575-1	\$ 616,000.00
3779567	DAVID ADOLFO HERNANDEZ GOMEZ	0000020800-1	\$ 1,378,908.00
15317147	EGIDIO MUÑOZ BERRIO	0000027244-1	\$ 597,532.00
3508583	JESUS MARIA AREIZA JIMENEZ	0000027494-1	\$ 91,928.00
3440684	MARIO ELIAS TRUJILLO BERRIO	0000026779-1	\$ 229,820.00
12121831	JOSE ANANIAS RAMIREZ QUINTERO	0000025129-1	\$ 229,985.00
7462801	NESTOR GASTON SERRANO MAYA	0000029464-1	\$ 257,740.00
32810578	MILADY CECILIA PIEDRAHITA SILEBI	0000029465-1	\$ 859,133.00
98353368	JESUSOLMEDOPEREZBENAVIDES	0000034761-1	\$ 1,041,640.00
12221083	CAMILO ALVIRA CALDON	0000028117-1	\$ 298,980.00
1012366010	JUSETH JAVIER OBANDO RAMOS	0000001600-1	\$ 1,933,050.00
79693724	JAIME ANDRES ORTIZ PLATA	0000012603-1	\$ 1,933,050.00
80111362	FREDY ALBERTO SUAREZ BOYACA	0000017293-1	\$ 1,933,050.00
79954963	JOHN JAIRO GUASCA MARTINEZ	0000017295-1	\$ 1,933,050.00
88155628	JOSE AGUSTIN PARADA JAUREGUI	0000035728-1	\$ 114,909.00
88171222	ERIEN ORLANDO ROJAS VERGEL	0000036409-1	\$ 377,709.00
60257689	GILMA VERA MOGOLLON	0000036419-1	\$ 68,945.00
830085333	SOCIEDAD MICROBIÓLOGOS ASOCIADOS LTDA	0000035797-1	\$ 2,068,362.00
900573	ADALBERTO JOSE MAZA HERNANDEZ	0000024723-1	\$ 1,145,822.00
88308113	VICTOR WILLIAM VERGEL VERGEL	0000005730-2	\$ 344,727.00
88173026	ALEJANDRINO MELO TORRES	0000005749-1	\$ 459,636.00
13249913	CORNELIO SIMON CABALLERO	0000000461-1	\$ 45,964.00
18111940	JAROL TORO CABRERA	0000018248-1	\$ 364,574.00
5337550	ALBERTO GOMEZ CASTILLO	0000003154-1	\$ 234,372.00

13339268	FERNANDO ESPINEL ATUESTA	0000005721-1	\$ 919,273.00
1094662604	WILSON ENRIQUE GELVEZ	0000005742-1	\$ 229,818.00
13269744	ALCIBIADES ARENAS SALAZAR	0000005743-1	\$ 436,655.00
13376397	OTONIEL QUINTERO ORTEGA	0000010851-1	\$ 459,636.00
8456997	JORGE ORLANDO ARROYAVE VANEGAS	0000016096-1	\$ 114,910.00
8709290	MARCO FIDEL CASTILLO RODRIGUEZ	0000016442-1	\$ 1,229,528.00
5499920	ANTONIO MARIA GARCIA ARIAS	0000010847-2	\$ 275,782.00
19001035	RAMON SALCEDO CARRANZA	0000063471-1	\$ 147,543.00
7060232	RAFAEL ANTONIO GRANADOS FIGUEREDO	0000063014-1	\$ 1,475,436.00
13440685	MARIO BECERRA ALVARADO	0000005736-1	\$ 344,727.00
27834799	MARIA LUISA MARQUEZ MESA	0000039082-1	\$ 68,945.00
87514208	LUIS HERMINSUL TAIMAL CHINGUAD	0000104991-1	\$ 828,116.00
14190162	HERIBERTO NARVAEZ REPIZO	0000067409-1	\$ 8,778,030.00
843000021	VICARIATO APOSTOLICO DE INIRIDA	0000070043-1	\$ 781,242.00
13354824	GENARO CONTRERAS GAMBOA	0000005715-1	\$ 91,928.00
4337492	ADIEL ANTONIO ARIAS GOMEZ	0000080937-4	\$ 1,656,232.00
98215056	LEYDER BASTIDAS RAMOS	0000070353-1	\$ 713,116.00
21522391	MARIA NUBIA RENDON LOPEZ	00008988	\$ 61,600.00
3599591	RAMON HERNANDO GONZALEZ MESA	0000016813-1	\$ 114,909.00
4426293	RAMON TULIO GIRALDO MONTES	000002244	\$ 68,943.00
2738832	MARTIN DELGADO	0000009392-1	\$ 2,950,800.00
98347514	OSVALDO ANGEL MORA YELA	000018159	\$ 429.00
19007729	NELSON LOPEZ GAITAN	000016331	\$ 19,650.00
88205633	GEOVANNY EDUARDO CRISTANCHO IBARRA	000016612	\$ 19,650.00
4698579	ERNESTO JUSPIAN	00006660	\$ 39,300.00
6078940	JOSE REYNEL	0000205	\$ 39,300.00
70135920	JAIME ALBEIRO LONDOÑO BUSTAMANTE	00008158	\$ 39,327.00
4021796	FELIX EDUARDO AYALA PEREZ	00067	\$ 52,895.00
88144959	JAIRO MARTINEZ PAREDES	00013661	\$ 58,950.00
22154672	SARA CRUZ PEREZ MARTINEZ	0008914	\$ 61,600.00
1476311	JORGE GOMEZ	00006659	\$ 78,600.00
88280635	JESUS EVELIO SANCHEZ QUINTERO	00018189	\$ 78,600.00
15630015	LUIS MANUEL ZABALETA ALMANZA	00010415	\$ 82,137.00
25259500	MARIA HERMIDAS CAMPAÑA	0212 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 98,250.00
27786800	MODESTA MONTAÑEZ MONTAÑEZ	16633 DEL 21 DE NOV 2016	\$ 98,250.00
4426710	JULIO CESAR GIRALDO GIRALDO	13299 DEL 29 DE SEPT DE 2016	\$ 102,667.00

7314293	CESAR JIMENEZ	12424 DEL 19 DE SEPT DE 2016	\$ 133,225.00
1529403	ELIAS CAMPO CRUZ	0206 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 157,200.00
3442709	ALEJANDRO JULIO COTERA TIRADO	8985 DEL 21 DE JUL DE 2016	\$ 164,266.00
1121836047	GUILLERMO MAURICIO TORRES PADILLA	117 DE 19 MARZO 2015	\$ 167,400.00
1110520353	FABIO HUMBERTO PRIETRO REINA	40025 DEL 24 DE MAY DE 2018	\$ 178,867.00
15305496	SALVADOR MANUEL FUENTES MARTINEZ	16675 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 184,800.00
14366352	GUILLERMO COPAQUE	0202 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 196,500.00
1502077	LUIS FELIPE MANQUILLO	0216 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 196,500.00
76010567	JOSE GUECHE	0211 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 196,500.00
8422325	LUIS ANTONIO GRACIANO	9648 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 204,342.00
10895856	SABAS MIGUEL DIAZ TORRES	11309 DEL 02 DE SEPT DE 2016	\$ 205,333.00
71980497	NOEL JIMENEZ POLO	17336 DEL 27 DE NOV DE 2016	\$ 205,333.00
950701	RICARDO ENRIQUE BARRETO JARABA	16669 DEL 16 DE NOV DE 2016	\$ 205,333.00
98651100	MARIO ENRIQUE RUIZ BASILIO	16579 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 205,333.00
3542985	JAIME DAVID DAVID	13287 DEL 29 DE SEPT DE 2016	\$ 225,867.00
98503538	OSCAR FABIAN GARCIA PRADO	9653 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 225,874.00
10662905	JHON JAIRO LOPEZ ASTAIZA	6540 DEL 03 DE JUN DE 2016	\$ 235,800.00
10753509	ALBEIRO MONTAÑO	0204 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 235,800.00
21911402	GLORIA MARINA VALLE TABORDA	10964 DEL 08 DE SEPT DE 2017	\$ 236,261.00
12966053	CARLOS JOJOA JOSSA	011 DEL 2000	\$ 236,460.00
1900955	NELSON VILLOTA	066 DEL 2000	\$ 236,460.00
70303489	VIDAL DE JESUS HOLGUIN HOLGUIN	8143 DEL 01 DE JUL DE 2016	\$ 246,408.00
4475536	RAUL ALIRIO BELALCAZAR CARVAJAL	6630 DEL 07 DE JUN DE 2016	\$ 255,450.00
5469553	LEONARDO FABIO RINCON ALVAREZ	15627 DEL 09 DE NOV 2016	\$ 255,450.00
21039557	CACILIA CARDONA MORERA	103 DEL 19 DE MARZO 2015	\$ 264,460.00

11900716	WILLIAN GUISAO DAVID	1564 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 266,933.00
98610667	ANDRES JOSE SOTELO MARTINEZ	16738 DEL 27 DE NOV DE 2016	\$ 266,933.00
13475469	JORGE IVAN GARCIA OMANA	00330 DEL 01/04/2014	\$ 267,800.00
1570267	MARCELINO SIERRA NARVAEZ	16578 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 287,467.00
70301880	FREDY OLIMPO GALVIS ALVAREZ	11303 DEL 02 DE SEPT DE 2016	\$ 287,467.00
70465394	JOSE ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ	9650 DEL 29 DE JULIO DE 2016	\$ 287,479.00
21876986	NORA ELENA GIRON GIRALDO	742	\$ 294,850.00
3662385	IVAN DE JESUS GIRALDO BETANCUR	14258 DEL 13 DE OCT DE 2016	\$ 308,000.00
3671128	MARCIAL ANTONIO ALGARIN	16581 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 308,000.00
91448603	JOSE EDGAR HURTADO	9644 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 308,000.00
18518310	PELAEZ NORENA ORLANDO ANTONIO	216 DEL 03 DE AGOST DE 2016 8375 DEL 08 DE AGOST DE 2016	\$ 322,175.00
98652875	OSCAR ANTONIO COCHERO MARTINEZ	12033 DEL 12 DE SEPT DE 2016	\$ 328,533.00
70117362	MAURICIO DE JESUS ESTRADA ECHEVERRI	9234 DEL 26 DE JUL DE 2016	\$ 328,548.00
6700869	LUIS JOSE FLORES CAMAÑO	16577 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 349,067.00
3477795	JESUS ORLANDO GOMEZ CASTAÑO	8986 DEL 21 DE JUL DE 2016	\$ 349,666.00
811044255	C. I. CULTIVOS LA CEJA LTDA.	0375 DE 02 JUL 2014	\$ 355,000.00
6875861	RAFAEL JIMENEZ LOPEZ	029 29 ENE DE 2014	\$ 358,910.00
800174369	SURTIMAX	129 DEL 04/04/2005	\$ 381,500.00
4789617	JAVIER ADELMO QUIRA	0213 DEL 27 DE JULIO 2015	\$ 393,000.00
56086336	XIOMARA EPIAYU	007 DEL 11/02/12 NO VACUNO AFTOSA	\$ 393,000.00
15308447	RAFAEL JOSE SANCHEZ MERCADO	14263 DEL 13 DE OCT DE 2016	\$ 410,667.00
3651110	DESIDERIO ANTONIO ECHEVARRIA ZAPATA	13298 DEL 29 DE SEPT DE 2016	\$ 410,667.00
797540	LUIS GABRIEL ALVAREZ	11299 DEL 02 DE SEPT DE 2016	\$ 410,667.00
98651591	ARGE ANTONIO OVIEDO YEPES	14248 DEL 13 DE OCT DE 2016	\$ 410,667.00
8410094	FRANCISCO CARTAGENA	9649 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 410,685.00
1105673572	OSCAR ALEXANDER JIMENEZ MANTHA	040013 DEL 28 DE FEB DE 2018	\$ 412,050.00

92125100	EMEMIT DE JESUS HERNANDEZ ACUÑA	6970 DEL 08 DE JUN DE 2017	\$ 419,660.00
3672487	JAIRO ANTONIO CONDE TRUJILLO	14259 DEL 13 DE OCT DE 2016	\$ 431,200.00
71252763	LUIS ENRIQUE PERTUZ MEJIA	10609 DEL 24 DE AGOSTO DE 2016	\$ 431,200.00
71978475	JORGE ELIECER GUEVARA GUZMAN	12050 DEL 12 DE SEPT DE 2016	\$ 431,200.00
98674301	WILIAM SUGER CONTRERAS SOTO	12951 DEL 25 DE SEPT DE 2016	\$ 431,200.00
97610870	CARLOS ALFONSO MESA RODRIGUEZ	SE REGISTRA SANCION 1526/09 PECUARIOS	\$ 432,000.00
12267875	ENRIQUE GUZMAN	6648 DEL 07 DE JUN DE 2016 15525 DEL 08 NOV 2016	\$ 432,300.00
1039078009	DAVID ISRALE DIAZ NUÑEZ	12051 DEL 12 DE SEPT DE 2016	\$ 451,733.00
8241423	HERNANDO DE JESUS CANO VASQUEZ	16576 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 451,733.00
98610435	WILLIAM ARTURO MARQUEZ JARABA	16575 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 472,267.00
4832804	ADOLFO ELIECER CORDERO VILLERA	10606 DEL 24 DE AGOST DE 2016	\$ 472,267.00
8037313	JESUS EMILIO VILLEGAS VELEZ	14264 DEL 13 DE OCT DE 2016	\$ 492,800.00
52813130	ROMERO JULIE	SE REGISTRA SANCION 1513/09 PECUARIOS	\$ 496,900.00
80035400	WILLIAM ALEXANDER LEON TORRES	SE REGISTRA SANCION 0057/10 PECUARIOS	\$ 496,900.00
71310871	GUILLERMO ANDRES VELASQUEZ DIAZ	1565 DEL 19 DE OCT DE 2015 Y 9964 DEL 08 DE AG 2016	\$ 500,000.00
71116231	ROGELIO JARAMILLO	4863 DEL 26 DE ABRIL DE 2017	\$ 500,000.00
1040232726	SANTIAGO MUNERA LOPEZ	9818 DEL 14 DE AGOST DE 2017	\$ 500,000.00
3556447	MARIO ALBERTO POSADA OLARTE	9821 DEL 14 DE AGOST DE 2017	\$ 400,000.00
8203721	DIDIAN ANTONIO ROMERO HURTADO	10414 DEL 17 DE AGOST DE 2016	\$ 513,333.00
98476033	WALTER HERRERA PEREZ	16666 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 513,333.00
8436595	FABIAN DE JESUS MANCO BORJA	16580 DEL 21 DE NOV DE 2016	\$ 533,867.00
3670587	RIGOBERTO HOYOS HINCAPIE	9654 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 533,890.00

3672477	LIBARDO ORTIZ CUESTA	13300 DEL 29 DE SEPT DE 2016	\$ 554,400.00
80181293	GAMBOA RUBIO FREDY	1160 DEL 23/11/12 Y RPOSIC 0961 19/06/13	\$ 588,000.00
1476957	FABIO HERNAN JIMENEZ MAMIAN	6646 DEL 07 DE JUN DE 2016 15520 DEL 08 DE NOV 2016	\$ 589,500.00
13166267	WOLFGANG LIDUENEZ LOPEZ	21303 DEL 03 DE ENERO DE 2017	\$ 596,319.00
39172117	LUZ EDILMA CHAVERRA SANCHEZ	10605 DEL 24 DE AGOST DE 2016	\$ 616,000.00
891857861	TRINIDAD	990 DEL 07 DE FEB DE 2017	\$ 616,000.00
5379706	HERNANDEZ RICARDO	1120 27/10/2014 MOVILIZA SI GUIAS	\$ 616,000.00
5931893	PEDRO PABLO CORTES	9799 DEL 03 DE AGOST DE 2016	\$ 616,027.00
77176550	FEDERICO DONADO ESPINEL	17644 DEL 01 DE DIC DE 2016	\$ 644,350.00
19444871	MILTON PARDO COLON	1222 DEL 12 DE FEB 2016	\$ 766,062.00
900705789	EMPRESA ORO VERDE	1174	\$ 689,454.00
900299885	GRANJA INTEGRAL EL EDEN	1562 20 10 2014	\$ 697,500.00
71991650	JHON JAIRO SUAREZ RAMIREZ	16737 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 718,667.00
8111027	LEONEL JUMI DOMICO	17337 DEL 27 DE NOV DE 2016	\$ 718,667.00
3076918	URIEL GOMEZ	1208 04/08/2014 INSUMOS AGRICOLAS	\$ 729,000.00
3225707	DRIGELIO DIAZ ARDILA	113 DE 19 MARZO 2015	\$ 743,583.00
71746999	JORGE ELIECER TORRES FERNANDEZ	9652 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 780,300.00
4890456	LUIS CARLOS RAMIREZ CRUZ	11300 DEL 02 DE SEPT DE 2016	\$ 797,371.00
12544891	OLARTE MIGUEL	9645 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 821,027.00
21489587	MARIA ZAPATA HERNANDEZ	10409 DEL 17 DE AGOST DE 2016	\$ 821,333.33
17549672	DUMAR PERALTA	0085 19 02 2014	\$ 892,667.00
1044502116	NATALIA MARCELA LOPEZ ROJO	6175 DEL 26 DE MAYO DE 2016	\$ 900,000.00
70194063	HUMBERTO MONSALVE VELASQUEZ	10608 DEL 24 DE AGOSTO DE 2016	\$ 924,000.00
6373351	JORGE ANTONIO RODRIGUEZ CERON	662 DEL 2000	\$ 927,000.00
1979252	OMAR OJEDA	547-1070-4778	\$ 982,500.00
4249825	FELIX VARGAS	3635 DEL 04 DE ABR DE 2016 12533 DE 20 DE SEPT DE 2016	\$ 1,026,666.00

11055604	ARNULFO MANUEL CRUZ GONZALEZ	10412 DEL 17 DE AGOST DE 2016	\$ 1,026,667.00
7697612	JOSE RENE LOPEZ	1424 DEL 18 DE FEB 2016	\$ 1,053,332.00
28218548	MARY NELDA MENDEZ JEREZ	000039 06 02 2013	\$ 1,133,400.00
70927487	MEDARDO ANTONIO MARIN CARO	9646 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 1,149,917.00
70505918	MIGUEL ENRIQUE FRANCO	16736 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 1,190,933.00
26984457	ROMERO LOPEZ CELENE CECILIA	9209 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 1,229,500.00
1140814664	LAURA VICTORIA GARCIA BRITO	9217 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 1,303,270.00
27003402	RAQUEL MATILDE DAZA PABON	2696 DEL 13 DE MARZ DE 2017	\$ 1,327,860.00
3611169	JULIO PANESSO ARENAS	12036 DEL 12 DE SEPT DE 2016	\$ 1,334,667.00
84009623	CARLOS POLIDORO VIDAL PELAEZ	9208 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 1,377,040.00
5229002	JOSE GREGORIO ESPAÑA	262 DE 1999	\$ 1,418,760.00
8416328	LUIS ALFREDO PUERTA AVENDAÑO	9655 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 1,437,396.00
56081597	SONIA PATRICIA BORREGO LOZANO	051 DEL 04 DE JUN DE 2015	\$ 1,439,026.00
80142274	LOPEZ HERNAN ALFREDO	1293 DEL 20/12/12 COMERCIALIZO PRODUCTOS SIN GUIA	\$ 1,483,500.00
3170997	NESTOR LEONARDO CASTRELLON MELO	SE REGISTRA SANCION 1473/09 I PECUARIOS	\$ 1,490,700.00
39295186	ELVIRA ESTHER RAMOS RAMOS	16678 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 1,519,466.00
17872377	LUCINDO URIANA RIOS	9219 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 1,598,350.00
1065577867	KAREN PATRICIA GOMEZ RINCON	9391 DEL 03 DE AGOST DE 2017	\$ 1,696,710.00
5153440	ENRIQUE CONTRERAS	046 DEL 19 DE MAYO 2015	\$ 1,718,240.00
1148186515	CLAUDIO WEBER IPUANA	9204 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 1,770,480.00
7785923	LUIS CARLOS ROSADO MONTERO	036 18/05/11 NO VACUNO AFTOSA	\$ 1,781,773.00
27024014	ADALCEINDA DELUQUEZ USTATE	067 DEL 25 DE JUN DE 2015 7204 DEL 12 DE JUN 2017	\$ 1,825,630.00
84071970	JAIRO CARO	9211 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 1,918,020.00
70166908	JHON JAIRO GIRALDO GIRALDO	9887 DEL 21 DE JUL DE 2016	\$ 1,930,133.00

79878289	GIOVANY QUITIAN PINEDA	21682 DEL 09 DE MARZ DE 2018	\$ 1,933,050.00
3078100	EXCEDEN BUSTOS RIVERA	19429	\$ 1,933,050.00
900636863	PET SHOP- DORA MARIA TRIVIÑO	24334	\$ 1,933,050.00
1119697892	GABRIEL BARROS	9394 DEL 03 DE AGOST DE 2017	\$ 1,942,610.00
70382509	ARISTIZABAL GARCIA CESAR	13518 DEL 03 DE OCT DE 2016	\$ 1,950,667.00
821001787	ASOCIACION DE ABASTECEDORES DE CARNES DE	552 DEL 19 DE NOVIEMBRE 2016	\$ 1,993,440.00
13891964	HERMES VALENCIA VARGAS	9656 DEL 29 DE JUL DE 2016	\$ 2,053,423.00
900599976	KRONOTIENDAS S A S	11437 DEL 06 DE SEPT 2016 Y 17421 DEL 28 DE NOV 2016	\$ 2,068,365.00
1032419140	LIZSANIA CECILIA BARROS COTES	9395 DEL 03 DE AGOST DE 2017	\$ 2,090,150.00
2768438	JOSE ALFONSO GUERRA GAMEZ	9212 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 2,114,740.00
3587804	OSCAR MARIN	9235 DEL 26 DE JUL DE 2016	\$ 2,157,000.00
12106056	ANCIZAR CASTAÑEDA	6650 DEL 07 DE JUN DE 2016	\$ 2,299,050.00
71111796	OCAMPO ZULUAGA FRANCISCO	11302 DEL 02 DE SEPT DE 2016	\$ 2,299,733.00
84072328	ANIBAL LOPEZ	9206 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 2,385,230.00
70162635	JOSE ELIBERTO PAMPLONA CIRO	12035 DEL 12 DE SEPT DE 2016	\$ 2,464,000.00
899999069	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	0058/10	\$ 2,484,500.00
15206544	LUIS ORLANDO ARAGON	023 DEL 24 DE FEB 2015	\$ 2,577,400.00
70576945	JOSE DOMINGO DAVID HIGUITA	16735 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 2,669,333.00
19263482	GUILLERMO MARTINEZ DIAZ	0721 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015	\$ 2,947,750.00
76231602	JAIR LUCUMI	0016 DEL 02 DE SEPT 2014	\$ 3,080,000.00
79832548	JHON JAIRO RAMIREZ GUAYACAN	19798 DEL 26 DE ENER DE 2018	\$ 3,221,750.00
34470009	ELIZABETH BRITO DE RUMBO	074 DEL 25 DE JUN 2015	\$ 3,243,178.00
26982240	VIRGILIA MARIA PUCHE SOLANO	9229 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 3,688,500.00
860526799	MARRIAGA LTDA	7232 DEL 13 DE JUN DE 2017	\$ 4,041,750.00
3553090	MANUEL TIBERIO GIRALDO HINCAPIE	16665 DEL 22 DE NOV DE 2016	\$ 4,106,667.00

70430134	RODRIGO LEON SANTA RUIZ	16253 DEL 16 DE NOV DE 2016	\$ 4,106,667.00
1038803164	EDUARDO CHARRI BAILARIN	16252 DEL 16 DE NOV DE 2016	\$ 4,272,267.00
17845820	DIMAS BERMUDEZ	9210 DEL 01 DE AGOST DE 2017	\$ 4,303,250.00
88198528	ORLANDO RODRIGUEZ VARGAS	12148 DEL 13 DE SEPT DE 2016	\$ 4,312,000.00
25633999	MARIA DEL CARMEN SANDOVAL	0012 DEL 10 DE JULIO 2014	\$ 5,667,000.00
78674193	JOSE CASTILLA	3348 DEL 02 DE ABRIL 2016 9218 12603 DEL 20 DE SEPT 2016	\$ 5,895,000.00
76238185	CARLOS JAVIER ERAZO	0017 DEL 12 DE JUNIO 2014	\$ 6,160,000.00
17332742	JAIRO CLAVIJO OLARTE	3292 DE 16 OCT 2014	\$ 7,381,380.00
901021450	UNION TEMPORAL AGUAS RESIDUALES MOSQUERA	40011 DEL 15 DE FEB DE 2018	\$ 7,889,682.00
900067125	FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S A	3348 DEL 02 DE ABRIL 2016 9218 12603 DEL 20 DE SEPT 2016	\$ 8,842,500.00
25354570	ANA LUCIA SARRIA	0084 DEL 29 DE OCTUBRE 2014	\$ 9,240,000.00
7611178	MARIA HERLINDA CAMACHO	00014 DEL 10 DE JULIO 2014	\$ 9,240,000.00
5166337	CARLOS FERNANDO MEJA PALACIO	1672 DEL 17 DE FEB DE 2017	\$ 10,756,890.00
52314338	JOSE FERNEY PEREZ	00015 DEL 03 DE ABRIL 2014	\$ 12,320,000.00
98990960	WILSON RUANO PAZ	00011 DEL 12 DE JULIO 2014	\$ 12,320,000.00
98990960	WILSON RUANO PAZ	002 DEL 28 DE AGOSTO 2015	\$ 12,320,000.00
830080751	C I ROYAL FARMS LTDA	19407 DEL 19 DE DIC DE 2016	\$ 12,320,000.00
860353831	INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ LIMITADA INPROARROZ LTDA	000028325	\$ 14,656,939.00
84075642	MARIO ALFONSO COTES	0009222	\$ 20,876,910.00
4832804	ADOLFO ELIECER CORDERO VILLERA	00010602	\$ 698,133.00
4059109	IGNACIO GOMEZ	0000025819-1	\$ 1,021,103.00
1024480384	MARTGOTH EDILSE VILLAMIL CASTELLANOS	0000105998-1	215,000.00
4059707	LUIS CORREA GUTIERREZ	5171 10607	589,500.00
5300092	MANUEL PEDRO FERREIRA SANTOS	0000106836-1	121,136.00
5300092	MANUEL PEDRO FERREIRA SANTOS	0000108471-1	908,526.00
7422861	NICANOR SARMIENTO CERVANTES	0000110466-1	3,511,212.00
10157385	OSCAR ALONSO ARIAS CASTANO	0000080936-3	659,477.00

1120096286	SOYLA LUPE TULCAN MORAN	0000061726-1	\$ 153,200.00
18100684	CARLOS BUESAQUILLO DIAZ	0000107326-1	\$ 1,755,604.00
18518906	JHON JAIRO BASTOS LOPEZ	0000002965-1	\$ 533,333.00
19002577	LUIS HERMINSO QUIMBAYO	0000071331-1	540,980.00
24930800	MARIA ISABEL MEJIA	0000110072-1	4,190,721.00
27080394	ELISA CARLOSAMA PORTILLA	0000110723-1	828,116.00
27167321	EUGENIA CONCEPCION VELASCO CERON	0000001970-2	\$ 260,410.00
3721863	ABEL ANTONIO MUÑOZ APARICIO	0000028924	\$ 601,393.00
4315045	BARLAHAM JIMENEZ	0000002886-1	\$ 266,666.00
7162301	CARLOS EDUARDO ARANGUREN	0000025825-2	689,454.00
76214219	PROSPERO PEREZ RENGIFO	0000067592-1	226,550.00
79355224	JOSE JESUS MARULANDA CORREA	0000107126-1	332,000.00
891500978	MUNICIPIO DE EL TAMBO	0000114764-1	\$ 7,500,000.00
TOTAL			\$ 786,100,885.33

Para junio de 2022 el saldo es de \$ 786.100.885,33 está representado en 27 seccionales ICA a nivel nacional, quienes tienen la facultad para expedir Resoluciones sancionatorias y trasladarlas a la sede de Oficinas Nacionales una vez se le dicte constancia ejecutoria para iniciar la etapa de cobro persuasivo.

1.3.13.01 Cuota de Fomento

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO CORRIENTE 2021	VARIACIÓN
1.3.13.01	Db	Cuota de fomento	87,075,040.00	0.00	87,075,040.00

El saldo de la cuenta corresponde a cuenta por cobrar a nombre del Banco de la República, por concepto de recaudo cuotas de fomento tabacalero del primer y segundo semestre de la vigencia 2021, que al segundo trimestre de la vigencia actual no presenta registro de ingreso.

7.7. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO CORRIENTE 2021	VARIACIÓN
1.3.17.04	Db	Servicios Hoteleros Y De Promoción Turística	27,971,234.00	1,589,008,412.04	-1,561,037,178.04
1.3.17.15	Db	Asistencia Técnica	232,126,192.00	346,838,863.50	-114,712,671.50

Representa el valor de los derechos por cobrar a 30 de junio de 2022, por concepto de Servicios hoteleros y Prestación de Servicios tarifados y Análisis de Laboratorios Agrícolas y Pecuarios dados por la naturaleza del servicio; cuando solo es posible establecer el valor a pagar una vez se conozca el resultado final del proceso.

1.3.17.04 Servicios Hoteleros y de Promoción Turística

La variación negativa por valor de \$1.561.037.178,04, corresponde a la implementación y registro de las facturas electrónicas por concepto de arrendamiento del primer semestre de 2021 y que, a 30 de junio de 2021, no se habían legalizado dado que dicho proceso en el SIIIF no estaba terminado. Para el primer semestre de 2022 se realizan los respectivos registros y reclasificaciones, quedando un saldo por valor de \$27.971.234 el cual corresponde al valor de las facturas del mes de junio de 2022.

1.3.17.15 Asistencia Técnica

El saldo de la cuenta a junio 30 por valor de \$232,126,192,00 está representado en 319 facturas a crédito por concepto de prestación de servicios tarifados de las áreas agrícolas y pecuarias; las cuales están clasificadas de acuerdo a la antigüedad de las mismas de la siguiente manera:

EDADES	CANT DE FACTURAS	VALOR
CARTERA AL DIA	114	54.819.649,00
31-180 DIAS	147	119.366.354,00
181-360 DIAS	13	5.307.324,00
361-720 DIAS	4	300.164,00
MAS DE 721 DIAS	9	1.677.900,00
1081-1440 DIAS	13	2.772.104,00
MAS DE 1440 DIAS	19	47.882.697,00
TOTAL	319	232.126.192,00

Al finalizar el segundo trimestre de la vigencia 2022, se encuentran aún en proceso de conciliación 134 facturas por valor de \$ 155.265.193, de las cuales 104 por valor de \$ 101.194.804 corresponden a la vigencia actual y 30 por valor de \$54.070.389 corresponden a vigencias anteriores; lo anterior debido a que no se evidencia el registro del ingreso en el área de contabilidad.

La variación en la cuenta de asistencia técnica se genera por el proceso de identificación de ingresos de vigencias anteriores asociados a este concepto, el cual se ha llevado a cabo de acuerdo a la información resultante en las conciliaciones trimestrales elaboradas entre las áreas contable y financiera, por lo tanto, para la vigencia actual el saldo inicial de la cartera es inferior al saldo inicial de la vigencia 2021.

7.2.1. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
1.3.84	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	95,806,355.08	1,211,924,955.08	-1,116,118,600.00
1.3.84.08	Db	Cuotas Partes De Pensiones	5,379,388.00	8,832,803.00	-3,453,415.00
1.3.84.16	Db	Enajenación De Activos	0.00	999,984,855.00	-999,984,855.00
1.3.84.39	Db	Arrendamiento Operativo	13,144,141.00	26,644,853.00	-13,500,712.00
1.3.84.90	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	77,282,826.08	176,462,444.08	-99,179,618.00

Corresponden a los derechos de cobro de la entidad por concepto, entre otros de: arrendamiento operativo, cuotas partes de pensiones, pago por cuenta de terceros.

A continuación se detalla la información de cada uno de los conceptos:

1.3.84.08 Cuotas partes de pensiones

El saldo de esta cuenta al cierre de junio de 2022 corresponde a 16 facturas por cobrar de vigencias anteriores a nombre de la GOBERNACIÓN DE SANTANDER por concepto de cuotas de pensiones a favor del Instituto, las cuales se detallan a continuación:

NIT	USUARIO	SALDO	FACTURAS
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	375.566,00	20180455098
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	375.566,00	20181100022
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20190873851
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20190873863
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20190873875
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209627
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209645
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209656
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209688
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20200165738
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20200165769
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443062
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443067
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443070
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443072
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443074
TOTAL		5.379.388,00	16 FACT

La totalidad de las facturas corresponde a cartera vencida de la siguiente manera:

EDADES	CANT DE FACTURAS	VALOR
MAS DE 721 DIAS	14	4.628.256,00
1081-1440 DIAS	1	375.566,00
MAS DE 1440 DIAS	1	375.566,00
TOTAL	16	5.379.388,00

Estos cobros son realizados por el área de cartera de manera mensual, sin embargo, aún no se evidencia el proceso para traslado a cobro coactivo informado por dicha dependencia.

La variación de la cuenta obedece a la identificación del pago de 9 facturas de vigencias anteriores a nombre del Municipio de Piedecuesta las cuales ascienden a la suma de \$ 3.453.415,00.

1.3.84.16 – ENAJENACION DE ACTIVOS

La variación negativa por valor de \$999.984.855, corresponde al registro de la factura de venta No. 101-11022 por concepto de la venta del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No.312-0004173, vendido durante el mes de marzo de 2021, por Central de Inversiones - CISA. En el mes de junio de 2021, el CISA transfirió al código de portafolio 178 de la dirección del Tesoro Nacional a nombre del ICA el valor de la venta del inmueble. Para la vigencia 2022 no se tiene ningún registro en esta cuenta contable.

VENTA INMUEBLES CISA

PROCEDENCIA	MATRICULA A INMOB.	VALOR DE VENTA	COMISION 29,85%	IVA	TOTAL COMISION 29,85%	TOTAL GASTOS	VALOR GIRADO
LEY 1450 PND-ICA	144-642	285.000.000,00	85.072.500,00	16.163.775,00	101.236.275,00	499.284.572,00	-315.520.847,00
LEY 1450 PND-ICA	312-0004173	1.257.000.000,00	375.214.500,00	71.290.755,00	446.505.255,00	95.265.146,00	715.229.599,00
TOTAL		1.542.000.000,00	460.287.000,00	87.454.530,00	547.741.530,00	594.549.718,00	399.708.752,00

De otra parte, en la vigencia 2021, se percibió el ingreso por valor de \$ 5.611.088 correspondiente a la venta de cartera por parte de la CENTRAL DE INVERSIONES-CISA de acuerdo a contrato CM 017 2020 ACTA N; en el cual se estipulo un valor de venta de \$ 5.726.385, sin embargo, se presentaron exclusiones por valor \$115.297, la ejecución del contrato se efectuó de la siguiente manera:

Concepto	Valores
Valor cartera entregada Inicial	\$ 384.768.365,00
Valor cartera excluida	\$ 7.699.350,00
Cartera Final entregada	\$ 377.069.015,00
VALOR RECIBIDO DEL CISA	
Valor inicial del contrato	\$ 5,726,385,00
Total exclusiones en contrato	\$ 115,297,00
Valor pagado al Instituto	\$ 5,611,088,00

Por lo anterior expuesto, no existe en la vigencia actual saldo por cobrar a dicha entidad.

1.3.84.39 Arrendamiento operativo (Incluido IVA):

Esta cuenta se compone de los registros por concepto de los arrendamientos de los inmuebles de propiedad del Instituto, para el año 2022, están vigentes los contratos de arrendamiento con la Compañía del Agro, en la Seccional Bolívar y con AGROSAVIA anterior CORPOICA, se encuentran en arrendamiento, los Centros de Investigación a nivel nacional los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

Seccional	Centro De Investigación
Antioquia	El Nus
	La Selva
Bolívar	Carmen De Bolívar
Cesar	Motilonia
Córdoba	Turipana
Cundinamarca	Tibaitata
Magdalena	Caribia
Meta	Carimagua
	La Libertad
Nariño	El Mira
	Obonuco
Santander	Cimpa
	La Suiza
Tolima	Nataima
Valle Del Cauca	Palmira

Debido a la implementación y registro de las facturas electrónicas por concepto de arrendamiento e IVA Por Arrendamiento del primer semestre de 2021 y 2022, de los contratos con AGROSAVIA y CIA del AGRO los registros de las facturas quedaron en la cuenta 131704-Servicios hoteleros y de promoción turística.

La variación que se observa corresponde a los registros en la vigencia 2021, de la causación del Arrendamiento e IVA por arrendamiento de la Bodega del Carmen de Bolívar con la CIA del Agro por valor de \$13.186.019,00 y el arrendamiento de la Oficina Local del ICA - Cauca con CONAGROBAC por valor de \$ 12.728.141,00. para la vigencia 2022 se tiene registrado el arrendamiento con la Empresa CONAGROBAC.

1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2022 corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de facturación en seccionales ICA asociadas a los recobros por servicios públicos pagados por la entidad y algunos anticipos de viáticos de vigencias anteriores que no fueron reintegrados al Instituto.

Al cierre del segundo trimestre la información más relevante de esta cuenta la conforma 5 anticipos de viáticos de vigencias anteriores pendientes de cobro, los cuales ascienden a suma de

\$4.488.375 y 37 facturas por concepto de reintegros de viáticos de por valor de \$ 57.845.808. La variación se genera por el proceso de identificación de ingresos asociados al pago de facturas por dicho concepto.

7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Representa los procesos de cobros coactivos trasladados a la Oficina Asesora Jurídica cumpliendo los requisitos según Resolución 000090 del 14 de enero de 2010 y la Ley 1066/2006.

DESCRIPCIÓN	N	CORTE A 30 DE JUNIO			VARIACIÓN		
		CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.3.85			Db	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	1,690,416,925.00	1,875,916,467.00	- 185,499,542.00
1.3.85.02			Db	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	1,690,416,925.00	1,875,916,467.00	-185,499,542.00

A 30 de junio de 2022 se encuentran activos los siguientes procesos:

CC. / NIT	TERCERO	SALDO
10014306	Jairo Mauricio Rodríguez Castillo	5,895,000.00
1005179572	Wilson Salcedo León	298,763.00
1007309281	José Leoncio Salazar Arias	164,274.00
10101701	Jesús Ubaldo Londoño Gómez	1,117,052.00
1012318135	Luz Adriana Montenegro Rodríguez	2,068,362.00
1015399169	Diana Milena González Barrera	1,848,000.00
10167276	Álvaro Mora Londoño	1,562,776.00
10170939	Angel Darío Buritica Valencia	850,334.00
10178364	Omar Rincón	892,667.00
10191849	Luis Alfonso Cano Vallejo	246,400.00
1024513704	José Luis Beltrán Ramírez	1,700,100.00
1032427313	Edgar Fernando Diaz Molina	1,848,000.00
1035432902	Wilfer Stiven Paredes Ríos	1,362,789.00
1038407160	Uriel Ramírez	500,000.00
1044500119	Andrés Julián Guerra Ramírez	267,800.00
1061690313	Jenny Caterine Molina Burbano	368,858.00
1068928846	Johan Reinaldo Rodríguez Ortiz	1,073,916.00
1069739202	Andrés Camilo Cortes Garzón	1,026,666.00
1073532548	Yenny Paola Bernal Poveda	1,848,000.00



1075210189	Jorge Mauricio Quintero Trujillo	574,962.00
1075250941	Luis Daniel Díaz Rodríguez	589,500.00
1077867453	Edwin Agustín Castro Rojas	114,910.00
1081698617	Jimmy Arley Zuluaga Vásquez	68,995.00
1083892462	Norma Constanza Ortiz Peña	275,982.00
1085274953	Jenny Lorena Chicaiza Caratar	828,116.00
1085324995	Fernando Sebastián Martínez Fajardo	390,621.00
1087416896	Wilson Andrés Martínez Benavides	390,621.00
1091593460	Edisander Ortiz Acosta	535,600.00
1091654740	Heli Guerrero Quintero	6,790,551.00
1093907774	Adelso Gómez	589,500.00
1094161248	Robinson Manzano Tarazona	7,860,000.00
1094245629	Cesar Augusto Cabeza Galvis	892,667.00
1094574014	Jairo Claro Quintero	283,350.00
1096210778	Giovanny Arley Hoyos Bedoya	298,763.00
1098718969	Yeferson Araque Sarmiento	267,800.00
1099366364	Ferney Vargas Herrera	566,700.00
1100891386	Sindy Paola Villarreal Méndez	505,600.00
1111453597	Peter Alexander Gómez	1,606,800.00
1115072475	Sergio Mejía Giraldo	2,437,500.00
1116239283	Gerardo Antonio Yusti Pineres	644,350.00
1116544076	Clara Araque	3,886,410.00
1116723706	Norbey Herrera Londoño	616,000.00
1118546573	Saul Fernando Vega Hernández	2,482,980.00
1118648403	Carlos Enrique Gutiérrez Plazas	2,482,980.00
11225263	Hernán Rozo Beltrán	137,550.00
11257342	Juan Carlos Peña Gordillo	1,026,666.00
11325549	Oscar Andrés Ullazan	982,500.00
1136883630	Jhon Felipe Garay León	2,068,365.00
11389495	Edgar Uriel Origua Parra	1,026,666.00
11407413	Guillermo Rico Pavón	1,768,500.00
11407528	Milton Alonso Morales	982,500.00
11519193	Carlos Arturo Silva Fernández	1,646,000.00
11735014	Arcadio García Ortiz	107,390.00
12096420	Gabriel Yara Rivera	252,800.00
12097542	Hugo Tejada	459,969.00
12098153	Regulo Amaya Mosquera	322,170.00



12101059	Humberto Pulido Ninco	446,325.00
12102942	Simon Parra Trujillo	735,952.00
12111954	Gonzalo Pulido Diaz	216,150.00
12113175	Saul Rodríguez Silva	114,992.00
12116221	Bernardo Bailon Mosquera	7,802,540.00
12117284	Alvaro Tello Aguirre	1,149,090.00
12120888	Lucas Montero Perdomo	666,955.00
12121310	Auli Bustos Serrano	68,995.00
12125483	Hermogenes Andrade Ortiz	1,378,910.00
12127886	Luis Hernando Montealegre Avila	344,977.00
12130177	Oscar Andrés Vargas Barreiro	1,149,090.00
12133185	José María Valbuena Rodríguez	1,862,876.00
12186796	Hector Ramón Gaitan	68,945.00
12187061	José Edgar Perdomo Garzón	68,946.00
12187263	Nazario Rojas Robles	229,820.00
12189960	Henry Beltrán Martínez	344,727.00
12191269	José Inocencio Sánchez Charry	482,619.00
12194104	Julio Walles Guzmán	114,909.00
12198494	José Erminso Ladino Parra	68,946.00
12205025	José Nairo Amesquita	114,992.00
12206047	Oscar Aristobulo Díaz Losada	45,963.00
12218893	Héctor Angel Polanco Vivas	114,910.00
12224219	Segundo Antonio Ortiz Castro	6.00
12224795	Néstor Cortes Torres	390,973.00
12226446	Guillermo Enrique Campos Muñoz	45,997.00
12227520	Jorge Luis Claros Mora	68,995.00
12227744	Rodolfo Ortiz Sánchez	137,991.00
12228769	Luis Alberto Ferreira Vargas	1,493,817.00
12232395	Edgar Artunduaga Medina	114,992.00
12256982	Melquicedec Blanco Vergara	229,985.00
12266113	Gerardo Mamian	987,988.00
12268624	Eduardo Chantre	94,450.00
12269425	Misael Caldon Medina	68,945.00
12271621	Luis Gentil Gómez Ojeda	45,964.00
12273549	Aníbal Daza Guzmán	689,460.00
12275639	Fidel Alcides Mera	377,800.00
12282019	Fabio Ramírez	137,892.00



12713139	Jose Hidalgo Cortes Arenas	295,080.00
12747654	Marino Evelio Legarda	73,772.00
13011752	Carlos Sigifredo Cabrera	390,621.00
13120071	Juan De La Cruz Garavito	321,354.00
13174057	Carlos Alberto Gonzalez Santaella	566,700.00
13196410	Victor Julio Acosta Telles	446,325.00
13196429	Campo Elias Rivero Gomez	178,530.00
13199307	Jesus Rubio Espinel	267,795.00
13199331	Victor Perez Mora	178,530.00
13199356	Marcos Pedraza Fonseca	357,060.00
13199435	Yoany Carvajal Sandoval	178,530.00
13220068	Gilberto Duran Granados	828,116.00
13257294	Manuel Jose Mora Restrepo	321,354.00
13266382	Luis Emilio Vargas Rodriguez	321,354.00
13278272	Edwin Alberto Gamboa Villamizar	1,302,070.00
13337193	Jose Angel Martinez Rincon	446,325.00
13339106	Marco Antonio Guerrero Melo	1,214,004.00
13353517	Alvaro Mendoza Rincon	892,667.00
13355560	Luis Eduardo Lopez Garcia	566,700.00
13358705	Ismael Gomez	283,350.00
13360545	Orlando Torres Becerra	566,700.00
13360718	Victor Manuel Figueroa Sanchez	1,656,232.00
13361912	Jorge Eustacio Ortega	267,800.00
13363007	Daniel Guerrero	566,700.00
13373472	Alcides Antonio Cañizares Lopez	535,590.00
13375412	Roman David Castilla Galban	249,942.00
13376432	Alirio Bedoya Cardenas	944,500.00
13378162	Roberto Picon Paez	283,350.00
13459016	Adelascar De Jesus Rios Valencia	229,819.00
13473798	Daniel Angel Bayona Quintero	157,200.00
13476439	Fredy Gustavo Acevedo Puerto	357,060.00
13499835	Wolman Uriel Rochel Galvan	357,060.00
13502824	Lenin Ernesto Rochels Quintero	5,466,942.00
13536595	Luis Enrique Delgado	628,800.00
13850053	Fredy Medina	505,604.00
13862851	Jorge Martin Jaimes Jaimes	944,500.00
13862907	Jose Alfredo Monsalve Jaimes	294,750.00



13906808	Noe Alexander Hernandez Vera	589,500.00
14206341	Octavio Bonilla Robayo	459,970.00
1421413	Luis Arturo Escudero Castaño	566,700.00
14239117	Luis Fernando Caicedo Lince	23,191,329.00
1453016	Emiro Caicedo	1,642,000.00
14620056	Alvaro Tovar	42,956.00
14884505	Jhonier Mejia	616,000.00
14950449	Rubiel Angel Londoño Maya	321,130.00
14971058	Manuel De Jesus Alvis	963,390.00
15050782	Cayo Leonidas Gomez	91,928.00
15433062	Jose Luis Rios	2,500,000.00
15438537	Wilmar Castro	500,000.00
15439263	Cesar Valencia Quintero	5,000,000.00
15451865	Dagoberto Gonzalez Gomez	413,672.00
15795063	Narciso Portillo Castillo	287,000.00
15885719	Francisco Ahue Coello	151,420.00
1602970	Marcos Gonzalez Perez	781,388.00
16110197	Mario Bernal Mesa	1,026,666.00
16190909	Arnoby Cruz Calderon	607,393.00
16250151	Felix Caldas	64,434.00
1631248	Jesus Emilio Lasso Rincon	91,927.00
1639305	Victor Alejandro Medina Perdomo	229,820.00
16616308	Alberto Riosqmulos Oscar	226,680.00
16659212	Jose Celio Fajardo	117,900.00
1666547	Alvaro Augusto Vargas Cuellar	735,418.00
16788007	Carlos Alberto Labrada	1,933,050.00
17070849	Carlos Rafael Barrera Beltran	566,700.00
17074141	Jose Reyes Novoa Vaca	30,800,000.00
17079348	Gonzalo Garzon	412,650.00
17081587	Argemiro Embus Manrique	367,976.00
17171993	Carlos Ruiz	1,026,666.00
17221103	Silvino Bohorquez Buitrago	1,889,000.00
17300163	Marco Aurelio Garzon Sabogal	755,600.00
17348136	Jesus Antonio Rios Velasquez	589,500.00
17525853	Gilberto Ariza Ariza	624,349.00
17526567	Danilo Benavides	102,600.00
1752773	Ricardo Ome Osorio	196,500.00
17527982	Onel Jesus Vaca Moreno	535,590.00



17545142	Jesus Alfonso	616,000.00
17581253	Luis Alberto Colina	20,500.00
17583587	Ramon Salas	451,000.00
17583949	Dalmiro Agudelo	1,232,000.00
17587390	Jesus Aurelio Perez	205,000.00
17587857	Jorge Enrique Osorio Martinez	61,600.00
17591409	Freddy Segundo Santander Gallardo	5,791,407.00
17593094	Jaime Gamboa	61,600.00
17593271	Hector Fabio Perdomo	102,665.00
17629429	Guillermo Arias Cuellar	2,918,300.00
17638377	Walter Escobar	718,666.00
17639811	Alfonso Cano Cuellar	1,678,890.00
17639930	Inocensio Chavarro Rojas	429,566.00
17688810	Oscar Canencio	730,263.00
17699534	Juan Bautista Quiñonez	408,088.00
17775659	Duverney Muñoz	4,897,514.00
18051102	Tito Linares Valerio	908,526.00
18109673	Gerardo Bustos Perez	452,000.00
18110115	Pablo Emilio Cuaran Cuaran	222,000.00
18156499	Anibal Alonso Vaca Mora	1,755,606.00
18222784	Ricardo Escobar Prieto	828,116.00
18387248	Carlos Arturo Castro Alvarado	267,800.00
1851772	Juan Agustin Molina Molina	216,000.00
18518906	John Jairo Bustos Lopez	533,333.00
18530845	Joaquin Emilio Rodriguez Pareja	908,526.00
1854326	Gerardo Cabrera	150,346.00
1860720	Laureano Francisco Castillo Araujo	234,373.00
18903958	Beatriz Jaimes De Monsalve	472,250.00
18921498	Pablo Alirio Contreras Rivera	1,172,072.00
18972220	Fredis Quintero Solano	749,826.00
19002808	Timoteo Pachecos Cabria	1,913,808.00
19017182	Cristobal Balaguera	3,906,210.00
19017281	Jose Camilo Fuentes Muñoz	782,242.00
19074007	Jose Roberto Garzon Velasquez	1,026,666.00
19231569	Rosendo Vargas Suarez	22,981.00
19290343	Luis Eduardo Ariza Estupiñan	3,433,200.00
19332532	Jose Ignacio Rojas Ramirez	252,800.00



19353856	Mauricio Falla Duque	91,994.00
19375569	Ruben Dario Gellego Mejia	1,375,500.00
1978672	Wilmer Erevalo Vergel	283,350.00
19845139	Alfredo Montes Campo	516,390.00
20265991	Rosana Guzman Yague	717,820.00
20429354	Yamile Martinez	1,933,050.00
20561577	Aurora Cañon Derodriguez	321,745.00
20699144	Patricia Ortiz Alvarez	1,848,000.00
20823953	Maria Fernanda Zabala Niampira	1,768,500.00
20850369	Ana Isabel Velasquez	94,450.00
21039577	Cecilia Cordoba Morera	264,460.00
21171237	Aurora Ramirez Debaquero	25,820,095.00
21187975	Dioselina Linares Piñeros	235,800.00
21364568	Rosa Echavarria	453,360.00
21907680	Carmen Oliva Guarin Agudelo	91,992.00
21949616	Evangelina Ruiz Ruiz	390,694.00
21949645	Alicia Pinzon Correa	298,763.00
21949696	Maria Elvira Triana Rodriguez	551,568.00
21998156	Nubia Rosa Duque Degallo	4,366,542.00
22109361	Ana Delfa Cardenas Deprieto	712,436.00
22462833	Sandra Milena Malkun Pallares	688,535.00
22892682	Marelbys Del Carmen Castro Vergara	302,240.00
2313652	Noe Molano	117,900.00
23835430	Isabel Darapo	235,800.00
24074255	Lucila Diaz	492,000.00
24249844	Carolina Sarmiento Sarmiento	666,956.00
26405118	Maria De Carmen Valenzuela	942,937.00
26535659	Nelly Lavao Lozada	287,462.00
26553375	Esther Muñoz Parra	2,528,020.00
26573542	Amelia Collazos Desilva	574,962.00
26574122	Maria Olivia Diaz Vela	275,784.00
27080394	Elisa Carlosama Deportilla	828,116.00
27088036	Nuvia Esperanza Rojas Cadena	64,400.00
27167321	Eugenia Concepcion Velasco Ceron	430,900.00
27174014	Emilia Matilde Villarreal Demartinez	4,125,580.00
27177867	Maria Mery Tatamuez Nazate	52,162.00
27320979	Lidia Elena Diaz Mora	41,067.00



27400516	Estela Canticuz Guanca	944,500.00
27403453	Jullie Adeley Garcia Arteaga	390,621.00
27461707	Enith Anabely Delgado Benavides	42,957.00
27879422	Nancy Arredondo Gereda	657,000.00
28053348	Emelina Sierra	143,000.00
28060801	Marlyn Maria Ardila Peña	294,750.00
2841904	Luis Antonio Nieto	1,026,666.00
2902969	Mario Galofre Cano	1,267,202.00
291730	Teofilo Peñuela Acosta	102,665.00
2930872	Luis Eduardo Perez Ramirez	413,972.00
295083	Abelardo Ortiz Mendez	255,450.00
3002921	Orlando Fernandez	1,026,666.00
3027661	Juan De Jesus Piñeros Garzon	1,179,000.00
3077127	Eresmildo Zarate Carrillo	1,768,500.00
3099741	Jose Dario Alvarado Hidalgo	1,983,450.00
3113397	Vicente Ustos Bejarano	1,227,850.00
3192345	Jairo Alarcon	1,179,000.00
3192966	Henry Mauricio Paez Gonzalez	1,700,100.00
31953618	Angela Patricia Velasquez Franco	1,848,000.00
323072	Noe Gonzalez Linares	283,350.00
3272021	Jaime Castañeda Lopez	589,500.00
3272871	Felix Eduardo Bernal	491,140.00
3447795	Jesus Orlando Gomez Castaño	349,066.00
3466028	Oscar Ivan Gallego Gomez	982,280.00
35251124	Maria Catalina Gallo Galindo	1,768,500.00
3540604	Jose Abelardo Morales Piedrahita	91,928.00
3541319	Fabio De Jesus Ospina Marin	114,910.00
3582372	Jose Daniel Rios Murillo	157,200.00
36114797	Luz Cielito Ñañez Chavez	114,910.00
36154376	Silvia Tobar	252,800.00
36168402	Marleny Almario Celis	298,980.00
36382017	Sandra Liliana Batidas Cleves	22,998.00
36383239	Derly Bahamon Campos	183,988.00
36516518	Marieth Ramirez Lopez	29,059,000.00
36660019	Melida Maria Jaimes	283,350.00
36932381	Maria Laurentina Lopez	183,848.00
37312335	Amparo Arevalo Jacobo	283,350.00



37314625	Nelly Maria Duran Perez	4,968,696.00
3740126	Luis Marriaga Charry	229,818.00
37618039	Alixanidia Carrero	143,500.00
3819328	Eladio Campo Garzon	344,260.00
38248906	Del Carmen Aguirre Elizabeth	58,950.00
3838525	Ezequiel Anibal Suarez Arrieta	340,020.00
3843862	Daverlys De Jesus Arrieta Gandara	766,350.00
38867822	Alexandra Huertas Garcia	686,000.00
39614519	Martha Cecilia Gutierrez Garzon	2,299,847.00
39729060	Olga Ortiz Torres	75,560.00
39739298	Blanca Ines Marcelo Murcia	1,848,000.00
3989593	Miguel Antonio Meza Herazo	744,075.00
40277041	Gloria Stela Castillo Urrea	1,133,400.00
4043216	Huwer Elmer Rojas Pulido	616,000.00
4048795	Claudino Leon Romero	264,460.00
40727658	Luz Marina Lozada Bohorquez	983,600.00
41251614	Elida Hernandez Vargas	877,802.00
41494553	Gloria Esperanza Sanchez Ospina	2,068,365.00
41542977	Blanca Flor Diaz Barrera	547,810.00
41920293	Luz Adriana Quintin Salazar	229,818.00
4192269	Fabian Alejandro Rodriguez	644,350.00
4247098	Gabino Gomez Camacho	616,000.00
42755109	Gloria Catalina Toro Echeverri	1,149,090.00
43105188	Magnolia Monroi Ospina	1,848,000.00
4315045	Barlahan Jimenez Chica	266,666.00
43654114	Miriam Cenaida Hoyos Jimenez	1,149,090.00
43876397	Sandra Carolina Plata	294,750.00
4464269	Ancizar Alzate Henao	781,242.00
4563531	Marco Tulio Sanchez Martinez	1,656,232.00
474722	Jose Eriberto Lopez Martinez	415,580.00
4868960	Jorge Bonilla Lozano	183,988.00
4870786	Enrique Polania	176,850.00
4872094	Alfredo Cardenas Luis	275,100.00
4886087	Javier Salinas Soto	413,676.00
4889033	Juan Evangelista Garcia	1,931,874.00
4893415	Angel Maria Cortes Cortes	229,984.00
4902870	Jesus Antonio Vargas Maje	68,995.00
4903826	Isauro Sanchez Sanchez	91,927.00



4903854	Eduardo Mora Ramos	160,872.00
4904104	Gentil Cuellar Osorio	589,500.00
491440	Jorge Primitivo Heredia Heredia	3,930,000.00
4917481	Edgar Hernandez	321,130.00
4925754	Jairo Suarez Parra	45,997.00
4927589	Leonte Cruz Chaux	22,982.00
4932205	Gilberto Diaz Diaz	300,000.00
4933850	Jose Marino Muñoz Muñoz	91,994.00
4934036	Jose Ignacio Muñoz Muñoz	91,994.00
4934928	Gerardo Martinez	22,998.00
4938886	Luis Ernesto Zambrano Plaza	298,766.00
4938970	Geardo Ibañez Cabrera	1,149,100.00
4939331	Tito Vargas Zambrano	45,964.00
4943367	Benito Carvajal Santofimio	123,198.00
4950019	Efrain Perdomo Ramirez	1,198,650.00
4968911	Jose Norberto Rodriguez Echeverry	2,298,100.00
497116	Jose Feliciano Ladino	1,889,000.00
4984831	Diomedes Osorio Diaz	574,962.00
5122360	Efrain David Andrade Andrade	35,740,960.00
51660068	Maria Cecilia Ibañez Cardozo	78,600.00
5171680	Jose Bolivar Vence Suarez	2,259,750.00
51800220	Ana Elisa Herrera Romero	1,933,050.00
51906261	Sandra Maria Castro Alvarado	535,600.00
52027192	Martha Cecilia Avila Paez	1,933,050.00
5206156	Hugo Arnulio Pejendino Chachinoy	137,900.00
5215598	Sixto Colon Urresta Solarte	64,434.00
52198753	Gina Jaqueline Ramirez Soto	1,933,350.00
52264918	Claudia Amparito Gomez Sanchez	528,000.00
52279632	Sandra Patricia Hernandez Bernal	2,068,362.00
5240691	Segundo Fabio Quelal Muepaz	130,207.00
52546848	Nancy Yamile Velandia Ortiz	1,848,000.00
52696690	Nubia Estela Bejarano Beltran	151,120.00
52703733	Lina Maria Martinez De Oro	2,211,531.00
52726375	Lloys Geovana Bernal Urbina	2,068,365.00
52771033	Yeimis Morales Gutierrez	689,954.00
5284978	Miguel Antonio Marroquin Bravo	104,166.00



52881638	Mónica Patricia Madrigal	3,447,270.00
5340758	Edwin Wilmar Muñoz Erazo	828,116.00
5379465	Benito Muñoz Chávez	10,754,131.00
53931596	Rosa María Pacheco Ramos	1,026,666.00
5407995	Carlos Pérez Suarez	9,109,276.00
5426757	Luis Emiro Ramírez Amaya	6,624,928.00
5429807	Víctor Manuel Jaimes Atuesta	390,621.00
5440520	Orlando Laguado Suarez	267,800.00
5440739	Wilson Eduardo Vargas Márquez	3,930,000.00
5453847	Abel Antonio Yaruro Yaruro	1,656,232.00
5454870	Francisco Mejía	232,089.00
5474883	Luis Felipe Ochoa Jaimes	566,700.00
5487191	Jesús Ramón Montejo López	206,827.00
5489561	Ender Enrique García Acevedo	178,530.00
5493500	Pedro Argemiro Medina Espinosa	294,750.00
5499143	Samuel Ureña	856,944.00
55060764	Marisol Ramos Cuenca	91,994.00
5506328	Abel Sepúlveda Barbosa	178,530.00
55069494	Blanca Iris Rojas	132,230.00
5508516	Abel Jesús Cañizares Santiago	214,236.00
55143057	Suldery Ramos Losada	229,818.00
5527556	Pedro Rincón Tarazona	246,400.00
5591301	Humberto Pedrozo Cardenas	252,800.00
5591471	Sabas Rodríguez Acosta	804,370.00
566795	Mariano De Jesús Cárdenas Estrada	2,987,660.00
5721999	José Beltrán	1,601,000.00
5735763	Hernando Castellanos Florez	267,800.00
5853268	Isidro Gutiérrez Canacue	393,000.00
59178012	María Leonila Chiran Valenzuela	828,116.00
5960438	Hugo Tovar	3,537,000.00
59796169	Maria Emera Morales Pantoja	114,909.00
5984142	Gabriel Zabala Lozano	491,500.00
6004459	Jose Fernando Méndez	2,475,900.00
60424124	Ayde Espinel Méndez	446,325.00
6131116	Simón Agudelo Mejía	56,670.00
6138262	Jose Fredy Mondragón	642,260.00
6198967	Mauricio Guzmán	736,710.00



6244642	Luis Hernando Benitez	98,250.00
6357310	Juan Borja	1,179,000.00
6423077	Dilfredo Vidal	132,230.00
6465856	Jhon Mario Henao	453,360.00
6499692	Andrés Felipe Agudelo	3,930,000.00
6510740	Marco Delio Morales Orozco	107,390.00
68245554	María Eugenia Arismendi	225,000.00
698336	Gilberto De Jesús Gil Atehortua	114,910.00
70122206	Luis Delio Londoño Cardona	334,050.00
70161047	Jesús Antonio Ramos Restrepo	2,321,182.00
70161807	Francisco Antonio Jiménez Buitrago	344,727.00
70465869	Roger Alonso Mejía Giraldo	1,232,054.00
7059109	Pedro Ignacio Gómez García	1,475,434.00
70692066	Nicolás Gómez	150,346.00
70725865	Luis Alberto Ocampo Ossa	160,874.00
70755956	Luis Alfonso Loaiza	8,111,610.00
70828128	Delio Augusto Noreña Naranjo	367,709.00
70830541	Alexandres De Jesús Cruz Bedoya	328,544.00
70954185	Héctor Hernán Ospina Marín	91,928.00
71000770	Rubén Darío Osorno Tobón	1,378,908.00
71115994	Uber Alexander Urrea Alzate	82,137.00
71192644	Edilio De Jesús Jiménez Torres	919,272.00
7133788	Hugo Marino Uribe	505,600.00
71480943	Luis Fernando Cardona Ramírez	1,149,090.00
71592765	José Israel Bermudez	393,000.00
71733921	Pablo Agudelo Angulo	2,068,362.00
7180652	Julián Fernando Monroy Bayona	3,564,100.00
7184792	Genaro Cupa Pedraza	589,500.00
72124784	Rodolfo Fontalvo Herrera	772,513.00
72183247	Alex Derek Vieira Buzon	491,811.00
7219269	Gustavo Espinosa Arias	11,334,000.00
72272638	Oscar Breiner Bolaño Sarmiento	1,848,000.00
72325225	Abelino Cruz Pulido	737,717.00
72326524	Carlos Julio Castañeda Vargas	737,717.00
73021133	Iván Rodríguez Barragán	639,340.00
7361363	Arturo Cuburuco Torres	1,768,500.00
74301676	Héctor Piza	616,000.00



74373928	Pedro Javier Barrera Lizarazo	616,000.00
74845840	Omar Bocanegra Ortega	1,179,000.00
75000964	Javier Alberto Marín Gallego	566,700.00
7528152	Juan Gabriel Morales Echeverri	877,803.00
76357020	Víctor Julián Piñacue Guagas	183,855.00
7684252	Guillermo Diaz Pulido	137,891.00
7686542	German Soto	1,700,100.00
7697389	Gabriel Hernando Polania Pascuas	589,500.00
7701130	Jose Humberto Rojas Chavarro	687,750.00
7701754	Oscar Alonso Trujillo Hernández	7,377,170.00
7704809	Jose Fernando Cuellar	1,513,050.00
7710077	Yerson Leandro Vargas Vargas	1,149,090.00
7713156	Alberto Quintero Usaquén	850,050.00
7724798	Andrés García Vega	1,149,090.00
78696311	José Alfredo Pérez Pacheco	117,900.00
78714158	Andrés Silva Vélez	2,927,950.00
79109829	German Mayorga Cárdenas	1,933,050.00
79132329	Martin Mahecha	196,500.00
7923149	Jesús Manuel Velandia Carrizoza	804,363.00
79255875	José Ignacio Florez Dussan	137,891.00
79332379	Marcos Tulio Londoño González	10,845,279.00
79371078	Carlos Fernando Pérez Cerquera	3,332,390.00
79626476	Jesús Alberto Céspedes Avello	1,848,000.00
79691561	Nelson Enrique Rodríguez Corredor	4,587,519.00
79747962	Wilson Ernesto Matiz Pinzón	1,933,050.00
79842714	Juan Gabriel Vega Quintero	616,000.00
79878972	Pedro José Gonfrier Franco	2,397,300.00
79904677	Carlos Francisco Guzman	3,683,550.00
79956599	Juan Carlos Ochoa Rivas	781,242.00
79997214	Daniel Alexander Serrato Millan	1,848,000.00
800100518	Municipio De El Aguila	2,484,493.00
800106774	Mercado Zapatoaca S A	1,378,910.00
80177904	Pablo Esteban Pinzón Vanegas	3,688,585.00
80189392	Henry Manyiber Lamus Cifuentes	1,732,458.00
80204528	Robinson Arévalo Portela	942,262.00
80370314	Carlos Arturo Castro Alvarado	267,800.00
80395620	Hector Montenegro Gutiérrez	1,026,666.00



80395871	Miguel Ángel Sarmiento Garzón	139,402.00
80774785	John Edison Franco Castaño	1,933,050.00
80775381	Edwin Mauricio Maldonado Velásquez	267,800.00
80882595	Yesid Hipolito Suarez Boyacá	1,933,050.00
813006586	Resguardo De La Comunidad Indigena Nasa Páez Potrerito	229,820.00
8190716	Salvador Daza	1,061,100.00
822007200	Palmera La Comba Ltda	32,217,500.00
825003642	Inversiones Ruiz S.A.S	283,350.00
830058332	Bioinstrumental S.A.S.	64,042,128.00
830074222	Syngenta Sa	763,000.00
830126443	Distribuciones Lerl Ltda	2,068,365.00
830131208	Corporación Red Pais Rural	2,068,362.00
83165835	Alberto Celis Trujillo	91,927.00
83165948	Gelmo Gómez Trujillo	183,856.00
83220949	Yamin Cardoso Caviedes	712,952.00
83230801	Carlos Nuñez Carvallo	160,989.00
83238765	Gimel Bohorquez Santanilla	229,820.00
83239327	Edgar Augusto Zambrano Zambrano	229,820.00
83248028	Wilson Ramírez Vásquez	746,700.00
8370851	Eliecer Manuel Panizza Sierra	528,586.00
84034472	Sandy Rafael Toro Rodríguez	1,965,000.00
84044031	Armando Antonio Moron Barros	494,779.00
8416800	Wilson Benítez	1,493,400.00
86005102	Erney Castrillón Gutiérrez	6,160,000.00
860505273	Soluciones Suramericana Ltda	392,550,000.00
860529033	Laboratorios Roldi Veterinaria Ltda	1,847,000.00
8668888	Aneth Jiménez Goenaga	1,844,292.00
87027851	Carlos Albeiro Pérez Delgado	828,116.00
87029728	Ronald David Ordoñez Gómez	1,656,232.00
87514208	Luis Hermilsul Taimal Chingoad	828,116.00
87532173	Ricardo Florencio Melo Araujo	68,943.00
88000810	Reinaldo Contreras Leal	225,800.00
88025622	Yonny Moncada Franco	428,472.00
88025700	Fernaid Romano	589,500.00
88026351	Ernesto Franco Nieto	944,500.00



88030703	Gerson Abelardo Delgado Quintana	535,600.00
88033851	Edwin Emilio Gamboa Bautista	283,350.00
88136053	Luis Antonio Salazar Amaya	535,600.00
88139274	Cruz Evelio López	749,826.00
88139387	Abelardo Álvarez Angarita	283,350.00
88139759	Luis Humberto Arévalo Quevedo	944,500.00
88143412	José Del Carmen López Angarita	357,060.00
88148996	Luis Antonio Villamizar Osorio	1,656,232.00
88149773	Emel Torrado Claro	178,530.00
88152688	Ricardo Eduvin Ortiz Antolinez	294,750.00
88159054	Ciro Alfonso Rodríguez Bautista	283,350.00
88174741	Dios Heli Franco Contreras	1,424,873.00
88178768	Cesar Augusto Yannez Villamizar	944,500.00
88213153	Javier Jacome Canal	267,800.00
88220862	Alonso Buitrago Vargas	11,065,755.00
88277190	Pedro Julio Jaime Quintero	1,511,200.00
88280246	Ricardo López Álvarez	566,700.00
88280766	Luis Evelio Ortiz Ortiz	944,500.00
88282266	Donaldo Claro Álvarez	566,700.00
88284914	Luis Carlos López Domínguez	535,600.00
88289859	José Fabio Rodríguez Serrano	566,700.00
88295197	Nair Ortiz Angarita	249,942.00
88295282	Isail Velásquez Claro	178,530.00
88305606	Ismael Vera Tarazona	205,000.00
88306854	Docon Adrián Camperos Mora	589,500.00
890900608	Almacenes Éxito S A	10,386,666.00
891500978	Municipio De El Tambo	7,500,000.00
891800076	Fondo Ganadero De Boyaca S.A.	4,682,321.00
900027629	Complejo Bioenergetico De Castilla La Nu	29,475,000.00
900057858	Corporación Para El Desarrollo Integral Del Norte De Casanare-Epsagro	14,734,200.00
900068796	Infotic S.A.	326,938,573.00
900109122	Gestion Integral Consultores S.A.S.	2,443,184.00
900266481	Frigovalle Sas	2,947,500.00
900302589	Sem Latam S A	150,000.00



900505033	Castellanos Y Segura E Hijos S A S	1,933,050.00
900641264	Suarez Santoyo Hijos S A S	1,933,050.00
900712526	Sociedad De Comercialización Internacional Vivasvan Sas	6,894,550.00
900991990	Granja Porcicola Casa Verde Sas	781,242.00
91183190	Nelson Enrique Navarro Sánchez	294,750.00
91208369	Víctor Manuel Lizarazo Villamizar	451,750.00
91221648	Saul Ruiz Naranjo	1,848,000.00
91224216	Wilson Augusto Rivera Guiza	944,500.00
91237230	Pablo Cala	566,700.00
91254214	Nelson Rodríguez García	235,600.00
91257469	José Beltrán	410,000.00
91259774	Edgar Mesa	644,350.00
91354417	Fredy Flaminio Mesa Cáceres	535,600.00
91423996	Jairo De Jesús Serna Serna	505,604.00
91425976	Julio Cesar Duarte Ruiz	781,388.00
91427189	Ricardo Antonio Durango Meléndez	3,929,922.00
91433621	Ladislao Carvajal Galván	413,676.00
91435715	Hernando Duarte Guevara	390,690.00
91441904	Dago Nelson Jaramillo Morales	344,730.00
91444007	Yobany Martínez Calero	505,600.00
91446459	Eduardo López Luis	1,838,560.00
91448257	Luis Alberto Benites Triana	436,658.00
91461171	Vicente Rubio Ríos	5,895,000.00
91508800	Fabio Mendoza	294,750.00
91520201	Orlando Moreno Vergel	4,140,580.00
91535220	Danny Alexander Tarazona Bolívar	1,732,458.00
91537389	Brayan Alfonso Guerrero Duran	566,700.00
918922	Santos Domingo García Requena	850,050.00
92185479	Eduardo Enrique Pérez Narváez	616,000.00
92186857	Augusto Benitez	616,000.00
92189081	Nadith Herrera Garizao	616,000.00
92530657	Enrique Carlos Guerra Velilla	334,050.00
93121854	Gildardo Barrero	61,600,000.00
93366960	Luis Carlos Guzmán Duran	804,363.00
93422623	Edilson Barreto García	393,000.00



9399387	Willian Preciado	644,350.00
9399953	Yonson Nava	589,500.00
94463985	Nodier Velasquez Uribe	283,350.00
9465969	Elias Pastor Villamizar	410,000.00
95524288	Adriolfo Jiménez Parra Bertel	735,418.00
96190470	Eduardo Arévalo	589,500.00
96192154	Orlando Prada Ortiz	881,500.00
96329880	Wilson Atehortua Mavesoy	1,700,100.00
9694408	Jesús Albeiro Bohorquez Carvajal	566,700.00
98137808	Carlos Obeimar Goyes	91,924.00
98195665	Ilvar Jesús Delgado Moreno	828,116.00
98322829	Segundo Ordoñez Ortiz	737,717.00
98353161	Edwin Oswaldo Arellano Pérez	1,041,640.00
98363974	Jesús Harvey Quiguntar Jaramillo	390,621.00
98480727	Jorge Eligio Tavera Rendon	1,792,596.00
98483305	Horacio Antonio Acevedo Idarraga	3,217,452.00
98554942	Elkin Giraldo Monsalve	252,800.00
98557229	Gustavo Alfonso Gómez Hoyos	1,932,210.00
TOTAL		1,690,416,925.00

En esta cuenta los procesos más representativos corresponden a la Resolución N° 2254 por incumplimiento al contrato GGC-236 de 2015 a cargo de SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA con un valor de \$392.550.000,00; la Resolución N° 002909 del 26 de junio de 2013 de la empresa INFOTIC S.A. con un valor de \$326.938.573,00; NUBIA FARIDE ZAMUDIO AGUDELO Sentencia Condenatoria Juzgado 4 Penal Circuito de Villavicencio PECULADO POR APROPIACION con un valor \$74.984.000,00; BIOINSTRUMENTAL S.A.S Incumplimiento del Contrato de Suministro GGC-032-2019 por valor de 64.042.128,00.

Con el proceso depuración adelantado por la Oficina Asesora Jurídica, el cual arrojó como resultado el castigo de cartera de cuentas de difícil cobro, el cual fue aprobado mediante acta 001 del 11 de febrero de 2022 del comité de cartera se dio en los 2 trimestre de la vigencia 2022 se efectuó el registro de nuevos procesos:

NOMBRE	VALOR
LUZ ELIANA PANTIJA BUSTAMANTE	1.700.100,00
GABINO GOMEZ CAMACHO	444.000,00
MIGUEL ANGEL SARMIENTO GARZON	1.026.666,00

ORLANDO ARTURO ARAGON ARREGOCES	10.335.900,00
GUSTAVO ADOLFO GUERRERO	1.144.500,00
TIMOTEO PACHECOS CABRIA	1.913.595,00
FONDO GANADERO DE BOYACA	84.839.210,00
LUIS EDUARDO MONROY ARISMENDY	25.820.095,00
ELSA MARIA ARISMENDY DE DURAN	
EUGENIA CONCEPCIÓN VELAZCO CERON	270.490,00
SANDRA DEL ROSARIO DELGADO OREJUELA	781.242,00
TOTAL	128.275.798,00

"La Oficina Asesora Jurídica, en ejercicio de la función de Cobro Coactivo consagrada en el artículo 14 del Decreto 4765 de 2008, adelanta los procesos de cobro coactivo, con títulos ejecutivos provenientes de las diferentes Seccionales del ICA, por concepto de sanciones pecuniarias que impone el Instituto a personas naturales o jurídicas por violación a las normas sanitarias, fitosanitarias de inocuidad y forestal comercial; así como con ocasión de las sanciones generadas dentro de los procesos disciplinarios provenientes de la Procuraduría General de la Nación y del Grupo de Procesos Disciplinarios del ICA y/o excepcionalmente las sentencias dictadas en los procesos judiciales. Lo anterior cumpliendo el procedimiento de cobro coactivo establecido en el Instituto, la Ley 1066 de 2006, Estatuto Tributario Nacional, Ley 1437 de 2011, concordante con el Código General del Proceso ley 1564 de 2012.

En el adelantamiento de los procesos coactivos, la Oficina Asesora Jurídica, dicta las actuaciones procesales, con el fin de garantizar el recaudo de la obligación, generando la orden de pago a través del mandamiento de pago, los derechos de petición a las diferentes entidades para la ubicación de bienes inmuebles y muebles de propiedad del deudor, sobre los cuales se pueda generar la medida cautelar de embargo, que garantice el recaudo de la obligación.

El Instituto expidió la Resolución No. 107408 del 5 de octubre de 2021 por medio de la cual se constituye el Comité de Cartera del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en cumplimiento del Decreto 445 de 2017 "Por el cual se adiciona el Título 6 a la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y se reglamenta el parágrafo 4º del artículo 163 de la ley 1753 de 2015, sobre depuración definitiva de la cartera de imposible recaudo de las entidades públicas de orden nacional", que le permite castigar aquella cartera de difícil recaudo, de conformidad con las causales establecidas en el Decreto 1068 de 2015, adicionado por el Decreto 445 de 2017."

Al cierre del mes de junio de 2022 se efectuó el registro de las nuevas acciones legales en cobro coactivo siendo estos los más significativos:

NOMBRE	VALOR
JOSE HIDALGO CORTES ARENAS	295.080,00
VICTOR MANUEL FIGUEROA SANCHEZ	1.656.232,00
DANIEL ANGEL BAYONA QUINTERO	157.200,00
RICARDO ESCOBAR PRIETO	828.116,00
LAUREANO FRANCISCO CASTILLO ARAUJO	234.373,00
JULLIE ADELEY GARCIA ARTEAGA	390.621,00
SANDRA DEL ROSARIO DELGADO ORJUELA	781.242,00
ELIDA HERNANDEZ VARGAS	877.802,00
PEDRO ANTONIO ROMERO DOMINGUEZ	828.116,00
ALEX DEREK VIEIRA BUZON	491.811,00
JUAN GABRIEL MORALES ECHEVERRI	877.803,00
JUAN CARLOS OCHOA RIVAS	781.242,00
ANETH JIMENEZ GOENAGA	1.844.292,00
GRANJA PORCICOLA CASA VERDE SAS	781.242,00
JESUS HARVEY QUIGUANTAR JARAMILLO	390.621,00
JENNY LORENA CHICAIZA CARATAR	828.116,00
MARIA MREY TATAMUES NAZATE	52.162,00
BENITO MUÑOZ CHAVEZ	2.526.015,00
WIFER STIVEN PAREDES RIOS	1.362.789,00
HENRY MANYIBER LAMUS CIFUENTES	1.732.458,00
DANNY ALEXANDER TARAZONA BOLIVAR	1.732.458,00
UBALDO LONDOÑO GOMEZ	1.817.052,00
TITO LINARES VALERIO	908.526,00
FRANCISCO AHUE COELLO	151.420,00
MANUEL PEDRO FERREIRA SANTOS	121.136,00
MANUEL PEDRO FERREIRA SANTOS	908.526,00
JOAQUIN EMILIO RODRIGUEZ PAREJA	908.526,00
LUIS MARRIAGA CHARRIS	229.818,00
ILVAR JESUS DELGADO MORENO	828.116,00
BENITO MUÑOZ CHAVEZ	10.754.131,00
CARLOS ALBEIRO PEREZ DELGADO	828.116,00
ABELINO CRUZ PULIDO	737.717,00
MIGUEL ANTONIO MARROQUIN BRAVO	104.166,00
JENNY CATERINE MOLINA BURBANO	368.858,00
MARIA LEONILA CHIRAN VALENZUELA	828.116,00
PEDRO IGNACIO GOMEZ GARCIA	1.475.434,00
RONALD DAVID ORDOÑEZ GOMEZ	1.656.232,00
SEGUNDO FABIO QUELAL MUEPAZ	130.207,00
ELISA CARLOSAMA DEPORTILLA	828.116,00
BARLAHAN JIMENEZ CHICA	266.666,00
EUGENIA CONCEPCION VELASCO CERON	430.900,00
JOHN JAIRO BUSTOS LOPEZ	533.333,00
MUNICIPIO DE EL TAMBO	7.500.000,00
GILBERTO DURAN GRANADOS	828.116,00

LUIS HERMILSUL TAIMAL CHINGUAD	828.116,00
EDWIN WILMAR MUÑOZ ERAZO	828.116,00
EDWIN ALBERTO GAMBOA VILLAMIZAR	1.302.070,00
LUIS ALFONSO LOAIZA HURTADO	4.389.010,00
TOTAL	59.940.331,00

7.2.2. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO 2022			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO CORRIENTE 2021	VARIACIÓN
1.3.86.02	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-793.552.956,03	-447.475.191,03	-346.077.765,00

El saldo de la cuenta corresponde al deterioro acumulado efectuado en las cuentas por cobrar por concepto de servicios tarifados, cuotas partes de pensiones y otros deudores, así como las cuentas por cobrar por concepto de resoluciones en proceso cobro persuasivo y coactivo; una vez cumplan con las características definidas en el manual de políticas contables establecidas para tal fin.

Teniendo en cuenta lo anterior la última tasa utilizada para la liquidación del deterioro, corresponde a la tasa TES emitida por el Banco de la República para créditos en condiciones similares a las del Instituto, es decir, 8,85% a 31 de diciembre de 2021. En la vigencia 2022 no se ha efectuado registro de deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
14	Db	Prestamos por cobrar	634,466,991.49	643,936,836.53	-9,469,845.04
1415	Db	Préstamos Concedidos	634,466,991.49	643,936,836.53	-9,469,845.04
141525	Db	Créditos a empleados	634,466,991.49	643,936,836.53	-9,469,845.04

Objetivo del convenio es la de constituir en el ICETEX, un fondo que se denominará Fondo “ICA-ICETEX-NACIONAL” teniendo como finalidad un fondo que estará destinado a la financiación de créditos educativos condonables por prestación de servicios, los cuales serán otorgados a funcionarios del ICA para realizar estudios de posgrado y cursos cortos en el país o en el exterior. El valor de Créditos a Empleados ICETEX, representa los dineros entregados en calidad de administración al ICETEX, para la capacitación de los funcionarios del Instituto, el cual se actualiza con los informes financieros mensuales remitidos al Instituto por parte del Icetex.

El Instituto cuenta con la siguiente relación de personas las cuales manejan el beneficio de financiación para créditos educativos así:

APELLIDOS NOMBRES	CAPITAL	PRIMA	INTERES CTE	INTERES MORA	OTROS INTERES	SALDO TOTAL
SANCHEZ ARIZA GERMAN	29.727,60	-	-	-	-	29.727,60
ALVAREZ SOTO ANDRES ALVARO	1.196,66	-	-	-	-	1.196,66
OBANDO BUSTOS MONICA ANDREA	648,2	-	-	-	-	648,2
MORALES AMAYA JUAN ANTONIO	402,9	-	-	-	-	402,9
BLANCO VARGAS SANDRA ANGELA CO	475.705,19	-	298,09	1.009,56	5.916,09	482.928,93
ACOSTA ZULETA CARLOS ALBERTO	592.219,00	-	-	-	-	592.219,00
MARQUEZ GONZALEZ JESUS MARIA	1.113.359,43	-	4.128,68	22.188,81	73.272,44	1.212.949,36
CLARO OVALLOS MARIA TORCOROMA	1.990.625,00	39.812,00	-	-	-	2.030.437,00
SOLEZ LOZANO DIEGO MAURICIO	2.426.046,41	53.557,00	-	-	-	2.479.603,41
CARVAJAL ROYETT MARCO TULIO	2.774.387,43	-	4.891,23	538,01	23.561,09	2.803.377,76
BONILLA LOZADA PAULA ANDREA	3.629.540,00	36.295,40	-	-	-	3.665.835,40
Nieto MARIN ALBERTO	4.236.387,18	171.321,26	-	-	-	4.407.708,44
DELGADO ECHEVERRY RICARDO ESTE	5.874.429,60	-	-	-	-	5.874.429,60
SANCHEZ ARIZA GERMAN	2.000.000,00	-	4.016,66	2.242.388,99	1.711.502,22	5.957.907,87
RINCON MONROY MARIA ANTONIA	6.400.852,07	-	-	-	-	6.400.852,07
GUERVO RAMIREZ JORGE ENRIQUE	1.491.277,00	-	2.994,97	1.672.010,78	5.413.709,33	8.579.992,08
MUNOZ BURBANO CONSTANZA ALEJANDRA	9.019.318,00	90.192,40	-	-	-	9.109.510,40
MOYA AGUIRRE JAVIER RICARDO	9.114.358,91	-	4.455,90	-	69.057,41	9.187.872,22
RODRIGUEZ SUAREZ ITALA	10.499.475,00	104.994,75	-	-	-	10.604.469,75
MARTINEZ ROY ARMANDO	10.702.383,00	107.023,83	-	-	-	10.809.406,83
CALDERON QUEZADA FREDDY	11.286.000,00	112.860,00	-	-	-	11.398.860,00
TORO DIAZ VICTOR MANUEL	11.933.220,00	-	-	-	-	11.933.220,00
LOPEZ ZAMUDIO MARTHA JANETH	13.132.077,00	131.317,00	-	-	-	13.263.394,00
CABRERA OVIEDO NATALIA ZULEIKA	15.825.000,00	73.850,00	-	-	-	15.898.850,00
CARDENAS MARTINEZ GUSTAVO	16.146.420,00	-	-	-	-	16.146.420,00
AGUIRRE ORTEGA DORIAN EMILY	22.507.362,00	225.073,62	-	-	-	22.732.435,62
RAMOS PORTILLA ANDREA AMALIA	27.890.689,96	731.100,32	-	-	-	28.621.790,28
RAMIREZ ESPINOSA WILKIEN ANTONIO	40.334.427,00	184.468,20	-	-	-	40.518.895,20
GUTIERREZ RONDON CARLOS ALBERTO	47.188.662,00	424.055,62	-	-	-	47.612.717,62
ROSETO ALFONSO ALBERTO	49.066.185,45	720.925,44	-	-	-	49.787.110,89
MORALES GARCES OMAIRA	48.522.747,00	485.226,51	2.948.875,04	1.229.285,43	-	53.186.133,98
EBRATT RAVELO EVERTH EMILIO	54.019.150,00	540.191,50	-	-	-	54.559.341,50
LIGIA DE LA CRUZ DE MONTOYA	8.504.888,95	-	17.080,62	9.535.660,44	43.946.006,27	62.003.636,28
VARGAS ROJAS JUAN MANUEL	133.807.477,95	1.861.537,23	-	-	-	135.669.015,18
TOTAL						647.563.296,03

Mora y proceso de cobro coactivo por parte de ICETEX

APELLIDOS NOMBRES	CAPITAL	PRIMA	INTERES CTE	INTERES MORA	OTROS INTERES	SALDO TOTAL
PINEDA SOTO LUIS ALBERTO	5,261,061.22	-	10,565.94	5,898,689.05	7,658,989.40	18,829,305,61
SUAREZ ALBA ALCIBIADES	13,085,301.02	-	26,279.60	14,671,517.82	1,439,383.11	29,222,481,55
MONCADA SUAREZ JAIRO ROBERTO	20,446,507.03	-	41,063.33	22,924,584.91	68,180,997.39	111,593,152,66
MONCADA SUAREZ JAIRO ROBERTO	41,817,564.53	-	83,983.46	46,885,776.80	138,494,076.29	227,281,401,08
TOTAL						386,926,340,90

El instituto cuenta con la relación de las personas que a la fecha presenta mora por no pago y estos se encuentran en proceso de cobro Coactivo por parte del Icetex, quien con la ayuda del Grupo de Talento Humano del instituto, bajo las políticas contables del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en el punto 7 OTROS ACTIVOS nos indica que la política de otros activos, es aplicable a las cuentas de Bienes y servicios pagados por anticipado, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración para este último se encuentra el ICETEX y este estará bajo su administración el cual nos informa trimestralmente con un informe financieros como está el proceso de ejecución.

NOTA 9. INVENTARIOS

En esta cuenta se encuentran registrados las reclasificaciones que dentro del proceso de homologación inicial al nuevo Marco Normativo del saldo de las cuentas asociadas al rubro Otros activos y registrados en la cuenta Cargos diferidos al rubro de Inventarios en la cuenta Materiales y suministros por corresponder a elementos adquiridos para ser consumidos o utilizados por el Instituto en la prestación de servicios de áreas misionales y de apoyo.

El Instituto Colombiano Agropecuario llevará el control de los inventarios utilizando el sistema de inventario permanente y los inventarios son valorizados por el Método de costo promedio.

Las cuentas más representativas de materiales y suministros para la prestación de servicios corresponden a medicamentos, materiales reactivos y de laboratorio, elementos y útiles de oficina, formas preimpresas, uniformes distintivos del ICA y elementos de ferretería entre otros. La variación a junio de 2022 corresponde al valor de \$ 12.145.689,96 representa los inventarios correspondientes a materiales y suministros adquiridos mediante diferentes procesos de contratación que son utilizados en la prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo, el cual es controlado por el grupo de gestión de control de activos y almacenes.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,312,668,420.10	9,300,522,730.14	12,145,689.96
1.5.14.01	DB	Envases y empaques	196,186,664.10	173,447,291.00	22,739,373.10
1.5.14.03	DB	Medicamentos	170,529,453.50	53,213,768.00	117,315,685.50
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	161,840.00	267,223.00	-105,383.00
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	2,245,354,160.51	1,592,929,344.60	652,424,815.91
1.5.14.09	DB	Repuestos	19,535,359.00	26,518,569.00	-6,983,210.00
1.5.14.17	DB	Elementos y accesorios de aseo	40,275,911.61	55,197,920.00	-14,922,008.39
1.5.14.22	DB	Ropa hospitalaria y quirúrgica	899,260,683.50	1,206,986,021.00	-307,725,337.50
1.5.14.23	DB	Combustibles y lubricantes	0.00	4,398,204.00	-4,398,204.00
1.5.14.25	DB	Equipo de alojamiento y campaña	2,319,343.00	25,060,243.00	-22,740,900.00
1.5.14.90	DB	Otros materiales y suministros	5,739,045,004.88	6,162,504,146.54	-423,459,141.66

MOVIMIENTO DE CONSUMO A JUNIO DE 2022

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	ENVASES Y EMPAQUES	MEDICAMENTOS	MATERIALES MEDICO-QUIRURGICOS	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	REPUESTOS	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	EQUIPO DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (30 junio 2021)	173,447,291.0	53,213,768.0	267,223.0	1,592,929,344.6	26,518,569.0	55,197,920.0	1,206,986,021.0	4,398,204.0	25,060,243.0	6,162,504,146.54	9,300,522,730.14
+ ENTRADAS (DB):	263,852,910.1	602,543,540.5	12,138.0	16,117,460,402.8	22,055,002.0	66,023,482.2	1,217,008,707.5	2,821,966.0	1,695,750.0	5,636,118,301.3	23,929,592,200.44
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	263,852,910.1	602,543,540.5	12,138.0	16,117,460,402.8	22,055,002.0	66,023,482.2	1,217,008,707.5	2,821,966.0	1,695,750.0	5,636,118,301.3	23,929,592,200.44
+ Ingresos por compras y traspaso entre seccionales	263,852,910.1	602,543,540.5	12,138.0	16,117,460,402.8	22,055,002.0	66,023,482.2	1,217,008,707.5	2,821,966.0	1,695,750.0	5,636,118,301.3	23,929,592,200.44
- SALIDAS (CR):	241,113,537.0	485,227,855.0	117,521.0	15,465,035,586.9	29,038,212.0	80,945,490.6	1,524,734,045.0	7,220,170.0	24,436,650.0	6,059,577,443.0	23,917,446,510.48
CONSUMO INSTITUCIONAL	241,113,537.0	485,227,855.0	117,521.0	15,465,035,586.9	29,038,212.0	80,945,490.6	1,524,734,045.0	7,220,170.0	24,436,650.0	6,059,577,443.0	23,917,446,510.48
Valor final del inventario - consumido y traspaso entre seccionales	241,113,537.0	485,227,855.0	117,521.0	15,465,035,586.9	29,038,212.0	80,945,490.6	1,524,734,045.0	7,220,170.0	24,436,650.0	6,059,577,443.0	23,917,446,510.48
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	196,186,664.1	170,529,453.5	161,840.0	2,245,354,160.5	19,535,359.0	40,275,911.6	899,260,683.5	0.0	2,319,343.0	5,739,045,004.9	9,312,668,420.10
= SALDO FINAL (30 junio 22) (Subtotal + Cambios)	196,186,664.1	170,529,453.5	161,840.0	2,245,354,160.5	19,535,359.0	40,275,911.6	899,260,683.5	0.0	2,319,343.0	5,739,045,004.9	9,312,668,420.10
- DETERIORO ACUMULADO DE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	196,186,664.1	170,529,453.5	161,840.0	2,245,354,160.5	19,535,359.0	40,275,911.6	899,260,683.5	0.0	2,319,343.0	5,739,045,004.9	9,312,668,420.10
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuenta 151401 ENVASES Y EMPAQUES

La variación a junio 30 de 2022 por valor de \$22.739.373,10 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-344-2021	37,937,919.80
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	GUI-MC-001-2021	63,617.40
		MET001-2021	420,200.00
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	900448985	ANT-MC-001-2021	1,896,406.00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-158-2021	188,750,660.00
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-02-2021	255,136.00
YEQUIM S.A.S	830012275	GGC-160-2021	37,009.00
INVERSIONES JIMSA LTDA	900230898	GGC-164-2021	233,240.00
BIORESIDUOS S.A.S	900808189	COR-MC-010-2021	3,212,494.25
TOTAL INGRESOS			232,806,682.45

Cuenta 151403 Medicamentos

La variación a junio 30 de 2022 por valor de \$ 117.315.685,50 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-344-2021	2,833,182.50
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S A	899999002	GGC-019-2021	160,725,000.00
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	900293707	Donacion Medicamentos de uso humano	141,848.00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-157-2021	14,369,250.00
SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA	800157873	GGC-275-2021	8,904,000.00
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC-351-2021	3,362,850.00
		GGC-751-2021	380,700.00
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GGC-348-2021	2,297,390.00
TOTAL INGRESOS			193,014,220.50

Cuenta 151405 Materiales reactivos y de laboratorio

La variación a junio 30 de 2022 por valor de \$ 1.972.018.886,14 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquiridos mediante diferentes procesos de

contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
CLEAR DETECTIONS	54316715	GCCD-150-2020	\$ 162,623,300
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD	800009107	GGC-047-2020	\$ 716,033,399
AQUALAB SAS	800018856	GGC-090-2021	\$ 1,657,609,930
FITOGRAPOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	800079832	GGC-343-2021	\$ 1,963,500
BIOPRUEBAS LTDA	800116549	GGC-066-2021	\$ 180,283,800
TARCISIO TAMAYO	19189213	CAJA MENOR	\$ 4,424,400
MARTHA L PALOMA	52885554	CAJA MENOR	\$ 2,985,000
NOR QUIMICOS LTDA	800183169	GGC-159-2021	23,795,087,01
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	MET-001-2021	\$ 435,757
		GUI-MC-001-2021	\$ 327,590
SAFER AGROBIOLOGICOS S.A.S	811031456	GGC-344-2021	\$ 384,547,956
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-02-2021	\$ 674,730
YEQUIM S.A.S	830012275	GGC-160-2021	\$ 59,190,124
BIOMERIEUX COLOMBIA S A S	830023844	GGC-026-2021	\$ 42,379,070
BIOCELL SCIENCE S.A.S.	900992650	GGC-322-2021	864,661,889,00
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	830025281	GGC-089-2021	\$ 465,997,900
		GGC-321-2021	\$ 9,637,230
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233	GGC-149-2021	\$ 194,685,309
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	900448985	ANT-MC-001-2021	\$ 5,462,047
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-120-2021	\$ 4,126,880
SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	830508200	GGC-173-2021	\$ 10,856,556
SANITAS SAS	860000648	GGC-145-2021	\$ 264,371,796
PRODUCTOS ROCHE S.A.	860003216	GGC-152-2021	\$ 59,925,052
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.	860046874	GGC-124-2021	\$ 149,855,000
		GGC-219-2021	\$ 209,908,000
QUIMICOS Y REACTIVOS SAS	860065280	GGC-080-2021	\$ 235,953,861
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	830043063	GGC-140-2021	\$ 4,671,135
DISPROQUILAB LIMITADA	860527779	DONACION ELEMENTOS DE LABORATORIO	\$ 1,011,500

INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	900293707	DONACION ELEMENTOS DE LABORATORIO	\$ 855,598
TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA	830145062	GGC-170-2021	\$ 82,800,200
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-320-2021	\$ 625,799,223
		GGC-157-2021	\$ 1,608,854,390
		GGC-158-2021	\$ 2,007,103,213
ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	860403097	GGC-161-2021	\$ 25,490,050
ANIMAL DIAGNOSTIC S.A.S	900328866	GGC-027-2021	\$ 204,000,000
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC-251-2021	\$ 253,800
		GGC-351-2021	\$ 44,942,274
INVERSIONES JIMSA LTDA	900230898	GGC-164-2021	\$ 64,459,344
R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900489271	GGC-051-2021	\$ 236,229,220
MYCLAB S.A.S.	900490246	GGC-163-2021	\$ 12,851,537
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GGC-344-2021	\$ 2,618,710
GENTECH S.A.S.	900754314	GGC-067-2021	\$ 64,481,050
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	900523310	GGC-162-2021	\$ 37,746,800
TECNOAQUA S.A.S	900789091	GGC-384-2021	\$ 5,097,374
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD	800091074	GGC-047-2021	\$ 373,639,620
TOTAL INGRESOS			11,115,620,199.64

Cuenta 151417 Elementos y accesorios de aseo

La variación a junio 30 de 2022 por valor de \$-14.922.008,39 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de aseo y cafetería para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Guainía, meta, Córdoba, Quindío, Magdalena y Valle del Cauca a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
INVERSIONES JIMSA LTDA	900230898	GGC-164-2021	16,660.00
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GCC-348-2021	1,011,500.00
		GGC-344-2021	28,000.00
SAFER AGROBIOLOGICOS S.A.S	811031456	GGC-344-2021	6,820,847.30
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-02-2021	998,648.00
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	GUI-MC-001-2021	214,200.00
		MET001-2021	482,448.00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-120-2021	16,489,336.81
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	900448985	ANT-MC-001-2021	3,422,079.80
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC-351-2021	1,082,980.00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-157 -2021	15,222,480.00
		GGC-158 -2021	9,772,280.00
SOLUCIONES EN DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y LOGISTICA	900188606	DONACION FAO	1,432,760.00
ALMACENES EXITO S A	890900608	GGC-129-2021	2,733,900.01
		GGC-130-2021	2,556,800.01
BIORESIDUOS S.A.S	900808189	COR-MC-010-2021	174,299.30
TOTAL INGRESOS			62,459,219.23

Cuenta 151422 Ropas Hospitalaria y Quirúrgica

La variación a junio 30 de 2022 por valor de \$-307.725.337,50 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de aseo y cafetería para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Guainía, meta, Córdoba, Quindío, Magdalena y Valle del Cauca a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	MET001-2021	\$ 282,030
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-344-2021	\$ 53,380,816
DISPROQUILAB LIMITADA	860527779	DONACION ROPA HOSPITALARIA	\$ 1,000,000
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	900293707	DONACION ROPA HOSPITALARIA	\$ 372,800
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC- 320 - 2021	2,159,850
		GGC- 158 - 2021	26,565,560
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC 351- 2021	\$ 460,144,584
		GGC-251-2021	\$ 3,765,040
		GGC-751-2021	\$ 11,270,230
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GCC-348-2021	\$ 8,489,000
		GGC-344-2021	\$ 341,000
TOTAL INGRESOS			567,770,909.95

Cuenta 151490 otros materiales y suministros

La variación a junio 30 de 2022 por valor de \$-307.725.337,50 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de aseo y cafetería para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Guainía, meta, Córdoba, Quindío, Magdalena y Valle del Cauca a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

A continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
FITOGANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	800079832	GGC-343-2021	\$ 233,706,600
SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	800157873	GGC-275-2021	\$ 63,855,419
YEQUIM S.A.S	804012595	SAN-MC-007-2021	\$ 3,600,000
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	830012275	GGC-160-2021	\$ 660,212
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-344-2021	\$ 907,096,926
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-02-2021	\$ 53,312
KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION	830073623	GGC-095-2021	\$ 29,882,451
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	830043063	GGC-140-2021	\$ 10,203,732
FEELING COMPANY S.A.S.	811025635	GGC - 112 - 2021	\$ 27,694,394
BIOSOLUCIONES S . A . S	830118342	GGC-098-2021	\$ 19,929,000
CASTECK S.A.S	901061836	GGC-383-2021	45,921,500.00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-120-2021	\$ 250,400,478
BIOPRUEBAS LTDA	800116549	GGC-066-2021	\$ 3,292,500
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.	860046874	GGC-206-2021	\$ 12,780,000
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-320-2021	\$ 18,983,356
		GGC-158 -2021	\$ 65,379,790
		GGC - 157 - 2021	\$ 119,724,520
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	860012336	GGC-266-2021	917,800.00
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S	900053297	GGC 351- 2021	\$ 44,416,121
		GGC-251-2021	\$ 633,219
		GGC-751-2021	\$ 899,997

PROSUTEC S.A.S	900293507	GG C-094-2021	\$ 10,134,040
C&P LICITACIONES Y CONSULTORIA SAS	900379030	GGC-316-2021	\$ 40,998,858
INVERSIONES JIMSA LTDA	900230898	GGC-164-202	\$ 2,128,910
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S A S	900505025	GGC-382-2021	\$ 9,390,647
SUMIGER SAS	901297502	GGC-168-2021	28,071,000.00
LIMASOFT E U	830143572	GGC-169-2021	1,499,400.00
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	901256414	CAL-MC-003-2021	385,560.00
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	GUI-MC-001-2021	611,541.00
DATAMARS DE COLOMBIA S.A.S	900578891	GGC-062-2021	1,114,638,794.64
ALLFLEX EUROPE SUCURSAL COLOMBIA	900737570	GGC-062-2021	1,362,319,568.92
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GCC-348-2021	34,048,970.00
		GGC-344-2021	1,898,260.00
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	900523310	GGC-162-2021	33,320.00
TOTAL INGRESOS			\$ 4,466,190,195.71

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para el Instituto, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles de la entidad, empleados para el uso y la prestación de servicios y para propósitos misionales y de apoyo administrativo. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable. Además, el Instituto tiene el control y asume los riesgos de estos bienes.

Según las políticas contables aprobadas por el Instituto los bienes muebles que se adquieren como activos tangibles se considerarán materiales cuando su costo, individualmente considerado, sea igual o superior a 1 SMMLV y si su costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente por corresponder a elementos que no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

El Instituto Colombiano Agropecuario, por medio del Grupo de Gestión de Control de Activos y Almacén, llevará el control de sus activos individualmente por placa y seccionales, en un aplicativo auxiliar de detalle (Novasoft), diferente al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II), según el Decreto 1068 de 2015 y sus modificatorios emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las propiedades, planta y equipo a 30 junio 2022, se componen de bienes muebles cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

Las variaciones reflejadas en los estados financieros para el rubro de Propiedad Planta y Equipo con corte a 30 de junio de 2022, está afectada directamente por los movimientos efectuados en la vigencia 2021 y que por efectos de presentación de la información comparativa que corresponde a periodos iguales, es decir junio de 2021 y junio de 2022 se discriminan para cada una de las cuentas que se reflejan en la información financiera.

Los terrenos y las edificaciones se reconocieron por su valor de mercado o su costo de reposición determinado a través de avalúo técnico, el cual fue realizado con personal de la entidad capacitado para adelantar dicha labor.

En la actualidad el instituto colombiano agropecuario cuenta con 83 predios a nivel nacional, los cuales se encuentran en su mayoría sin afectaciones o limitaciones de derecho real de dominio, se presentan 15 centros de investigación en calidad de arrendamiento con Agrosavia.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en las que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

CÓDIGO CONTAB LE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	A JUNIO DE 2022	A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	866,584,922,207.22	867,787,257,623.61	-1,202,335,416.39
1.6.05	Db	Terrenos	652,997,363,875.00	657,120,825,875.00	-4,123,462,000.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	54,631,360.00	125,631,376.00	-71,000,016.00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0.00	0.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0.00	0.00	0.00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0.00	0.00	0.00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0.00	0.00	0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	2,449,359,312.74	5,622,584,174.44	-3,173,224,861.70
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0.00	0.00	0.00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	2,418,308,976.81	1,760,066,904.66	658,242,072.15
1.6.40	Db	Edificaciones	187,171,267,844.41	187,575,818,380.71	-404,550,536.30
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	50,406,913.00	4,872,609.00	45,534,304.00
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	246,435,853.88	355,462,799.08	-109,026,945.20
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	7,790,536,713.54	4,881,958,904.76	2,908,577,808.78
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	37,431,432,440.37	29,469,708,600.24	7,961,723,840.13
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	1,359,936,334.76	908,569,365.60	451,366,969.16
1.6.70	Db	Equipos De Comunicación y Computación	12,102,922,900.90	8,134,029,928.12	3,968,892,972.78
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	9,780,405,565.43	7,598,094,863.00	2,182,310,702.43
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	104,596,785.20	56,875,187.20	47,721,598.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-47,372,682,668.82	-35,827,241,344.20	-11,545,441,324.62
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00

A continuación, relacionamos los predios de la entidad o franjas de terrenos de algunos predios del instituto, que presentan afectación por invasión, así como sus áreas estimadas y las acciones administrativas o legales que se han emprendido o que se pretenden emprender para su saneamiento.

PREDIO	DESCRIPCIÓN INVASIÓN	MAGNITUD E INCIDENCIA	ACCIÓN PREVISTA	COMPROBANTE CONTABLE	VALOR	CUENTA CONTABLE
C.I. El Nus. Corregimiento San José del Nus, Municipio de San Roque – Antioquia.	Invasión parcial, parceleros invasores desde hace más de 60 años.	40 hectáreas de terreno en la zona de reserva forestal. Predio con 1.693 hectáreas. Incidencia del 0,02%.	Asentamiento en legalización con el Municipio de San Roque.	140215	25.747.926,00	831510001
C.I. El Carmen. El Carmen de Bolívar – Bolívar.	Invasión parcial. En un pequeño lote en la esquina del caño Alferez con la vía a Zambrano. Dos edificaciones y fábrica de ladrillos.	0,50 hectáreas. Predio con 76,35 Has, incidencia del 0,01%.	En estudio jurídico para acción de restitución.	140219	\$ 4.599.023,54	831510001
C.I. Turipaná. Cereté – Córdoba.	Invasión parcial. 52,4 Has por 72 parceleros.	El predio tiene 1.180,83 Has luego la incidencia es de 0,04%	Desde su parcelación el ICA intentó legalizar con el INCORA e INCODER sin éxito. A la fecha ha convocado a la ANT para lo pertinente.	140217	\$ 2.855.645.322,09	831510001
Predio Marañoses. El Espinal – Tolima.	Invasión parcial, edificación conocida como laboratorio Mhur ocupada por tercero indeterminado.	Una Ha y una edificación. Predio de 42,27 Has y 9 edificaciones. Incidencia del 0,02%	Demanda en preparación.	140213	\$ 1.341.200,00	831510001
Lote El Libano. Codazzi – Cesar.	Invasión total, hoy urbanización.	100%. El ICA perdió el control del predio hace más de 20 años.	En proceso de legalización del asentamiento con Minvivienda.	139671	\$ 210.494.000,00	160501001
Lote La Mata. Corregimiento La Mata, Municipio La Gloria – Cesar.	Invasión total, hoy urbanizado.	100%. El ICA perdió el control del predio hace más de 20 años.	En proceso de legalización del asentamiento con Minvivienda.	141356	\$ 304.000.000,00	160502001
C.I. El Zulia, lote 1. Cúcuta – Norte de Santander.	Invasión total, terrenos y edificación en uso para cultivo de arroz por indeterminados.	Predio de 20,38 Has y una edificación. Incidencia del 100%.	Situación jurídica en estudio para determinar acción.	140941	\$ 802.021.222,81	160502001 POR VALOR DE \$570.752.000 Y 164001,164008, 164018 y 164090 POR VALOR DE \$231.269.222,81
C.I. El Zulia, lote 2. Cúcuta – Norte de Santander.	Invasión total, edificaciones ocupadas por terceros indeterminados.	Predio de 2,97 Has y 4 edificaciones. Incidencia del 100%	Situación jurídica en estudio para determinar acción.	140882	\$ 83.216.000,00	160502001
Laboratorios CISA. Cereté – Córdoba.	Invasión parcial, casa lotes semiurbanos por determinar.	El predio tiene 1.180,83 Has luego la incidencia es de 0,01%	Situación jurídica en estudio para determinar acción.	203957	\$ 9.730.160,35	831510001
Estacion Cuarentenaria la loma de barranquilla	El ICA actualmente, no es el propietario ni el poseedor ni el tenedor de los tres (3) globos de terreno identificados con matrículas inmobiliarias # 040-0185390, 040-276015 y 040-0053697 y cédulas catastrales # 010201570028000, 010201570027000 y 010201570026000.	19,7 Has	MEMORANDO OFICINA ASESORA JURIDICA 20203134351	118827	\$ 2.955.000.000,00	160501001

Para el segundo trimestre de 2022 la cuenta de terrenos 1.6.05 no presenta movimientos, no obstante, la variación presentada en los estados financieros comparativos corresponde a movimiento sucedido en la vigencia 2021 y que fueron reflejados y revelados en la Notas a los estados financieros presentados al cierre de la vigencia anterior.

MOVIMIENTO DE PPE BIENES INMUEBLES A JUNIO DE 2022

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (30 JUNIO 2021)	657,120,825,875.0	187,575,818,380.7	4,872,609.0	844,701,516,864.7
+ ENTRADAS (DB):	874,752,000.0	961,932,159.5	0.0	1,836,684,159.5
Adquisiciones en compras	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras entradas de bienes inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
* ADICIONES Y MEJORAS	0.0	0.0	0.0	0.0
* registro de reclasificación	874,752,000.0	961,932,159.5	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	4,998,214,000.0	1,366,482,695.8	0.0	6,364,696,695.8
Otras salidas de bienes inmuebles	4,998,214,000.0	1,366,482,695.8	0.0	6,364,696,695.8
* registro de invasiones total y reclasificaciones	4,998,214,000.0	1,366,482,695.8	0.0	6,364,696,695.8
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	652,997,363,875.0	187,171,267,844.4	4,872,609.0	840,173,504,328.4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (30 JUNIO 2022) (Subtotal + Cambios)	652,997,363,875.0	187,171,267,844.4	4,872,609.0	840,173,504,328.4
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(20,266,487,293.6)	(668,736.1)	(20,267,156,029.7)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(15,822,056,549.2)	(341,082.8)	(15,822,397,632.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(5,291,642,208.0)	(335,209.7)	(5,291,977,417.7)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0.0	847,211,463.6	7,556.5	847,219,020.1
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	652,997,363,875.0	166,904,780,550.8	5,541,345.1	819,907,685,770.8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	(10.8)	(13.7)	(2.4)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0

Bienes Muebles

Las principales variaciones de las Propiedad Planta y Equipo están dadas por las Ingreso de bienes, reclasificaciones de cuentas y suministros de bienes, respecto al uso que se le da al bien mueble, así:

1.6.10 Cuenta Semovientes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.10	DB	SEMOVIENTES Y PLANTAS	54,631,360.00	125,631,376.00	-71,000,016.00
1.6.10.01	DB	DE TRABAJO	54,631,360.00	125,631,376.00	-71,000,016.00

Representa el valor de los animales que se utilizan para la investigación y educación en el Instituto, para el primer trimestre de 2022 esta cuenta no presenta movimiento, la variación con respecto al saldo a junio de 2021, respecto al mismo periodo de 2022 por valor de \$-71.000.016, obedece al registro de salida por muerte o sacrificio según CMI CUN210862 en la seccional Cundinamarca registrado en la vigencia 2021.

Cuenta Bienes Muebles en Bodega

La cuenta 1635 Bienes muebles en bodega está conformada por las siguientes cuentas (163501 Maquinaria y equipo, 163502 Equipo médico y científico, 163503 Muebles, enseres y equipo de oficina, 163504 Equipos de comunicación y computación, 163505 Equipos de transporte, tracción y elevación y 163511 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería).

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.35	Db	Bienes Muebles En Bodega	2,449,359,312.74	5,622,584,174.44	-3,173,224,861.70
1.6.35.01	Db	Maquinaria Y Equipo	260,427,315.04	934,068,092	-673,640,777.12
1.6.35.02	Db	Equipo Médico Y Científico	1,181,067,620.54	2,981,772,235	-1,800,704,614.80
1.6.35.03	Db	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	57,725,686.00	168,079,051	-110,353,364.94
1.6.35.04	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	860,348,390.16	1,399,344,311	-538,995,920.84
1.6.35.05	Db	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	80,430,501.00	133,775,087	-53,344,586.00
1.6.35.11	Db	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	9,359,800.00	5,545,398	3,814,402.00



Para el segundo trimestre de 2022, la variación en el saldo por valor de \$-3.173.224.861,70 obedece a los ingresos de bienes nuevos, a las reclasificaciones de suministros de equipos nuevos, Ajuste, egresos por entrega de bienes a terceros, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y Reposición de siniestros, respecto a movimientos del periodo 2021; También durante este periodo se realizaron los traspasos entre seccionales correspondientes a las cuentas de servicio como se mencionan a continuación (165508 Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca, 165511 Herramientas y accesorios, 165522 Equipo de ayuda audiovisual, 166501 muebles, enseres y equipo de oficina, 16701 Equipo de comunicación, 167002 Equipo de computación, 167502 Terrestre y 16801 Equipo de hotelería), estos equipos pasaron al servicio para la parte misional y a los funcionarios de oficinas del Instituto.

La variación durante el periodo del 2022 se realizaron 739 suministros de elementos devolutivos por valor de \$ 10.165.001.314,18 a las cuentas de servicio de 166002001 Equipo de Laboratorio, 165509 Equipo de Enseñanza, 166501001 Muebles y Enseres, 165511 Herramientas y Accesorios, 165522 Equipo de Ayuda Audiovisual, 167002001 Equipo de Computación y 167502001 Terrestre en seccionales de Oficinas Nacionales, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar, Arauca, Casanare, Córdoba, Atlántico, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Valle del Cauca, Vaupés, Tolima, Risaralda y Sucre.

A continuación, se detallan los ingresos más relevantes que se realizaron; La información es comparativa que corresponde a periodos iguales, es decir junio de 2021 y junio de 2022 y son los siguientes:

63 bienes de las reposiciones realizadas por la aseguradora La previsora S.A, Mapfre seguros generales de Colombia S.A y seguridad Nápoles LTDA, por valor de \$ 215.583.908

- Ingresos del convenio FP 286-2021 y Fondo De Programas Especiales Para La Paz según CMI NAR210185 por valor de \$177.500.000.
- Donación de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito de seis Estereoscopios de Óptica Paralela según CMI OFI211766 por valor de \$223.713.179.66

A continuación, se relaciona los proveedores que ingresaron en las cuentas 1635 (Bienes en Bodega) y son los siguientes:

PROVEEDORES	NIT	CONTRATO	VALOR
OFIEXPORT S.A.S.	802023673	GGC-375-2021	\$ 178,315,555
RAELJA INGENIERIA S.A.S	813003916	GGC-235-2021	\$ 48,114,576
NOR QUIMICOS LTDA	800183169	GGC-159-2021	\$ 4,320,771
ANDES COLOMBIA LTDA	830032889	ANT-MC-015-2021	\$ 3,391,500
INNOVACION TECNOLOGICA S. A. S.	830034462	GGC-166-A-2021	\$ 1,944,505,000
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233	GGC-312-2021	\$ 377,592,950
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	860012336	GGC-266-2021	\$ 4,856,800
KASSEL GROUP S A S	830053900	GGC-361-2021	\$ 2,142,000
INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	860051227	GGC-234-2021	\$ 495,198,544
ALMACENES EXITO S A	890900608	ORDEN DE COMPRA OC73119 Y ORDEN DE COMPRA 75927	\$ 8,344,800
CENTRO FERRETERO MAF	830129423	GGC-120-2021	\$ 27,325,611
CENCOSUD COLOMBIA S.A	900155107	COMPRA ORDEN No. 7623	\$ 6,320,000
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-167-2021	1,210,081,750.00
		GGC-313-2021	\$ 281,327,900
		GGC-158-2021	\$ 90,685,140
		GGC-320-2021	\$ 33,011,076
		GGC-199-2021	\$ 2,732,945,302
		GGC-363-2021	\$ 7,116,200
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S. P	891502163	GGC-131-2021	\$ 142,086,000
		GGC-077-2021	3,671,189,250.59
INVERSIONES JIMSA LTDA	900230898	GGC-085-2021	187,782,000.00
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	900245364	COMPRA GGC-164-2021	\$ 14,280,000
HANNA INSTRUMENTS S.A.S.	900352772	COMPRA GGC-347-2021	\$ 1,655,033,307
COMPANIA DE SERVICIOS TECNICOS DEL ATLANTICO S.A.S.	900450893	COMPRA GGC-359-2021	\$ 5,239,380
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS	900483401	SUC-MC-006-2021	15,708,000.00
MYCLAB S.A.S.	900490246	GSQ-MC-004-2021	\$ 3,291,800
KANDERI GROUP S.A.S.	900589201	GGC-163-2021	\$ 20,797,154
TECNOAQUA S.A.S	900789091	COMPRA RIS.36-MC-002-2	4,747,723.97
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS	900990752	COMPRA GGC-384-2021	50,997,335.98
CASTECK S.A.S	901061836	COMPRA GGC-270-2021	26,965,400.00
REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	901148532	COMPRA GGC-383-2021	30,820,000.00
INGELECTRICSS SAS	901154405	COMPRA RIS.36-MC-005-2021	7,792,282.44
APROVISIONAR SOLUCION	901190279	GUA-MC-006-2021	6,564,040.00
SINCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	901253593	ADQUISICIÓN DE 4 AIRES ACONDICIONADOS	
GLOBAL ACTIONS SAS	901367770	CONTRATO GSQ-MC-003-	8,887,028.96
MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO	1093757905	COMPRA GGC-174-2021	71,995,000.00
NELSON HUMBERTO AREVALO ROJAS	19342531	contrato CA-MC-02-2021	3,927,000.00
MIGUEL ANTONIO BAMBAGUE MURCIA	79105106	COMPRA GGC-142-2021	19,992,000.00
		Contrato GGC 268-2021	27,790,000.00
		GGC-074-2021	48,000,000.00
TOTAL, INGRESOS CUENTA 1635 BIENES EN BODEGA			\$ 13,479,480,177.27

MOVIMIENTO DE PPE BIENES MUEBLES EN BODEGA A JUNIO DE 2022

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (30-junio 2022)	934,068,092.16	1,399,344,311.00	133,775,087.0	2,981,772,235.34	168,079,050.9	5,545,398.0	5,622,584,174.44
+ ENTRADAS (DB):	3,155,434,291.00	6,902,412,760.05	2,281,345,304.4	10,568,302,447.60	433,972,847.6	65,905,730.0	23,407,373,380.70
Adquisiciones en compras y reclasificaciones	2,582,450,019.96	5,080,324,565.08	1,975,217,117.4	8,378,648,251.34	422,191,290.6	65,905,730.0	18,504,736,974.43
* Donaciones	0.00	0.00	0.00	223,713,179.64	0.00	0.00	223,713,179.64
Otras entradas de bienes muebles	572,984,271.04	1,822,088,194.97	306,128,187.0	1,965,941,016.62	11,781,557.0	0.00	4,678,923,226.63
* Reposiciones	38,300,062.00	109,284,864.00		3,570,000.00	4,386,852.0	0.00	155,541,778.00
* convenios	0.00		177,500,000.0	0.00	0.00	0.00	177,500,000.00
* Traspaso entre seccionales	534,684,209.04	1,712,803,330.97	128,628,187.0	1,962,371,016.62	7,394,705.0	0.00	4,345,881,448.63
- SALIDAS (CR):	3,829,075,068.12	7,441,408,680.89	2,334,689,890.4	12,369,007,062.40	544,326,212.6	62,091,328.0	26,580,598,242.40
Otras salidas de bienes muebles	3,829,075,068.12	7,441,408,680.89	2,334,689,890.4	12,369,007,062.40	544,326,212.6	62,091,328.0	26,580,598,242.40
* Suministros de Bienes y Reclasificaciones	3,294,390,859.08	5,728,605,349.92	2,206,061,703.4	10,406,636,045.78	536,931,507.6	62,091,328.0	22,234,716,793.77
* Traspaso entre seccionales	534,684,209.04	1,712,803,330.97	128,628,187.0	1,962,371,016.62	7,394,705.0		
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	260,427,315.04	860,348,390.16	80,430,501.0	1,181,067,620.54	57,725,686.00	9,359,800.0	2,449,359,312.74
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL (30-JUNIO 2022) (Subtotal + Cambios)	260,427,315.04	860,348,390.16	80,430,501.0	1,181,067,620.5	57,725,686.0	9,359,800.0	2,449,359,312.74
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-41,737,190.12	-172,078,794.97	(8,173,210.6)	(271,559,931.8)	(9,908,477.9)	(111,797.6)	-503,569,403.00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-82,034,211.84	-355,919,976.88	(7,828,314.2)	(473,487,115.7)	(19,353,285.2)	(902,360.0)	-939,525,263.77
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-106,519,640.20	-390,028,025.90	(56,511,509.1)	(652,402,885.7)	(15,512,434.7)	(2,409,083.2)	-1,223,383,578.70
+ Depreciación ajustada por traslado de otros	146,816,661.9	573,869,207.8	56,166,612.7	854,330,069.6	24,957,241.9	3,199,645.5	1,659,339,439.47
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	218,690,124.9	688,269,595.2	72,257,290.4	909,507,688.7	47,817,208.1	9,248,002.4	1,945,789,909.74
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(16.0)	(20.0)	(10.2)	(23.0)	(17.2)	(1.2)	(20.6)
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuenta Propiedades, Plantas y equipos no Explotados

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.37	Db	Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	2,418,308,976.81	1,760,066,904.66	658,242,072.15
1.6.37.06	Db	Redes, Líneas Y Cables	131,552,492.80	22,525,547.60	109,026,945.20
1.6.37.07	Db	Maquinaria Y Equipo	263,120,183.50	178,263,847.90	84,856,335.60
1.6.37.08	Db	Equipo Médico Y Científico	1,067,522,438.36	629,103,598.56	438,418,839.80
1.6.37.09	Db	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	11,021,777.40	5,453,639.00	5,568,138.40
1.6.37.10	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	387,515,054.75	226,557,241.60	160,957,813.15
1.6.37.11	Db	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	554,835,000.00	695,421,000.00	-140,586,000.00
1.6.37.12	Db	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaria	2,742,030.00	2,742,030.00	0.00

El Aumento por valor de \$658.242.072,15 de la cuenta 1637 Propiedades, planta y equipo no explotados, representa los bienes que han sido reintegrados al almacén y se encuentran en las diferentes bodegas a nivel nacional, los cuales de acuerdo con su estado pueden ser nuevamente suministrados o por condiciones de deterioro y/o obsolescencia pueden ser clasificados como inservibles.

La variación en esta cuenta es comparativa que corresponde a periodos iguales, es decir junio de 2021 y junio de 2022 y los registros obedece a suministros de elementos devolutivos, reintegros, traspaso entre seccionales, baja por robo, daño o hurto, baja por siniestro, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio, entrega de bienes a terceros, y la clasificación de inservibles, las cuentas de mayor incidencia son: Muebles y enseres, equipos de laboratorio, Equipos de Computación, terrestres, Otros equipos de transporte y tracción y elevación en las siguientes seccionales: Oficinas nacionales, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cesar, Córdoba, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Magdalena, Putumayo, Nariño, Risaralda, Santander y Tolima.

Movimiento de ppe propiedades, planta y equipo no explotados a junio de 2022

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES (Lineas y cables de interconexión)	TOTAL
SALDO INICIAL (30-JUNIO 2021)	178,263,847.9	226,557,241.60	695,421,000.00	629,103,598.56	5,453,639.00	2,742,030.00	22,525,547.60	1,760,066,904.66
- SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	178,263,847.9	226,557,241.60	695,421,000.00	629,103,598.56	5,453,639.00	2,742,030.00	22,525,547.60	1,760,066,904.66
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	84,856,335.6	160,957,813.15	-140,586,000.00	438,418,839.80	5,568,138.40	0.00	109,026,945.20	658,242,072.15
+ Entrada por traslado de cuentas (DB) Reintegros y Traspaso entre cuentas	178,878,448.0	333,750,413.04	578,873,400.00	1,286,743,401.60	10,384,721.40	3,832,830.00	111,901,358.80	2,504,364,572.84
- Salida por traslado de cuentas (CR) Clasificación a inservibles, Suministros de bienes, Baja por Robo, Daño o Hurto y baja por siniestro	94,022,112.4	172,792,599.89	719,459,400.00	848,324,561.80	4,816,583.00	3,832,830.00	2,874,413.60	1,846,122,500.69
= SALDO FINAL (30-JUNIO 2022) (Subtotal + Cambios)	263,120,183.5	387,515,054.75	554,835,000.00	1,067,522,438.36	11,021,777.40	2,742,030.00	131,552,492.80	2,418,308,976.81
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-147,329,426.80	-361,265,989.24	-217,556,309.53	-617,944,983.36	-7,456,269.50	-2,076,597.00	-128,138,893.72	-1,481,768,469.15
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(87,194,237.1)	(204,977,147.5)	(205,470,247.8)	(246,123,934.5)	(3,058,446.7)	(1,615,131.0)	(16,979,936.5)	-765,419,081.10
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(131,824,902.2)	(323,313,484.2)	(254,585,929.9)	(826,424,592.1)	(8,645,110.1)	(6,283,778.0)	(114,106,923.9)	-1,665,184,720.39
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	71,689,712.5	167,024,642.5	242,499,868.16	454,603,543.30	4,247,287.27	5,822,312.02	2,947,966.66	948,835,332.34
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	115,790,756.7	26,249,065.5	337,278,690.47	449,577,455.00	3,565,507.90	665,433.00	3,413,599.08	936,540,507.66
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-55.99	-93.23	-39.21	-57.89	-136.72	-75.73	-97.41	-61.27
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta 1640 Edificaciones

Las edificaciones se reconocieron por su valor de mercado o su costo de reposición determinado a través de avalúo técnico, el cual fue realizado con personal de la entidad capacitado para

adelantar dicha labor, así como la reclasificación del saldo ajustado de partidas asociadas a las cuentas Bienes entregados a terceros y Capital fiscal.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	187,171,267,844.41	187,575,818,380.71	-404,550,536.30
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	91,648,007,459.16	91,426,060,734.99	221,946,724.17
1.6.40.02	Db	Oficinas	1,180,577,873.12	1,564,577,873.12	-384,000,000.00
1.6.40.08	Db	Cafeterías y casinos	8,950,405,170.66	9,049,890,952.90	-99,485,782.24
1.6.40.09	Db	Colegios y escuelas	1,150,550,981.14	1,150,550,981.14	0.00
1.6.40.13	Db	Silos	9,197,055.46	9,197,055.46	0.00
1.6.40.14	Db	Invernaderos	7,608,818,944.31	7,608,825,877.65	-6,933.34
1.6.40.15	Db	Casetas y campamentos	2,245,916,213.92	2,393,968,533.92	-148,052,320.00
1.6.40.17	Db	Parqueaderos y garajes	698,370,102.60	698,370,102.60	0.00
1.6.40.18	Db	Bodegas	12,559,317,652.86	12,630,327,126.28	-71,009,473.42
1.6.40.19	Db	Instalaciones deportivas y recreacionales	2,044,342,372.45	2,044,704,505.45	-362,133.00
1.6.40.20	Db	Estanques	8,327,060.00	8,327,060.00	0.00
1.6.40.90	Db	Otras edificaciones	59,067,436,958.73	58,991,017,577.20	76,419,381.53

Para el segundo trimestre de la vigencia 2022 la variación por valor de \$-404.550.536,30 de la cuenta 1640 se presenta por los siguientes registros contable:

Vigencia 2021

1. Registro de predios invadidos mediante el memorando SISAD No. 20213119672 por valor total \$462.241.714,95 y se discrimina por las seccionales: Norte De Santander según CMI NOR210047 por valor de \$ 231.26.222,81 y Bolívar según CMI BOL210014 por valor de \$ 230.610.359,14 y fueron reclasificados a inservibles.

Vigencia 2022

1. Registro de predios por ajuste por disminución valor costo en la implementación al nuevo marco normativo NICSP en la vigencia 2018 por un valor de \$672.971.758,01 y se discrimina por las seccionales: Antioquia según CMI ANT220186 por valor de \$532.052.320, Arauca según CMI ARA220062 por valor de \$96. 000, Cundinamarca según CMI CUN220083 por valor de \$92.816.504,67, Valle del Cauca según CMI VAL220082 por valor de \$48.006.933,34.
2. Registro de predios por ajuste por aumento valor costo en la implementación al nuevo marco normativo NICSP en la vigencia 2018 por valor total \$730.662.936,66 y se discrimina por las seccionales: Bolívar según BOL220102 por valor de \$617.400.000, Cundinamarca según CMI CUN220082 por valor de \$1.866,66 y Santander según SAN220104 por valor de \$113.261.070.

1.6.45 Cuenta Plantas, Ductos y Túneles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A MARZO 2022	A MARZO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.45	DB	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	4.872.609,00	4.872.609,00	0,00
1.6.45.02	DB	PLANTAS DE TRATAMIENTO	4.872.609,00	4.872.609,00	0,00

Representa el valor de las plantas, ductos y túneles necesarios para la prestación de los servicios misionales y administrativos de la entidad. En esta cuenta se encuentra registrada una planta de tratamiento identificada con la placa de inventario 0608551 localizada en la seccional Cundinamarca.

1650: Cuenta Redes Líneas y Cables

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.50	DB	Redes, Líneas Y Cables	246,435,853.88	355,462,799.08	-109,026,945.20
1.6.50.07	DB	Líneas Y Cables De Interconexión	246,435,853.88	355,462,799.08	-109,026,945.20

Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, transmisión y conducción necesarias para la prestación de los servicios misionales y administrativas de la entidad. En la cuenta 1650 la variación en el saldo a 30 junio de 2022 por valor de \$-109.026.945,20 obedece al reintegro a almacén a la cuenta 163706006 Líneas y Cables de Interconexión según movimiento

SECCIONAL	FECHA DOCUMENTO	CMI	DEBITO	CREDITO
Cordoba	ene-22	COR220022	0	4.311.620,40
Casanare	may-22	CAS220014	0	57.488.272,00
Cundinamarca	may-22	CUN220197	0	14.372.068,00
Bolivar	jun-22	BOL220297	0	10.205.100,00
Bolivar	jun-22	BOL220323	0	11.750.698,40
Valle del Cauca	jun-22	VAL220149	2.874.413,60	0,00
Tolima	ago-21	TOL210124	0	13.773.600,00
TOTAL			0	111.901.358,80
VARIACION				109.026.945,20

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES (Lineas y cables de interconexión)	TOTAL
SALDO INICIAL (30 Junio 2021)	4,881,958,904.76	8,134,029,928.12	7,598,094,863.0	29,469,708,600.2	908,569,365.60	56,875,187.2	125,631,376.0	355,462,799.1	51,530,331,024.00
+ ENTRADAS (DB):	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
- Adquisiciones en compras	0.00		0.0						0.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Cambios y Medicion)	4,881,958,904.76	8,134,029,928.12	7,598,094,863.0	29,469,708,600.2	908,569,365.6	56,875,187.2	125,631,376.0	355,462,799.1	51,530,331,024.00
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	2,908,577,808.78	3,968,892,972.78	2,182,310,702.43	7,961,723,840.13	461,366,969.16	47,721,598.00	-71,000,016.00	-109,026,945.20	17,340,566,930.08
+ Entrada por traslado de cuentas (DB) Suministros de bienes Devolutivos y	3,073,205,970.78	4,273,302,223.03	2,659,517,703.4	8,889,469,899.5	461,649,967.6	58,994,228.0	0.0	2,874,413.6	19,419,014,405.93
- Salida por traslado de cuentas (CR) Reintegros, Reclasificaciones, Baja por Robo, Daño o Hurto, baja por salvamento, baja por destrucción y baja por siniestros	164,628,162.00	304,409,250.25	477,207,001.00	927,746,059.40	10,282,998.4	11,272,630.0	71,000,016.0	111,901,358.8	2,078,447,475.85
= SALDO FINAL (30 junio 2022) (Subtotal + Cambios)	7,790,536,713.54	12,102,922,900.90	9,780,405,565.43	37,431,432,440.37	1,359,936,334.76	104,596,785.20	54,631,360.00	246,435,853.88	68,870,897,954.08
- DEPRECIACION ACUMULADA	-2,164,875,684.63	-6,257,148,277.44	-2,981,703,145.92	-13,033,014,428.93	-351,912,335.50	-36,865,191.67	-49,088,849.02	-245,580,853.86	-25,120,188,766.97
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-1,632,588,086.26	-4,306,604,217.33	-2,194,639,272.69	-9,509,498,539.48	-222,799,967.90	-27,226,089.69	-61,104,915.56	-345,438,278.41	-18,299,899,367.32
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-639,892,107.19	-2,303,758,325.22	-949,843,961.20	-4,079,362,984.32	-139,722,345.46	-13,189,012.25	-58,985,701.68	-11,181,610.57	-8,195,936,047.89
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	107,604,508.82	353,214,265.11	162,780,087.97	555,847,094.87	10,609,977.86	3,549,910.27	71,001,768.22	111,039,035.12	1,375,646,648.24
- DETERIORO ACUMULADO DE	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	5,625,661,028.91	5,845,774,623.5	6,798,702,419.5	24,398,418,011.4	1,008,023,999.3	67,731,593.5	5,542,511.0	855,000.0	43,750,709,187.11
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	-27.79	(51.7)	(30.5)	(34.8)	(25.9)	(35.2)	(89.9)	(99.7)	(36.5)
% DETERIORO ACUMULADO	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1.655 Cuenta Maquinaria y Equipos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.55	DB	Maquinaria Y Equipo	7,790,536,713.54	4,881,958,904.76	2,908,577,808.78
1.6.55.01	DB	Equipo De Construcción	1,182,000.00	4,566,045.00	-3,384,045.00
1.6.55.08	DB	Equipo Agropecuario De Silvicultura Avicultura Y Pesca	124,085,866.45	125,345,866.45	-1,260,000.00
1.6.55.09	DB	Equipo De Enseñanza	38,126,375.16	32,294,575.16	5,831,800.00
1.6.55.11	DB	Herramientas Y Accesorios	7,401,198,254.13	4,480,094,362.35	2,921,103,891.78
1.6.55.22	DB	Equipo De Ayuda Audiovisual	225,944,217.80	239,658,055.80	-13,713,838.00

Representa el valor de los Equipos de Construcción, Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca, Equipo de Enseñanza, Herramientas y Accesorios y Equipos de Ayuda Audiovisual necesarios para la prestación de los servicios misionales y administrativos de la entidad. En la cuenta 1655 la variación en el saldo a 30 junio de 2022 por valor de \$2.908.577.808,78 obedece a los registros de los suministros de 162 elementos nuevos de la cuenta 163501 Maquinaria y Equipo y fueron suministrados en las seccionales: Oficinas Nacionales, Antioquia, Atlántico, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Tolima, Valle del Cauca y Sucre; y 14 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163707 Maquinaria y Equipo.

1.6.60 Cuenta Equipos de Laboratorio

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.60	DB	Equipo Médico Y Científico	37,431,432,440.37	29,469,708,600.24	7,961,723,840.13
1.6.60.02	DB	Equipo De Laboratorio	37,431,432,440.37	29,469,708,600.24	7,961,723,840.13

En esta cuenta se encuentran registrados los Equipos de Laboratorio en servicio en las diferentes dependencias del Instituto a nivel nacional. En la cuenta 1660 y la variación en el saldo a 30 junio de 2022 por valor de \$ 7.961.723.840,13 a los registros de suministros de elementos devolutivos de la cuenta 163502 Equipo Médico y Científico correspondiente a 507 equipos nuevos y fueron suministrados en las seccionales: Oficinas Nacionales, Atlántico, Antioquia, Bolívar, Arauca, Caldas, Córdoba, Huila, Cundinamarca, Magdalena, , Sucre, Tolima y Valle del Cauca; 54 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163708002 Equipo Médico y Científico.

1.6.65 Cuenta Bienes Muebles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.65	DB	Muebles Enseres Y Equipo De Oficina	1,359,936,334.76	908,569,365.60	451,366,969.16
1.6.65.01	DB	Muebles Y Enseres	1,359,936,334.76	908,569,365.60	451,366,969.16

Representa el valor de los bienes muebles y mobiliario necesario para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad tales como (escritorios, sillas, archivadores etc.). En la cuenta 166501 la variación en el saldo a junio 30 por valor de \$ 451.366.969,16 obedece a los registros de suministros de elementos devolutivos de la cuenta 163503 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina correspondiente a 275 equipos nuevos, y fueron suministrados a las seccionales de: Oficinas Nacionales, Atlántico, Córdoba, Caldas, Cauca, Casanare, Cundinamarca, Quindío, Santander y Valle del Cauca.

1.6.70 Cuenta Equipos de Computación y Comunicación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.70	DB	Equipos De Comunicación Y Computación	12,102,922,900.90	8,134,029,928.12	3,968,892,972.78
1.6.70.01	DB	Equipo De Comunicación	146,254,303.80	175,530,243.80	-29,275,940.00
1.6.70.02	DB	Equipo De Computación	11,956,668,597.10	7,958,499,684.32	3,998,168,912.78

Representa el valor de los bienes de comunicación y cómputo necesarios para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad. En la cuenta 1670 la variación en el saldo a 30 junio de 2022 por valor de \$3.968.892.972,78 obedece a los registros de los suministros

de elementos devolutivos, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y entrega de bienes a terceros de las cuentas 16350401 Equipos de Comunicación y 16350402 Equipos Computación correspondientes a 462 equipos nuevos y 51 equipos reintegrados al almacén de la cuenta 16371002 Equipos de Computación y 163710001 Equipos de Comunicación. Estos suministros y reintegros se realizaron por las seccionales de: de Oficinas Nacionales, Antioquia, Amazonas, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Córdoba, Casanare, Cundinamarca, Huila, Guainía, Magdalena, Meta, Nariño, Risaralda, Santander, Putumayo, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

1.6.75 Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.75	DB	Equipos De Transporte, Traccion Y Elevacion	9,780,405,565.43	7,598,094,863.00	2,182,310,702.43
1.6.75.02	DB	Terrestres	8,514,292,398.43	6,602,816,783.00	1,911,475,615.43
1.6.75.04	DB	Maritimo Y Fluvial	169,678,680.00	175,078,080.00	-5,399,400.00
1.6.75.90	DB	Otros Equipos De Transporte, Traccion Y Elevacion	1,096,434,487.00	820,200,000.00	276,234,487.00

Representa el valor de los Equipos de Transporte, Tracción y Elevación necesarios para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad. En la cuenta 1675 la variación en el saldo a 30 de junio 2022 por valor de \$2.182.310.702,43 obedece a los registros de los suministros de elementos devolutivos, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y entrega de bienes a terceros de las cuentas 163505002 Terrestres y 163505003 Marítimo y Fluvial correspondientes a 26 equipos nuevos y 37 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163711002 Terrestre y 163711008 otros Equipos de Transporte, Tracción y Elevación. Estos suministros y reintegros se realizaron por las seccionales de Oficinas Nacionales, Antioquia, Amazonas, Atlántico, Arauca, Boyacá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca y Vaupés

10.4 Estimaciones

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, las cuales se determinaron teniendo en cuenta el factor ambiental de las zonas donde se encuentran ubicadas las diferentes seccionales. El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

El proceso de depreciación se encuentra a cargo del Grupo Control de Activos y Almacén quienes la realizan por el método de línea recta, elemento por elemento.

Las variaciones de estas cuentas se ven reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando

aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.85	CR	Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-47,372,682,668.82	-35,827,241,344.20	-11,545,441,324.62
1.6.85.01	CR	Edificaciones	-20,266,487,293.65	-15,822,056,549.17	-4,444,430,744.48
1.6.85.02	CR	Plantas, Ductos Y Túneles	-668,736.05	-341,082.84	-327,653.21
1.6.85.03	CR	Redes, Líneas Y Cables	-245,580,853.86	-345,438,278.41	99,857,424.55
1.6.85.04	CR	Maquinaria Y Equipo	-2,164,875,684.63	-1,632,588,086.26	-532,287,598.37
1.6.85.05	CR	Equipo Médico Y Científico	-13,033,014,428.93	-9,509,498,539.48	-3,523,515,889.45
1.6.85.06	CR	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	-351,912,335.50	-222,799,967.90	-129,112,367.60
1.6.85.07	CR	Equipos De Comunicación Y Computación	-6,257,148,277.44	-4,306,604,217.33	-1,950,544,060.11
1.6.85.08	CR	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	-2,981,703,145.92	-2,194,639,272.69	-787,063,873.23
1.6.85.09	CR	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaria	-36,865,191.67	-27,226,089.69	-9,639,101.98
1.6.85.10	CR	Semovientes Y Plantas	-49,088,849.02	-61,104,915.56	12,016,066.54
1.6.85.13	CR	Bienes Muebles En Bodega	-503,569,403.00	-939,525,263.77	435,955,860.77
1.6.85.15	CR	Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	-1,481,768,469.15	-765,419,081.10	-716,349,388.05

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Instituto Colombiano Agropecuario.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las normas de Inventarios o de Activos intangibles, según corresponda.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La variación a 30 de junio de 2022 por valor de \$-11.545.441.324,52 corresponde al resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

Métodos de Depreciación

El Instituto Colombiano Agropecuario utilizará el método de depreciación de línea recta uniformemente en todos los periodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Línea Recta: Se utiliza cuando, el patrón de consumo de los beneficios económicos de un activo, es lineal y supone que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo.

Valor residual

El valor residual es el monto estimado que el Instituto Colombiano Agropecuario puede obtener actualmente de un activo por su venta después de haber deducido los costos estimados por su venta.

El Instituto Colombiano Agropecuario, tiene como propósito consumir los beneficios económicos o el potencial de servicios, en forma significativa, durante la vida útil del activo, razón por la cual establece como valor residual lo siguiente:

CLASE	VR %
Terrenos	0%
Semovientes y plantas	10%
Edificaciones	30%
Plantas, ductos y túneles	10%
Redes, líneas y cables	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo médico y científico	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de comunicación y computación	0%
Equipos de transporte, tracción y elevación	10%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10%

Vida útil

La vida útil se establece por cada clase de activo fijo, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUENTA	DESCRIPCION	VIDA UTIL EN AÑOS	
		EDAD MINIMA	EDAD MAXIMA
1605	Terrenos	Indefinido	Indefinido
1640	Edificaciones	50	70
1650	Redes, líneas y cables	3	10
1655	Maquinaria y equipo	10	15
1660	Equipo médico y científico	10	15
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
1670	Equipos de comunicación y computación	3	5
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	20
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	15

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.70	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	10.675.760.199,00	2.926.458.691,42	7.749.301.507,58
1.9.70.07	DB	Licencias	2.719.826.753,66	2.600.525.246,08	119.301.507,58
1.9.70.08	DB	Softwares	5.815.933.445,34	325.933.445,34	5.490.000.000,00
1.9.70.10	DB	Activos intangibles en fase de desarrollo	2.140.000.000,00	0,00	2.140.000.000,00

Para el Instituto, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (derechos, licencias y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable y son utilizados en las diferentes áreas de la Entidad.

Su medición para el instituto en los activos intangibles será al costo, el cual depende la forma en que se obtenga el intangible (adquisición o generación interna). Los bienes que, cumplan con las condiciones de reconocimiento definidas para intangibles, cuyo costo de adquisición se inferior a tres salarios mínimos mensuales vigentes se reconocerán como un gasto y serán controlados como bienes de consumo controlados a nivel de inventarios.

En los intangibles la amortización inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Instituto Colombiano Agropecuario. El método a utilizar es el de línea recta uniforme en todos los periodos a menos que se produzca un cambio.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Instituto Colombiano Agropecuario, espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual, el Instituto, espere utilizar el activo. Si no es posible hacer la estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. La Oficina de Tecnología de la Información junto al Grupo de Gestión de Activos y Almacén determinará la vida útil de los activos intangibles reconocidos en el Instituto Colombiano Agropecuario y en ningún caso se considerarán vidas útiles indefinidas.

Cuenta 1.9.70 Activos intangibles

Para el segundo trimestre de la vigencia 2022 la variación por valor de \$7.749.301.507,58 de la cuenta 1970 se presenta por los siguientes registros contable y los ingresos corresponde a la vigencia 2021:

El rubro de las licencias se incrementa en \$123.957.399,58 corresponde a las incorporaciones en los diferentes procesos de contratación que son utilizados en la prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo del Instituto.

A continuación, se detallan los ingresos de las licencias más representativas:

ITEM	PLACA	NOMBRE DE LA LICENCIA	CONTRATO	VALOR
11	0638055	LICENCIA NOVASOFT WEB	GGC-073-2021	97.282.500,00
12	0640980	LICENCIA GEN 5	GGC- 079-2021	26.674.899,58

Con respecto al rubro de Software, con corte a junio 30 de 2022, el Instituto suscribió con la empresa Euphorianet, Cuatro (4) contratos de cesión de derechos patrimoniales de autor, y que los mismos fueron debidamente registrados ante la Dirección Nacional de Derechos de autor, dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 y la Ley 23 de 1982 modificada por la ley 1915 de 2018, con lo cual el Instituto culmino el proceso de dominio o titularidad de estos intangibles.

Según lo anterior a continuación se relacional los derechos patrimoniales cedidos así y se realizaron en le vigencia 2021:

- 1.- Sistema de información de registro de cultivos forestales y sistemas de agroforestales y expedición de remisiones de movilización - "FORESTALES"
- 2.- Sistema de información para el registro de embalajes de madera - "EMBALAJES"
- 3.- Sistema de información nacional de enfermedades de control oficial - "SINECO"
- 4.- Sistema de información sanitario para la importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - "SISPAP"

El valor del registro de incorporación a los activos – intangibles del Instituto ascendió a la suma de \$5.490.000.000 y se encuentra representado así:

ITEM	CODIGO CONTABLE	DETALLES	VALOR	VIDA UTIL
1	197008	Forestales	380.000.000	5 Años
2	197008	Embalajes	90.000.000	5 Años
3	197008	Sineco	320.000.000	5 Años
4	197008	Suspap	4.700.000.000	5 Años
TOTAL			5.490.000.000	

Para el rubro de Activos intangibles en fase de desarrollo, en vigencia a junio 30 2022, se registró Activos intangibles en fase de desarrollo por valor de \$2.140.000.000, correspondiente

al software del gestor documental (Administrar y controlar las actividades correspondientes a radicación, reparto de actividades, flujos de aprobación de respuestas, registro de memorandos, trazabilidad de documentos, administración de expedientes, administración de archivo activo e inactivo) de los contrato No GGC-218-2020 (Prestación De Servicio De Implementación Del Sistema Documental Del Ica) y GGC-078-2021(Diseñar, Implementar Y Soportar El Sistema De Gestión Documental Del Instituto Colombiano Agropecuario) suscritos con Emtel, según ficha del proyecto este saldo corresponde a la etapa de desarrollo.

DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL (30 DE JUNIO)	2.600.525.246,08	325.933.445,3	0,0	2.926.458.691,4
+ ENTRADAS (DB):	248.957.399,58	5.490.000.000,0	2.680.000.000,0	8.418.957.399,6
Adquisiciones en compras	248.957.399,58	0,0	2.680.000.000,0	2.928.957.399,6
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	5.490.000.000,0	0,0	5.490.000.000,0
* registro de reclasificación	0,00	0,0	0,0	
* Donaciones	0,00	5.490.000.000,0	0,0	5.490.000.000,0
- SALIDAS (CR):	129.655.892,00	0,0	540.000.000,0	669.655.892,0
Otras salidas de intangibles	129.655.892,00	0,0	540.000.000,0	669.655.892,0
* registro de reclasificación	127.904.466,00	0,0	540.000.000,0	667.904.466,0
* Movimiento de clasificación a inservibles	1.751.426,00	0,0	0,0	1.751.426,0
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	2.719.826.753,66	5.815.933.445,3	2.140.000.000,0	10.675.760.199,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (30 JUNIO de 2022)	2.719.826.753,7	5.815.933.445,3	2.140.000.000,0	10.675.760.199,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(2.118.281.777,2)	(1.153.723.228,9)	0,0	(3.272.005.006,2)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(1.608.792.882,5)	(135.821.208,9)	0,0	(1.744.614.091,4)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(520.222.958,5)	(1.023.711.415,5)	0,0	(1.543.934.374,0)
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	10.734.063,8	5.809.395,5	0,0	16.543.459,2
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	601.544.976,4	4.662.210.216,4	2.140.000.000,0	7.403.755.192,8
- - -	-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(77,9)	(19,8)	0,0	(30,6)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Amortización Acumulada

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.75	CR	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-3.272.005.006,16	-1.744.614.091,36	-1.527.390.914,80
1.9.75.07	CR	Licencias	-2.118.281.777,23	-1.608.792.882,48	-509.488.894,75
1.9.75.08	CR	Softwares	-1.153.723.228,93	-135.821.208,88	-1.017.902.020,05

La amortización acumulada de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará la baja en cuenta cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios

económicos futuros por su uso o enajenación previo concepto emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Instituto Colombiano Agropecuario

Las variaciones a 30 junio de 2022 por valor de \$-1.527.390.914,80 de estas cuentas se ven reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

COMPOSICION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Otros Derechos y Garantías			28,149,708,797.04	31,745,716,309.36	-3,596,007,512.32
1.9.05	DB	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	4,268,586,037.40	2,490,191,371.95	1,778,394,665.45
1.9.06	DB	Avances Y Anticipos Entregados	559,820,800.20	4,133,022,765.00	-3,573,201,964.80
1.9.08	DB	Recursos Entregados En Administración	22,121,705,353.67	23,918,385,640.64	-1,796,680,286.97
1.9.09	DB	Depósitos Entregados En Garantía	1,199,596,605.77	1,204,116,531.77	-4,519,926.00

Para el Instituto, los otros activos comprenden los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones, y bienes y servicios; valores entregados en calidad de avance para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización y anticipos para la obtención de bienes y servicios; recursos entregados en administración a favor de la entidad; y depósitos entregados por la entidad para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	4,268,586,037.40	2,490,191,371.95	1,778,394,665.45
1.9.05.01	Db	Seguros	2,915,417,083.00	459,982,800.00	2,455,434,283.00
1.9.05.04	Db	Arrendamiento operativo	19,926,622.00	0.00	19,926,622.00
1.9.05.05	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	330,294,297.40	602,208,571.95	-271,914,274.55
1.9.05.08	Db	Mantenimiento	2,131,962.00	0.00	2,131,962.00
1.9.05.13	Db	Estudios y proyectos	1,216,073.00	0.00	1,216,073.00
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	999,600,000.00	1,428,000,000.00	-428,400,000.00

Cuenta 190501 – Seguros

Representada en los rubros de seguros, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se han amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

La variación de esta cuenta se ve reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

La variación por valor de \$2.455.434.283,00 corresponde al valor de las pólizas de seguros adquiridas por el Instituto durante el primer semestre de 2022, con las empresas de seguros LA PREVISORA contrato GGC-054-2022 por valor de \$226,100,000, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654 Contrato GGC-055-2022 por valor de \$689,248,048 y contrato GGC-056-2022 por valor de \$683.711.189. Igualmente, se registran mensualmente las respectivas amortizaciones. En el año 2021, se registraron las pólizas de seguros, con las empresas: Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT 860524654 contrato GGC-123-2021 por valor de \$380.834.301; Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. NIT 891700037 por valor de \$471.192.813 y Unión Temporal La Previsora NIT 901305946 por valor de \$238.343.910 y mensualmente las respectivas amortizaciones.

Cuenta 190504 – Arrendamiento Operativo

La variación por valor de \$19.926.622,00, corresponde a los registros en el primer semestre de 2022, con la SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A NIT 900105860 por valor de \$4.771.932 según Comodato No. 036 de 2011 cuyo objeto es: “GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA AREAS DE COMODATO”, igualmente el contrato CAU-CD-15-2021VF cuyo objeto es el “ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 7 No. 5 - 20 SANTANDER DE QUILICHAO firmado con la señora Adiel Perlaza Holguín c.c. 34592617 por valor \$15.154.690. En la vigencia 2021 no se tiene saldo por este concepto con corte a 30 de junio de 2021.

Cuenta 190505 – Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones

Representada en los rubros de Impresos, publicaciones suscripciones y afiliaciones impresas y membresías, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se van amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

La variación negativa por valor de \$271.914.274,55, corresponde a los registros contables mensuales de las amortizaciones de las membresías con diferentes organismos Nacionales e Internacionales, entre las que se encuentran registradas en el primer semestre de la vigencia

2021, OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE. saldo con corte a 30 de junio de 2021, valor de \$557.921.281,87; INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION-ISTA, saldo \$15.655.180,28 y UNION DE BANCOS SUIZOS saldo \$28.632.109,80. Para la vigencia 2022, Se registran las respectivas amortizaciones de las membresías con UNION DE BANCOS SUIZOS saldo a 30 de junio de 2022 por valor de \$27.674.451; OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE., por valor de \$557.921.281,87; INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION-ISTA \$16.554.451,00 .

Cuenta 190590 – Otros bienes y servicios pagados por anticipado

La variación negativa por valor de \$428.400.000,00, corresponde al proceso de la convocatoria NACION 3 para los concursos de empleos públicos de carrera, la cual es organizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC, según resolución No 11781 de 17-11-2020. Al cierre del primer semestre de 2022, se efectuó amortización del 20% por la etapa culminada VRM, Proceso de Selección No. 1428 a 1521 de 2020 y 1547 de 2021 Entidades del Orden Nacional –Nacion3 por valor de \$285.600.000.00. Para la vigencia 2021 no se registró ningún valor, por este concepto.

Cuenta 1906 - Avances y Anticipos Entregados

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances Y Anticipos Entregados	559,820,800.20	4,133,022,765.00	-3,573,201,964.80
1.9.06.01	Db	Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos	8,538,000.00	8,538,000.00	0.00
1.9.06.03	Db	Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje	551,282,800.20	666,592,669.00	-115,309,868.80
1.9.06.04	Db	Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios	0.00	3,457,892,096.00	-3,457,892,096.00

Cuenta 190601 - Anticipos sobre convenios y acuerdos.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances Y Anticipos Entregados	8.538.000,00	8.538.000,00	0,00
1.9.06.01	Db	Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos	8.538.000,00	8.538.000,00	0,00

El saldo de esta cuenta a 30 de junio de 2022, corresponde al desembolso sin ejecutar pendiente por legalizar de convenios suscrito por el Instituto con el Municipio de Chaparral

En la vigencia 2021 el grupo gestión contable requiere por medio de la seccional Tolima información al Municipio de Chaparral con el fin de actualizar el saldo, para la cual se recibió respuesta de la seccional Tolima por medio de memorando sisad N° 0213100556 de fecha 22 de Junio 2021 de que están en trámites con las personas encargadas de la Alcaldía de Chaparral (Tol) para su respectivas firmas, el día 27 de Septiembre 2021 se recibió nuevamente otro memorando N° 40213101000 en el cual no informan que la Alcaldía no puede suscribir el acta de liquidación debido que se tiene un saldo pendiente por cancelar.

Cuenta 190603 – Avances para viáticos y gastos de viaje

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	551,282,800.20	666,592,669.00	-115,309,868.80
1.9.06.03	Db	Avances Para Viáticos Y Gastos	551,282,800.20	666,592,669.00	-115,309,868.80

La cuenta contable avances para viáticos y gastos de viaje, incluye los dineros entregados por concepto de anticipos de viáticos y gastos de viaje tanto a funcionarios de planta como contratistas de la entidad para realizar actividades misionales y de apoyo en lugares diferentes a su área de trabajo.

La resolución No 0005195 de 2017, emitida por el Instituto, reglamenta las comisiones de servicios, pago de viáticos y gastos de viajes de funcionarios del Instituto y el reconocimiento de los gastos de desplazamiento u gastos de viaje para los contratistas de prestación de servicios.

El saldo actual de \$551.282.800,20 está representado en 28 seccionales de la siguiente manera:

TIPO AUXILIAR CONTABLE	CODIGO AUXILIAR	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR AUXILIAR (\$)
PCI	17-02-00-000	ICA GESTION GENERAL	280.038.445,20
PCI	17-02-00-005	ICA- SECCIONAL ANTIOQUIA	21.765.675,00
PCI	17-02-00-008	ICA- SECCIONAL ATLÁNTICO	15.473.407,00
PCI	17-02-00-013	ICA- SECCIONAL BOLÍVAR	52.463.427,00
PCI	17-02-00-015	ICA- SECCIONAL BOYACÁ	2.698.576,00
PCI	17-02-00-017	ICA- SECCIONAL CALDAS	366.361,00
PCI	17-02-00-018	ICA- SECCIONAL CAQUETÁ	1.037.646,00
PCI	17-02-00-019	ICA- SECCIONAL CAUCA	81.661,00
PCI	17-02-00-020	ICA- SECCIONAL CESAR	10.310.111,00
PCI	17-02-00-023	ICA- SECCIONAL CÓRDOBA	33.736.867,00
PCI	17-02-00-025	ICA- SECCIONAL CUNDINAMARCA	2.679.138,00
PCI	17-02-00-027	ICA- SECCIONAL CHOCO	4.280.118,00
PCI	17-02-00-041	ICA- SECCIONAL HUILA	14.105.133,00
PCI	17-02-00-044	ICA- SECCIONAL GUAJIRA	10.897.476,00

PCI	17-02-00-047	ICA- SECCIONAL MAGDALENA	16.425.061,00
PCI	17-02-00-050	ICA- SECCIONAL META	8.179.627,00
PCI	17-02-00-054	ICA- SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	2.849.521,00
PCI	17-02-00-066	ICA- SECCIONAL RISARALDA	7.759.980,00
PCI	17-02-00-068	ICA- SECCIONAL SANTANDER	18.825.366,00
PCI	17-02-00-070	ICA- SECCIONAL SUCRE	12.666.348,00
PCI	17-02-00-076	ICA- SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	2.086.989,00
PCI	17-02-00-085	ICA- SECCIONAL CASANARE	6.288.333,00
PCI	17-02-00-086	ICA- SECCIONAL PUTUMAYO	658.128,00
PCI	17-02-00-088	ICA- SECCIONAL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	1.107.646,00
PCI	17-02-00-094	ICA- SECCIONAL GUAINA	2.700.276,00
PCI	17-02-00-095	ICA- SECCIONAL GUAVIARE	7.313.624,00
PCI	17-02-00-097	ICA- SECCIONAL VAUPÉS	9.454.413,00
PCI	17-02-00-099	ICA- SECCIONAL VICHADA	5.033.447,00
TOTAL			551.282.800,20

La variación de la cuenta se genera debido a que en el segundo trimestre de la vigencia 2022 el valor de las órdenes de pago legalizadas por concepto de anticipos de viáticos ha sido superior en relación a las órdenes de pago legalizadas para la misma vigencia del 2021.

Cuenta 190604 – Anticipo para Adquisición de bienes y servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances Y Anticipos Entregados	0.00	3,457,892,096.00	-3,457,892,096.00
1.9.06.04	Db	Anticipos Sobre convenios	0.00	3,457,892,096.00	-3,457,892,096.00

Esta cuenta presenta variación debido a la reclasificación de los diferentes convenios suscritos por el Instituto entre cuentas contables que se efectuó en el primer trimestre de la vigencia 2022.

Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	22,121,705,353.67	23,918,385,640.64	- 1,796,680,286.97
1.9.08.01	Db	En administración	9,958,298,151.66	3,566,378,693.28	6,391,919,458.38
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	12,163,407,202.01	20,352,006,947.36	- 8,188,599,745.35

1.9.08.01 En administración

El Instituto en la vigencia 2022, continúa realizando sus operaciones de recursos propios mediante la cuenta Única Nacional, la cual inició su ejecución según lo establecido en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Siendo este concepto la mayor incidencia dentro de la cuenta.

Además, en este rubro se tienen registrado los recursos entregados en administración por los convenios suscrito por la entidad para atender actividades conjuntas con diferentes entidades con el fin de aunar esfuerzos, técnicos, administrativos para fortalecer la asistencia técnica, promoción, erradicación de enfermedades animales y vegetales entre otros. El registro de las ejecuciones de legalización en los convenios parciales se soporta con los informes de ejecución remitidos por los supervisores de convenios.

La Cuenta única nacional CUN, presenta disminución con respecto al saldo de la vigencia 2021 en \$ 8.188.599.745,35 este valor que incide en el saldo total del activo. La variación de la CUN está directamente relaciona con la apropiación y excelente ejecución de pagos del presupuesto por recurso propios asignado al Instituto en la vigencia 2022.

TERCERO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR AMORTIZAR
Corporación Centro De Investigación En Palma De Aceite Cenipalma	Aunar esfuerzos para la segunda fase de eliminación de áreas brote de Marchitez Letal (ML) en palma de aceite en la zona oriental palmera como apoyo al cumplimiento de la Resolución ICA No. 4170	68,519,523.00
Asociación De Bananeros Del Magdalena Y La Guajira Asbama Convenio Ggc 041 De Año 2021	Aunar esfuerzos para adelantar la segunda fase de acciones de intervención y contención para prevenir la diseminación de Foc R4T en zonas productoras de banano de exportación Cavendish, ubicadas en los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena.	327,573.00
Asociación Hortifruticola De Colombia Y Utilizara Como Sigla La De Asohofrucol convenio Ggc-133 De Año 2021	Aunar esfuerzos para adelantar acciones de prevención, mitigación del riesgo y manejo de brotes del HLB de los cítricos y su vector en los departamentos de Antioquia, Caldas, Santander y Tolima.	100,599,018.00
Federación Nacional De Arroceros Fedearroz Ggc 190 Año 2021	Aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de gestión fitosanitaria en las zonas productoras de arroz del país	10,141,532.00



Fondo Rotatorio De La Policía Nacional Convenio Derivado1 Cn 200 Año 2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos en el marco de sus funciones constitucionales entre la Policía Nacional a través de la Dirección de Protección y Servicios Especiales – Coordinación Policía Fiscal y Aduanera, La Dirección de Antinarcóticos, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Fondo Rotatorio de la Policía, con el propósito de contrarrestar el flagelo del contrabando en las zonas rurales y de frontera, fortalecer la protección sanitaria y fitosanitaria del país, mediante la adquisición y operacionalización de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados(RPAS).	5,000,000,000.00
Asociación Colombiana De Exportadores De Flores Asocolflores Convenio Ggc 054 De Año 2021	Aunar esfuerzos para mantener las acciones de manera coordinada con el sector floricultor en las áreas de protección fitosanitaria, prevención y control de plagas en los cultivos de flores y ramas frescas cortadas y consolidación de una cultura fitosanitaria en función de la demanda de estos productos en mercados internacionales que facilite la gestión de información sanitaria y de producción del sector floricultor.	204,384,745.00
Asociación De Bananeros De Colombia Ggc-042 De 2021	Aunar esfuerzos para adelantar la tercera fase de las acciones para la prevención, vigilancia y manejo de la enfermedad conocida como Marchitez por Fusarium causada por el hongo Fusarium oxysporum f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T), en zonas productoras de banano Cavendish ubicadas en los departamentos de Magdalena y Antioquia- región Urabá	619,206,811.00
Ción De Productores Y Exportadores De Aguacate Hass De Colombia Convenio 088 2021	Aunar esfuerzos para fortalecer acciones de vigilancia y control que permitan impulsar las exportaciones del aguacate Hass de origen colombiano a los mercados internacionales". Alcances al Objeto: 1. Caracterizar los predios de los núcleos productivos priorizados de aguacate var. Hass, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío. 2. Desarrollar un programa de vigilancia epidemiológica específica en los núcleos productivos priorizados de aguacate var. Hass, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío. 3. Desarrollar acciones conjuntas de análisis y diagnóstico oportuno de plagas cuarentenarias. 4. Realizar control fitosanitario oportuno de las plagas cuarentenarias detectadas en los núcleos productivos priorizados y que afecten la habilitación de estos para exportación en los planes de trabajo de admisibilidad. 5. Adelantar actividades de comunicación del riesgo.	4,728,158.00



Asociación Colombiana De Viveristas Y De Productores De Ornamentales Derivado 1 Con 077 2021	Aunar esfuerzos para la articulación de competencias, misión, programas y objetivos, así como la integración de los recursos disponibles por parte de las dos entidades para la realización de acciones encaminadas a la investigación y desarrollo de trabajos especiales dirigidos a la protección fitosanitaria ya la prevención y al control de plagas y de enfermedades en los viveros, cultivos de ornamentales y de follajes a escala nacional. con miras a garantizar su calidad fitosanitaria en función de la demanda de los mercados nacional e internacional, mediante la consolidación de una cultura fitosanitaria que permita el mejoramiento de la condición de los viveros y los cultivos y la disponibilidad de información nacional e internacional, sistematizada y actualizada ". Con un plazo de ejecución de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento, razón por la cual se encuentra vigente y en ejecución.	224,783.00
La Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria – Agrosavia	Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, para la identificación genética de variedades de arroz a través de marcadores moleculares que permitan determinar si la variedad en cuestión corresponde o no a una variedad protegida por Derechos de Obtentor, para efectos de brindar dictamen pericial en posibles eventos de usurpación de derechos de obtentores vegetales. Convenio derivado 6	850,908,582.00
Convenio Derivado 6 De 2020		
Convenio Derivado 7 De 2020		
Convenio Derivado 9 De 2020		
Corveica Fondo Empleados Iec Sector Agropecuario	Fondo Rotatorio de Transporte. Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios. (FONDO EMPLEADOS IEC SECTOR AGROPECUARIO)	1,302,019,800.98
Organización De Estados Iberoamericanos Oei	Convenio 134 de 2001 Implementar el sistema de información integral del ICA.	93,828,434.90
Icetex	Financiación de créditos educativos condónales por prestación de servicios	1,084,249,756.06



Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo Fonade Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial-Enterritorio	Aunar esfuerzos entre el ICA y FONADE para desarrollar los siguientes proyectos 1) Proyecto en el departamento del Meta para la reparación y adecuación del laboratorio de Diagnostico Fitosanitario; 2) Proyecto en el departamento del Valle del Cauca para la adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario de Tuluá; 3) Proyecto en el departamento de Arauca para la reconstrucción y adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario del laboratorio de Diagnostico Fitosanitario y de a Sede Seccional; 4) Proyecto en el departamento de Cundinamarca para la adecuación y reparaciones, locativas e Infraestructura de servicios LANIP, del LANIA, del laboratorio de semillas de la Estación de Cuarentena Vegetal del laboratorio de Diagnostico.	55,255,054.72
Federacion Para El Desarrollo Planicultor De Colombia	Convenio 006-2018, apoyar en el manejo y control de las condiciones fitosanitarias de Aguacate Hass en 72 núcleos productivos priorizados en el Depto. de Antioquia, Caldas, Cauca, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca para admisibilidad de mí en los EEUU.	563,904,380.00
TOTAL		9.958.298.151,66

La variación tan significativa que se observa en esta cuenta esto es gracias a la reclasificación contable que se efectuó en el primer trimestre de la vigencia 2022 de todos los convenios que maneja el instituto teniendo como mayor incidencia FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL CONVENIO DERIVADO1 CN 200 AÑO 2021, ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA Y UTILIZARA COMO SIGLA LA DE ASOHOFRUCOLCONVENIO GGC-133 DE AÑO 2021, ASOCIACION COLOMBIANA DE EXPORTADORES DE FLORES ASOCOLFLORES CONVENIO GGC 054 DE AÑO 2021 y LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA Adicional en este rubro se tienen el registro con el fondo rotatorio de transporte el cual tiene como objeto principal (Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios) a la fecha no se contó con la entrega oportuna por parte de CORVEICA de los estados financieros de los meses de febrero a junio 2022. El convenio con el Icetex el cual tiene como objeto principal (Financiación de créditos educativos condenables por prestación de servicios a funcionario de planta). En este rubro se tienen el registro con el fondo rotatorio de transporte el cual tiene como objeto principal (Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios). Y el convenio con el Icetex el cual tiene como objeto principal (Financiación de créditos educativos condenables por prestación de servicios a funcionario de planta).

CEDULA	NOMBRES	INSTITUCION UNIVERSITARIA
79419998	Sanchez Ariza German	Fund Univ Del Area Andina
6865864	Alvarez Soto Andres Alvaro	U Nal De Colombia
35250142	Obando Bustos Monica Andrea	Universidad De Caldas
3024447	Morales Amaya Juan Antonio	U Nal De Colombia
51955000	Blanco Vargas Sandra Angela	U De San Buenaventura
19390130	Acosta Zuleta Carlos Alberto	Esap
73093257	Marquez Gonzalez Jesus Maria	U Nal De Colombia
27741184	Claro Ovallos Maria Torcoroma	Corporacion Universitaria Minuto De Dio
89008141	Soler Lozano Diego Mauricio	Fundacion Universitaria Los Libertadores
78703397	Carvajal Royett Marco Tulio	Pontificia Universidad Javeriana
29677888	Bonilla Lozada Paula Andrea	Universidad Nacional Abierta Y A Distancia Unad
9807163	Nieto Marin Alberto	Institucion Exterior
10547120	Delgado Echeverry Ricardo Este	Esap
79419998	Sanchez Ariza German	Fund Univ Del Area Andin
40372853	Rincon Monroy Maria Antonia	U Nacional De Colombia
19200785	Cuervo Ramirez Jorge Enrique	U Javeriana
79556474	Moya Aguirre Javier Ricardo	Universidad Del Tolima
59815499	Muñoz Burbano Constanza Alejandra	Universidad Distrital-Francisco Jose De Caldas
43537016	Rodriguez Suarez Itala	Universidad Externado De Colombia
15022403	Martinez Roy Amando	Pa Fiduprevisoras A Universidad Autonoma Del Caribe
11314540	Calderon Quezada Freddy	Pa Fiduprevisoras A Universidad Autonoma Del Caribe
98543782	Toro Diaz Victor Manuel	U Nacional De Colombia
51950660	Lopez Zamudio Martha Janeth	Politecnico Grancolombiano
36953478	Cabrera Oviedo Natalia Zuleika	Universidad Externado De Colombi
19293026	Cardenas Martinez Gustavo	U Nal De Colombia
36950497	Aguirre Ortega Dorian Emily	Universidad De Caldas
66859386	Ramos Portilla Andrea Amalia	Universidad Nacional De Colombi
13483031	Ramirez Espinosa Wilkien Antonio	Universidad Ean
72097829	Gutierrez Rondon Carlos Alberto	Pa Fiduprevisoras A Universidad Autonoma Del Caribe
94314216	Rosero Alfonso Alberto	Universidad Nacional De Colombia
28169399	Morales Garces Omaira	Universidad Santo Tomas
91261109	Ebratt Ravelo Everth Emilio	Universidad Nacional De Colombia
32438731	Ligia De La Cruz De Montoya	Pontificia Universidad Javeriana
795052+J37:L7012	Vargas Rojas Juan Manuel	Institucion Exterior

El saldo del convenio CN-006-2018 suscrito con la federación Nacional de Palma, aun continua sin legalizar al cierre de junio de 2022 a pesar de las múltiples acciones realizadas por el Instituto para recibir del proveedor el reintegro del recurso o los informes de ejecución, pendiente por legalizar un valor de \$563.904,380.



En la vigencia 2022 en área de jurídica efectuó ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca la demanda en contra FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE COLOMBIA FEDEPLAN, NIT. 900902072-6 esta fue impuesta el día 16 de marzo 2022 bajo el número de radicación 25000233600020220013800 a lo cual se está en espera de la confirmación de aceptación por parte del juzgado.

El tribunal administrativo de Cundinamarca secretaria sección tercera bajo el oficio 2022 BLC-092 de fecha 07 de julio del 2022 le informa al tribunal administrativo de Antioquia que se declara la falta de competencia de esta corporación para conocer este asunto y efectúa la devolución con su expediente compuesto por 38 archivos.

Convenio 134 de 2001 suscrito con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI el cual el objetivo fue Implementar el sistema de información integral del ICA se encuentra en proceso de conciliación en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El grupo gestión contable radico solicitud de información para el registro contable del convenio a la Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología de la Información, como supervisores de este convenio.

Cuenta 1909 - Depósitos Entregados en Garantía

Representa los valores entregados con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos, así como depósitos que se han originado en procesos judiciales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.09	Db	Depósitos Entregados En Garantía	1,199,596,605.77	1,204,116,531.77	- 4,519,926.00
1.9.09.02	Db	Para Bienes	1,081,975,740.77	1,081,975,740.77	-
1.9.09.03	Db	Depósitos Judiciales	117,620,865.00	122,140,791.00	- 4,519,926.00

Al cierre del mes de junio 2022, el rubro de la cuenta 1.9.09.02 de Bienes no presenta variación, en esta cuenta se encuentra el registro del Convenio 134 de 2001 suscrito con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI el cual el objetivo fue Implementar el sistema de información integral del ICA se encuentra en proceso de conciliación en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El grupo gestión contable radico solicitud de información para el registro contable del convenio a la Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología de la Información, como supervisores de este convenio.

En la cuenta Depósitos Judiciales se registran los valores que por orden de juzgado son retenidos en garantía de un proceso en contra de la entidad, los cuales se incorporan al efectivo una vez sea revocada la orden de embargo.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Comprenden las obligaciones presentes que posee el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá, como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2	Pasivo	60,289,831,296.43	48,248,585,592.31	12,041,245,704.12
24	Cuentas por pagar	15,721,460,186.44	15,392,120,953.21	329,339,233.23
25	Beneficios a los empleados	15,465,360,057.38	14,002,035,003.41	1,463,325,053.97
27	Pasivo estimados	28,287,168,860.00	18,639,418,087.00	9,647,750,773.00
29	otros pasivos	815,842,192.61	215,011,548.69	600,830,643.92

Comprenden las obligaciones presentes que posee el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá, como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A JUNIO						VARIACIÓN	
		NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021		SALDO NO CTE 2021
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	15,721,460,186.44	0.00	15,721,460,186.44	15,392,120,953.21	0.00	15,392,120,953.21	329,339,233.23
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,205,501,899.54	0.00	1,205,501,899.54	1,525,964,251.00	0.00	1,525,964,251.00	-320,462,351.46
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	11,693,626,597.20	0.00	11,693,626,597.20	9,663,875,320.51	0.00	9,663,875,320.51	2,029,751,276.69
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1,124,515,741.00	0.00	1,124,515,741.00	1,024,666,297.00	0.00	1,024,666,297.00	99,849,444.00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	519,817,126.01	0.00	519,817,126.01	479,096,605.01	0.00	479,096,605.01	40,720,521.00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	2,041,458.00	0.00	2,041,458.00	1,950,201,070.00	0.00	1,950,201,070.00	-1,948,159,612.00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	49,425,073.43	0.00	49,425,073.43	277,051,385.69	0.00	277,051,385.69	-227,626,312.26
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1,126,532,291.26	0.00	1,126,532,291.26	471,266,024.00	0.00	471,266,024.00	655,266,267.26

En la cuenta 24 cuentas por pagar se observa un incremento por valor de \$329.339.233,23 entre este grupo se encuentran las obligaciones que el Instituto ha adquirido con tercero representado en los siguientes rubros

Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones generadas por adquisición de bienes y servicios pendientes por pagar al segundo trimestre de la vigencia 2022.

El proveedor más representativo en la cuenta de Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales es con la empresa SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS, con el contrato GGC347-2021, con objeto adquisición de computadores de escritorio y portátiles para el instituto colombiano agropecuario ICA.

Cuenta 2407- Recursos a Favor de Terceros

Este rubro representa el valor de los recursos o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2.4.07	Recursos A Favor De Terceros	11,693,626,597.20	9,663,875,320.51	2,029,751,276.69
2.4.07.06	Cobro Cartera De Terceros	12,665,319.00	13,539,808.00	-874,489.00
2.4.07.20	Recaudos Por Clasificar	11,603,985,070.20	9,551,789,730.51	2,052,195,339.69
2.4.07.22	Estampillas	76,976,208.00	86,326,158.00	-9,349,950.00
2.4.07.90	Otros Recursos A Favor De Terceros	0.00	12,219,624.00	-12,219,624.00

Cobro Cartera Terceros

Este valor corresponde a las retenciones de Contribución de Obra pública, aplicada a los contratos suscritos con la entidad y que fueron reportados a Fonseca a los cuales se les realizo la retención del 5% tal como está estipulado en Circular externa CIR13-000000007-2013 Corresponde a los siguientes terceros, la variación se detalla a continuación entre la vigencia 2022 y 2021.

NIT	TERCERO	2022	2021
800210073	O P Ingenieria Ltda	4,434,922.00	4,434,922.00
830114475	Ministerio Del Interior	6,687,348.00	7,561,837.00
900574899	Green Designs Sas	1,543,049.00	1,543,049.00
TOTAL		12,665,319.00	13,539,808.00

Recaudos por Clasificar

En el caso de la subcuenta Recaudos por clasificar, cuando no sea factible identificar el tercero asociado a un ingreso o recaudo a favor del Instituto Colombiano Agropecuario, se reconocerá el valor como un recaudo por clasificar y se realizarán las gestiones tendientes a su identificación por concepto y tercero, después del recaudo, sin que sea factible la identificación,

se procederá, a reconocer el valor recaudado como ingreso del Instituto Colombiano Agropecuario, cancelando el recaudo por clasificar.

En el momento en que logre identificarse que, el valor recaudado corresponde a un tercero y procede la devolución, se realizará el procedimiento de devolución establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II).

La variación de la cuenta está asociada a los movimientos automáticos generados en el proceso de registro y contabilización de los extractos bancarios denominados recaudos por clasificar, los cuales en la vigencia actual son superiores al valor registrado al segundo trimestre de la vigencia 2021 en \$6.390.856.787,44; en cuanto a la identificación de los mismos al finalizar el segundo trimestre de la vigencia actual el valor es superior un 18,69% en relación con la vigencia anterior, lo anterior genera una variación total de \$2.052.195.339,69

Retención Estampilla Pro Unal y Otras Universidades Estatales y Estampillas

Este valor corresponde a las Estampillas de las diferentes seccionales de acuerdo a la ordenanza de cada departamento sobre los pagos de contratos suscritos que tiene la Entidad a nivel nacional.

El saldo al cierre de junio 2022 por Retención Estampilla Pro Unal y otras universidades estatales es de \$1.695.979,00 y por la cuenta de Estampillas es de \$75.280.229,00 los cuales serán cancelados en las fechas establecidas.

Estampillas	Descripción
Departamento De Bolivar	Prohospital 1%
Departamento Del Cesar	Prouniversidad 0,5%
Departamento De Nariño	Prouniversidad 0,5%
Departamento Norte De Santander	Prodesarrollo Académico Y Cientifico 2%
Departamento De La Guajira	Prouniversidad 2%
	Pro Desarrollo Dptal 2%
	Pro Desarrollo Fronterizo 0.5% (depende el rango de ingresos)
Gobernación De Magdalena	Prouniversidad 2%
	Prohospital 2%
Departamento De Sucre	Prohospital 1%
	Proadulto Mayor 3%
	Pro Electrificación Rural 0.5%
	Tercer Milenio 1.5%
Departamento De Antioquia	Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (0,4%)
Gobernación De Amazonas	Pro Cultura De Leticia 2%
	Pro Universidad Amazonia 1%
Departamento De Caquetá	Universidad De La Amazonia: Tarifa General 3%; Contratistas < A 3 Smlmv 1%. > A 3 Smlmv 1,5%
Departamento De Choco	Estampilla Universidad Tecnológica Del Choco (1%)
Gobernación De Vaupés	Fomento Y Desarrollo Deportivo Imder 1,5%
	Estampilla Procultura Municipio De Mitú (2%)
	Estampilla Fomento Deportivo Idder (1%)
Departamento Del Valle Del Cauca	Pro-Desarrollo Unidad Central Del Valle Del Cauca-Uceva (0,5)
	Pro Universidad Del Pacífico Omar Barona Murillo- Valle Del Cauca (0.5%)

Otros Recursos A Favor De Terceros

En esta cuenta se presenta una variación para la vigencia 2022 por valor de -\$12.219.624,00 disminución entre las vigencias por los registros de reclasificación de ingresos de vigencias anteriores.

Descuentos de Nomina

Representa el saldo de las obligaciones del Instituto originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, los cuales son propiedad de otras entidades u organizaciones.

La variación que presenta este rubro corresponde los descuentos de nómina a junio de 2022, los cuales deben ser cancelados en los plazos y condiciones estipulados, mediante la planilla única de pagos.

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2424	Descuentos de nomina	1,124,515,741.00	1,024,666,297.00	99,849,444.00
242401	Aportes a fondos pensionales	210,562,300.00	175,018,200.00	35,544,100.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	190,472,200.00	158,654,000.00	31,818,200.00
242404	Sindicatos	16,565,993.00	15,253,709.00	1,312,284.00
242405	Cooperativas	124,336,580.00	129,853,968.00	-5,517,388.00
242406	Fondos de empleados	308,484,145.00	334,390,515.00	-25,906,370.00
242407	Libranzas	206,980,646.00	179,477,646.00	27,503,000.00
242408	Contratos de medicina prepagada	1,134,603.00	1,016,876.00	117,727.00
242411	Embargos judiciales	62,857,939.00	28,491,383.00	34,366,556.00
242413	Cuenta de Ahorro para el fomento de la construccion (AFC)	1,900,000.00	2,510,000.00	-610,000.00
242490	Otros descuentos de nómina	1,221,335.00	0.00	1,221,335.00

El porcentaje más representativo se ve reflejado en el rubro de Aportes a fondos pensionales, la cual se refleja un incremento de \$35.544.100.00, el cual está compuesto por los diferentes fondos de pensiones, a continuación, se detallan los saldos a junio 2022

NIT	TERCERO	2022
800148514	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	634,000.00
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	41,264,100.00
800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	6,209,900.00
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	13,550,500.00
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	148,903,800.00
TOTAL		210,562,300.00

Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

De acuerdo al artículo 76 de la ley 633 de 2000 el Instituto Colombiano Agropecuario como entidad ejecutora del presupuesto General de la Nación opera bajo el sistema de caja para efectos del pago de las retenciones en la fuente de impuestos nacionales, a través de SIIF Nación II.

La variación de \$40.720.521,00 presentada entre el segundo trimestre 2022 y el trimestre del año inmediatamente anterior, corresponde a las deducciones que fueron liquidadas por concepto de los impuestos nacionales y territoriales aplicadas a los pagos generados durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, deducciones de carácter obligatorio a favor del Estado.

Cuenta 2440- Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar

Impuesto predial unificado: La variación corresponde a la causación en el segundo trimestre de la vigencia 2021, del Impuesto predial de los 15 Centros de Investigación del Instituto, dados en arriendo según contrato ICA-CORPOICA (AGROAVIA). El pago en ese semestre no se ve reflejado debido a la implementación y registro del proceso de facturación electrónica, la cual no se había culminado por parte del SIIF NACIÓN II. Para la vigencia 2022, se realizó el registro contable correspondiente a la causación y pago.

Cuenta 2445- Impuestos al Valor Agregado

Por este rubro se registra el valor por concepto del IVA por Arrendamiento el cual se cancela bimestralmente a la DIAN, y se legaliza en el SIIF como OP NO PPTAL. La diferencia negativa por valor de \$227.626.312,26, corresponde a la causación sin legalizar del primer bimestre de la vigencia 2021. En la vigencia 2022, queda registrado el saldo por valor de \$49.425.073,43, que corresponden a las facturas del 3er bimestre las cual se legalizan en el mes de julio de 2022.

Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores así:

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2490	Otras Cuentas por Pagar	1,126,532,291.26	471,266,024.00	655,266,267.26
249027	Viáticos y gastos de viaje	0.00	85,243.00	-85,243.00
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	1,859,513.00	1,742,261.00	117,252.00
249040	Saldos a favor de beneficiarios	31,331,340.00	6,037,067.00	25,294,273.00
249050	Aportes al ICBF y SENA	680,062,769.00	224,605,300.00	455,457,469.00
249051	Servicios publicos	36,490,471.00	19,939,465.00	16,551,006.00
249054	Honorarios	66,422,169.00	48,947,372.00	17,474,797.00
249055	Servicios	271,301,552.26	101,567,758.00	169,733,794.26
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	39,064,477.00	68,341,558.00	-29,277,081.00

El saldo en el segundo trimestre de la vigencia 2022, por valor de \$1.126.532.291,26 representa las cuentas; de viáticos y gastos de viaje, cheques no cobrados o por reclamar este valor por registro de información de pagos no exitosos de los funcionarios Luis Eduardo Villota y Miryan Yalile Nocua y el valor de \$374.938.00 a nombre de la exfuncionaria Julieta Miller Monroy de vigencias anteriores, saldos a favor de beneficiarios por concepto de reembolsos por la no utilización de servicios, y las cuentas por pagar al instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena (nómina de junio y prima semestral), Honorarios el saldo obedece a contrato de prestación de servicios de las diferentes seccionales, Servicios el saldo más representativo de esta cuenta esta suscrito con la empresa UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA-CENTURYLINK, según contrato GGC-423-2020, según objeto contratar los servicios de internet y canales de datos mediante el acuerdo marco de conectividad III.

El saldo de la cuenta de arrendamiento operativo obedece principalmente el contrato de arrendamiento con la empresa GLOBAL COSTA S.A.S., en la seccional Bolívar.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A JUNIO						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	15,465,360,057.38	0.00	15,465,360,057.38	14,002,035,003.41	0.00	14,002,035,003.41	1,463,325,053.97
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	13,756,584,338.58	0.00	13,756,584,338.58	11,054,984,508.67	0.00	11,054,984,508.67	2,701,599,829.91
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	684,853,538.53	0.00	684,853,538.53	1,481,544,333.25	0.00	1,481,544,333.25	-796,690,794.72
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	1,023,922,180.27	0.00	1,023,922,180.27	1,465,506,161.49	0.00	1,465,506,161.49	-441,583,981.22
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	15,465,360,057.38	0.00	15,465,360,057.38	14,002,035,003.41	0.00	14,002,035,003.41	1,463,325,053.97
(+) Beneficios		A corto plazo	13,756,584,338.58	0.00	13,756,584,338.58	11,054,984,508.67	0.00	11,054,984,508.67	2,701,599,829.91
(-) Plan de Activos		A largo plazo	684,853,538.53	0.00	684,853,538.53	1,481,544,333.25	0.00	1,481,544,333.25	-796,690,794.72
		Por terminación del vínculo laboral o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	1,023,922,180.27	0.00	1,023,922,180.27	1,465,506,161.49	0.00	1,465,506,161.49	-441,583,981.22

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de beneficios a los empleados es aplicable a los beneficios a empleados a corto y largo plazo y a los beneficios post-empleo como las pensiones.

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación

Cuenta 2.5.11- Beneficio a los Empleados a corto plazo

Beneficios a los empleados a corto plazo representado en los siguientes rubros:

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2511	Beneficio a los empleados a corto plazo	13,756,584,338.58	11,054,984,508.67	2,701,599,829.91
251101	Nómina por pagar	0.00	572,715.00	-572,715.00
251102	Cesantías	0.00	272,861.00	-272,861.00
251104	Vacaciones	4,856,707,427.19	5,087,157,111.70	-230,449,684.51
251105	Prima de vacaciones	2,510,876,382.77	2,719,115,372.61	-208,238,989.84
251107	Prima de navidad	2,469,401,482.00	0.00	2,469,401,482.00
251109	Bonificaciones	2,369,994,505.64	2,162,342,685.36	207,651,820.28
251111	Aportes a riesgos laborales	151,609,629.00	90,738,463.00	60,871,166.00
251122	Aportes a Fondos Pensionales-Empleador	569,073,500.00	472,982,800.00	96,090,700.00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	421,597,600.00	342,101,700.00	79,495,900.00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	407,162,600.00	179,700,800.00	227,461,800.00
251127	Incentivos al ahorro	161,211.98	0.00	161,211.98

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios los siguientes conceptos:

- Los sueldos,
- Las prestaciones sociales,
- Los aportes a la seguridad social,
- La bonificación anual de servicio,
- La bonificación recreacional,
- Las vacaciones,
- La bonificación de coordinación,
- El incentivo de localización, Servicios especiales,
- La prima técnica (Automática, Salarial, evaluación del desempeño),
- La prima de dirección,
- La prima de antigüedad.

La mayor variación de la cuenta Beneficio a los Empleados a corto plazo se ve representado en la subcuenta de Prima de navidad a junio 2022, por valor de \$2.469.401.482. Según el marco normativo para las entidades de gobierno, se hace el reconocimiento de los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, en el mes de junio se registró el valor de enero a junio de la vigencia 2022, información suministrada por talento humano.

Cuenta 2.5.12- Beneficio a los Empleados a largo plazo

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2512	Beneficio a los empleados a largo plazo	684,853,538.53	1,481,544,333.25	-796,690,794.72
251201	Bonificaciones	684,853,538.53	1,481,544,333.25	-796,690,794.72

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los quinquenios se reconocerán anualmente, a partir de los dos años y medio de vinculación laboral, que es el momento en que el empleado adquiere el derecho a su reconocimiento y se actualizarán con la información enviada por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano de forma anual y el actuario Soluciones & Gestión SAS, fue quien elaboro la proyección de Quinquenios a los empleados del ICA.

La revelación de Beneficio a los Empleados a se ve reportada en la cuantía a la que tienen derecho los funcionarios de planta calculado directamente por nomina proyectado según la remuneración salarial al finalizar el periodo, los cuales se reconocerán como un gasto y como un pasivo, cuando el Instituto Colombiano Agropecuario consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Cuenta 2.5.14 - Beneficios Pos-empleo - Pensiones

En este rubro se encuentran registrados los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTAS	SALDO JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	VARIACIÓN
2514	Beneficios Post-empleo - Pensiones	1,023,922,180.27	1,465,506,161.49	-441,583,981.22
251405	Cuotas partes de pensiones	824,456.25	674,946.25	149,510.00
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	674,407,833.00	1,211,318,789.00	-536,910,956.00
251414	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	348,689,891.02	253,512,426.24	95,177,464.78

El instituto registró en esta cuenta el pasivo pensional, con base en el Cálculo Actuarial actualizado de forma anual, la actualización es realizada por el actuario Soluciones & Gestión SAS, Informe enviado por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Instituto Colombiano Agropecuario.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán las pensiones a cargo del Instituto Colombiano Agropecuario relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los exfuncionarios de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas.

El Instituto Colombiano Agropecuario, en su calidad de responsable del pasivo, reconocerá el Cálculo actuarial de la nómina de pensionados y asumirá el pago de los beneficios post-empleo. Así mismo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo y a su vez incorporará el cálculo actuarial.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	28,287,168,860.00	18,639,418,087.00	9,647,750,773.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	28,287,168,860.00	18,639,418,087.00	9,647,750,773.00

Grupo 27 – Provisiones

Para el Instituto, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Asesora Jurídica del ICA ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

Provisión para Contingencias

El saldo en esta corresponde a la actualización del inventario de demanda remitido con corte a marzo de 2022 que corresponde al valor en libros desagregado, atendiendo la naturaleza de estos y suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del ICA, a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada esta mediante la Resolución 00018679 de 29 de diciembre de 2017. Al cierre del periodo de junio no fue reportado el informe de dementadas para su actualización en los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - JUNIO DE 2022						
CODIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)			FINAL	
				SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			18,639,418,087.0	10,802,382,425.0	0.0	1,154,631,652.0	0.0	0.0	28,287,168,860.0
2.7.01.01	Civiles			73,800,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73,800,000.0
	Nacionales	PN	2	73,800,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73,800,000.0
2.7.01.03	Administrativas			18,554,062,336.0	10,802,382,425.0	0.0	1,154,631,652.0	0.0	0.0	28,201,813,109.0
	Nacionales	PN	56	6,494,759,405.0	10,477,774,350.0	0.0	1,022,354,052.0	0.0		15,950,179,703.0
	Nacionales	PJ	16	12,059,302,931.0	324,608,075.0	0.0	132,277,600.0	0.0		12,251,633,406.0
2.7.01.04	Obligaciones fiscales			11,555,751.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,555,751.0
	Nacionales	PN	2	11,555,751.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,555,751.0
	Nacionales	PJ		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La variación que se presenta en esta cuenta corresponde a registros realizados al cierre de la vigencia 2021, relacionados con la actualización de los procesos de demandas en contra de la entidad, soportados con la información remitida por la oficina jurídica de la entidad.

El saldo al cierre de junio de 2022 presenta un valor total de la contingencia de \$28.287.168.860,00 con 149 procesos de demanda en contra del Instituto activos. De los procesos activos 76 registran provisión y 73 tienen provisión cero. Los procesos con provisión cero se reconocen en las cuentas de orden por el valor de la pretensión inicial.

Los procesos que tienen mayor incidencia dentro del rubro se describen a continuación

Acción O Medio de Control, Procedimiento o Subtipo de Proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable
REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	1892631	GERMAN Y OTROS PALMICULTORES DE TUMACO CASTILLO MARTINEZ	10,482,905,163.00
REPARACION DIRECTA	8350015171	DEMARCO LTDA DERIVADOS DEL MAR COLOMBIANO LTDA	567,000,000.00
REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	83086302	GERMAN TORRES NAÑEZ	424,900,000.00
REPARACION DIRECTA	17587275	FREDDY JOVANY COLMENARES BOSCAN	294,676,484.00
REPARACION DIRECTA	21235313	FANNY GALVIS	300,000,000.00
REPARACION DIRECTA	91512759	JUAN DAVID GUEVARA ROJAS	300,000,000.00
REPARACION DIRECTA	9001544933	INVERSIONES GASAPA Y CIA S EN C	9,957,343,704.00
REPARACION DIRECTA	1577051	GUILLERMO DE JESUS TOBON TONBON	796,790,274.00
REPARACION DIRECTA	19093395	LEON DARIO SANTAELLA GUTIERREZ	389,325,670.00
REPARACION DIRECTA	1117552128	ANDRES DANIEL LEAL CAMACHO	600,000,000.00

A continuación, se relaciona información remitida por la oficina asesora jurídica frente al proceso litigios y demandas en el Instituto en la vigencia 2021 y que a la fecha se resaltan;

Teniendo en cuenta lo precedente, el proceso con mayor aumento en su provisión contable es el 52001333100820100000300 promovido por GERMAN Y OTROS PALMICULTORES DE TUMACO CASTILLO MARTINEZ, donde se obtuvo fallo desfavorable para el ICA, como decisión de segunda instancia, por un valor de \$10.482.905.163, no obstante, el proceso no ha terminado por cuanto se presentó el recurso de revisión ante el Consejo de Estado y se está en espera de su decisión.

Otro de los procesos con mayor provisión es el 41001233300020160051900 promovido por INVERSIONES GASAPA Y CIA S EN C, donde se obtuvo fallo favorable para el ICA, no obstante, el proceso no ha terminado por cuanto se está en espera de la decisión de segunda instancia.

Por otra parte, durante el año 2021, se registraron 25 nuevos procesos en contra de la Entidad y se finalizaron un total de 38 procesos que corresponden a litigios en contra del ICA instaurados desde el año 2012 hasta el 2021, de estos fallos, 5 tuvieron sentencia desfavorable para los intereses del Instituto y se encuentran en trámite de su pago o cumplimiento.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO 2022						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	815,842,192.61	0.00	815,842,192.61	215,011,548.69	0.00	215,011,548.69	600,830,643.92
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	16,294.69	0.00	16,294.69	16,294.69	0.00	16,294.69	0.00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	815,825,897.92	0.00	815,825,897.92	214,995,254.00	0.00	214,995,254.00	600,830,643.92

Para el Instituto, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por la entidad en administración, así como el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad que se originan en la prestación de servicios.

A continuación, se detalla el saldo de este grupo con corte a junio de 2022 así:

Cuenta 2.9.02- Recursos recibidos en administración

El saldo que presenta este rubro viene de la vigencia 2017 el cual obedece al siguiente convenio: El saldo de \$16,294.69 Corresponde al “Convenio Internacional de cooperación No.003 de febrero de 2016, celebrado entre en Instituto Colombiano Agropecuario –ICA y la autoridad Holandesa de seguridad de alimentos y productos del reino de los países bajos –NVWA”. Cuyo objeto del convenio” Prestación del servicio de diseño, desarrollo e implementación del proceso de certificación electrónica para los productos vegetales entre Colombia y los países bajos (Holanda)”.

Cuenta 2.9.10: Ingresos Recibidos por Anticipado.

La variación corresponde al registro en la vigencia 2022 de la amortización del pago por anticipado del canon anual de arrendamiento equivalente al 100% del impuesto predial de los Centros de investigación que se encuentran en arriendo según contrato ICA-CORPOICA (AGROSAVIA). En el primer semestre de la vigencia 2021 no se realizó ningún registro por la implementación de la facturación electrónica, en SIIF el proceso no estaba terminado.

Detalle de cada concepto: En la cuenta 291005001, Arrendamiento operativo por valor de \$813.408.297.92 y el saldo de la cuenta 291007002 Ventas de servicios por valor de \$2.417.600.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO DE 2022		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1,425,310,937.00	2,285,675,540.00	-860,364,603.00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,425,310,937.00	2,285,675,540.00	-860,364,603.00
8.1.20.04	Db	Administrativas	1,425,310,937.00	2,285,675,540.00	-860,364,603.00

En la vigencia 2022, se continúa dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se actualiza semestralmente en cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizó la provisión por contingencia, los procesos activos que según el informe de la oficina no se realizó contingencia son registrados en la cuentas de control por el valor de la pretensión.

Además, en esta cuenta se lleva el registro de los procesos sancionatorios de instituto por incumplimiento de la normatividad sanitaria del país y que a la fecha no están debidamente ejecutoriada para su reconocimiento en las cuentas de balance.

La variación que se presenta al corte de junio de 2022 corresponde a la actualización realizada en el mes de diciembre de 2022

2.5.2 PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A JUNIO DE 2022		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00
9.1.20.04	Cr	Administrativas	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00

En la vigencia 2022, se continúa dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo,

a los procesos se les realizó la provisión por contingencia, los procesos que según el informe de la oficina no se realizó contingencia son registrados en la cuentas de control.

La variación al corte de junio de 2022 corresponde a la actualización de las demandas en el mes de diciembre de 2021 con un incremento del 10,78%. Esta diferencia del rubro está dada por el registro de actualización del inventario de demandas en contra de la entidad con corte a diciembre de 2021 generado por el Ekogi, de 90 procesos que presenta provisión cero y por lo tanto se registran en esta cuenta por el valor de las pretensiones iniciales.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.1.20	DB	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	1,425,310,937.00	2,285,675,540.00	-860,364,603.00
8.3.15	DB	Bienes Y Derechos Retirados	5,078,568,747.86	874,409,595.20	4,204,159,152.66
8.3.55	DB	Ejecución De Proyectos De Inversión	28,738,122.30	30,221,778.96	-1,483,656.66
8.3.61	DB	Responsabilidades En Proceso	2,196,216.00	2,544,552.00	-348,336.00
8.3.90	DB	Otras Cuentas Deudoras De Control	5,272,930,341.14	5,154,376,795.77	118,553,545.37
8.9	CR	Deudoras Por Contra (Cr)	-11,807,744,364.30	-8,347,228,261.93	-3,460,516,102.37

CUENTA 8315: BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.3.15	DB	Bienes Y Derechos Retirados	5,078,568,747.86	874,409,595.20	4,204,159,152.66
8.3.15.10	DB	Propiedades, Planta Y Equipo	5,071,421,199.86	685,830,444.20	4,385,590,755.66
8.3.15.90	DB	Otros Bienes Y Derechos Retirados	7,147,548.00	188,579,151.00	-181,431,603.00

Saldo a junio 30 de 2022

La variación de la cuenta por valor de \$4.204.159.152,66 corresponde a los bienes que después de ser retirados, se clasifican como inservibles y se trasladan a esta cuenta de control hasta tanto se produce su venta o remate. La variación en la cuenta obedece a la reclasificación de inservibles y bajas por destrucción, descomposición o vencimiento, se hicieron reclasificación de inservibles por valor de \$152.656.281,70, el registro del reconocimiento valor estimado deterioro de la edificación identificada con placa 0228589 del predio Riohacha por valor de \$176.432.529,63 y

el registro en la vigencia 2021 de los predios con invasión parcia y total por valor de \$5.329.788.569,74.

CUENTA 8355: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.3.55	DB	Ejecución De Proyectos De Inversión	28,738,122.30	30,221,778.96	-1,483,656.66
8.3.55.10	DB	Activos	28,738,122.30	30,221,778.96	-1,483,656.66

Corresponde a los bienes adquiridos en virtud de convenios suscritos con Asociaciones y alcaldías Municipales. La variación a 30 de junio de 2022 por valor de \$-1.483.656,66 corresponde a los movimientos de venta de inservibles vigencias 2021 según CMI MET210342 por valor de \$68.980 y OFI212036 por valor de \$440.700 y para la vigencia 2022 los movimientos de baja de inservibles por destrucción según CMI BOY220056 por valor de \$860.000 y venta de inservibles según CMI CUN220211 por valor de \$113.976,66.

CUENTA 8361: RESPONSABILIDADES EN PROCESO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.3.61	DB	Responsabilidades En Proceso	2,196,216.00	2,544,552.00	-348,336.00
8.3.61.01	DB	Internas	2,196,216.00	2,544,552.00	-348,336.00

Se registra el valor de los bienes y demás actos relacionados con el detrimento patrimonial de la Entidad, que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidad la variación a 30 de junio de 2022 por valor de \$-348.336 por los movimientos correspondientes al reintegro según CMI BOY220076 por valor de \$348.336.

CUENTA 8390: OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.3.90	DB	Otras Cuentas Deudoras De Control	5,272,930,341.14	5,154,376,795.77	118,553,545.37
8.3.90.90	DB	Otras Cuentas Deudoras De Control	5,272,930,341.14	5,154,376,795.77	118,553,545.37

El saldo de esta cuenta registra las variaciones por efecto, fundamentalmente, de los ajustes realizados en convergencia con el nuevo marco normativo derivados de la reclasificación de partidas desde el grupo de Propiedades, planta y equipo, sobre las cuales se va a ejercer control administrativo por corresponder a elementos que, conforme a la política contable definida, son

inferiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) o por encontrarse totalmente depreciados. La variación a 30 de junio de 2022 por valor de \$118.553.545,37 de la cuenta corresponde a ingresos y los movimientos de baja por destrucción, descomposición o vencimiento, baja por siniestro y baja por robo, daño o hurto de bienes muebles que no superaron el un salario mínimo.

PROVEEDORES	NIT	CONTRATO	VALOR
Green Kings S.A.S	901066785	DONACION	\$ 1,519,499
Golden Hass S.A.S.	900469734	DONACION	\$ 219,900
Andes Colombia Ltda	830032889	ANT-MC-015-2021	\$ 5,816,720
Vidcol S A S	860532874	GGC-362-2021	\$ 8,925,000
Centro Ferretero Mafer S.A.S	830129423	GGC-120-2021	\$ 3,366,232
Mapfre Seguros Generales De Colombia S A	891700037	REPOSICIÓN SINIESTRO N° 220116902101222	\$ 1,186,120
La Previsora S A Compañía De Seguros	860002400	REPOSICION SINIESTRO 59728-21-32 CASO 244750	\$ 1,902,810
		REPOSICIÓN SINIESTRO No. 56809-20-70; CASO ONBASE No. 224014	\$ 9,333,451
		INDEMNIZACION POR SINIESTRO	\$ 2,627,389
Suministros Y Asesorias S&R Sas	901263311	REPOSICION	\$ 151,606
Avantika Colombia S.A.S	890101977	GGC-046-2021	\$ 304,878
Kanderi Group S.A.S.	900589201	GGC-158-2021	\$ 768,740
		GGC-199-2021	\$ 2,475,136
Comercializadora Sosamed Sas	900483401	RIS.36-MC-002-2021	\$ 5,071,943
Tecnoaqua S.A.S	900789091	GSQ-MC-004-2021	\$ 6,706,840
		GGC-384-2021	\$ 3,905,290
TOTAL INGRESOS			54,281,553.33

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
9.1.20	CR	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00
9.3.06	CR	Bienes Recibidos En Custodia	1,365,752,457.40	1,592,314,716.40	-226,562,259.00
9.3.90	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	6,710,636,823.00	6,710,636,823.00	0.00
9.9	DB	Acreedoras Por El Contra (Db)	-111,784,303,646.40	-100,826,709,457.40	-10,957,594,189.00

CUENTA 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
9.3.06	CR	Bienes Recibidos En Custodia	1,365,752,457.40	1,592,314,716.40	-226,562,259.00
9.3.06.17	CR	Propiedades, Planta Y Equipo	1,362,879,538.40	1,377,088,513.40	-14,208,975.00
9.3.06.18	CR	Otros Activos	2,872,919.00	215,226,203.00	-212,353,284.00

El saldo con corte al mes de junio ascienda a la suma de \$1,365,752,457.40, con una variación de -226.562.259 con respecto a 2021, esta cuenta registra los bienes recibidos en custodia de propiedad de terceros los rubros más representativos son: Federación Nacional de Avicultores de Colombia y Asociación Hortofrutícola de Colombia y utilizara como sigla la de ASOHOFRUCOL. El saldo de esta vigencia corresponde al movimiento de venta de inservibles a continuación se detalla por seccional y valores:

SECCIONAL	CMI	VALOR
OFICINAS NACIONALES	OFI212024	\$ 14,690
	OFI212036	\$ 2,720,667
	OFI212043	\$ 212,353,284
	OFI212044	\$ 7,982,126
CAQUETA	CAQ220022	\$ 11,192
META	MET210342	\$ 495,960
VALLE DEL CAUCA	VAL210249	\$ 56,000
PUTUMAYO	PUT210219	\$ 779,992
	PUT220042	\$ 639,960
	PUT220044	\$ 893,340
CUNDINAMARCA	CUN210785	\$ 499,848
	CUN220211	\$ 115,200
TOTAL INGRESOS		226,562,259.00

NOTA 27. PATRIMONIO

COMPOSICION

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	866,143,442,956.51	879,904,886,474.99	-13,761,443,518.48
3.1.05	Cr	Capital fiscal	65,075,141,166.91	65,075,141,166.91	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	809,622,588,566.82	819,684,462,559.80	-10,061,873,992.98
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-8,729,304,327.51	-4,724,171,378.91	-4,005,132,948.60
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	175,017,550.29	-130,545,872.81	305,563,423.10



El patrimonio del Instituto Incluye las cuentas que representan los aportes destinados para la creación de la Entidad. También incluye recursos públicos orientados a fomentar el desarrollo del sector agropecuario y las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización de terceros a favor del Instituto.

Cuenta 3.1.05: Capital Fiscal nación

Este rubro no presenta variación con respecto a la vigencia 2020. El saldo a 2021 está representado por los registros realizados en la vigencia 2018 con ocasión de la implementación de las Normas internacionales de Contabilidad pública NICSP, por efecto de la reclasificación desde el grupo de Patrimonio institucional de:

- El saldo de la cuenta Capital fiscal, el cual corresponde a los recursos recibido en calidad de aporte para la creación y desarrollo del Instituto, así como el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato a municipios, y la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales no asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables, los cuales corresponden a la reclasificación de las partidas asociadas a la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones por valor de \$43.770 millones;
- El saldo de la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, el cual corresponde al traslado de las utilidades o excedentes acumulados de las vigencias 2012, 2013 y 2016, así como de las pérdidas o déficits acumulados de las vigencias 2014 y 2015 por valor de \$11.189 millones;
- El saldo de la cuenta Resultados del ejercicio, el cual corresponde a la utilidad o excedente de las operaciones realizadas durante el período contable por valor de \$9.542 millones;
- El saldo de la cuenta Patrimonio institucional incorporado, el cual corresponde a la variación presentada por efecto de la reclasificación de partidas atendiendo las directrices expedidas por la Contaduría General de la Nación en los Instructivos 002 de 2015 y 003 de 2017 respectivamente por valor de \$99 millones;
- El saldo de la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Db) derivados del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o extinciones directamente asociadas a depreciaciones y amortizaciones de elementos de Propiedades, planta y equipo por valor de (\$6.227 millones) y a amortizaciones asociadas a elementos de Activos intangibles por valor de (\$122 millones) respectivamente; y
- El saldo traslado de otras cuentas patrimoniales por efecto de la aplicación del nuevo Marco Normativo por valor de \$6.824 millones.

Cuenta 3.1.09 – Resultados De Ejercicios Anteriores

Para la apertura de la vigencia 2022, se realiza el traslado de los saldos de la cuenta 3110 Resultado del ejercicio de 2021, por valor de \$-11.545.345.105,23, dando cumplimiento a lo establecido por

la Contaduría General de la Nación en el numeral 3. Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable año 2020, del Instructivo No 001 del 18 de diciembre de 2021 de cierre de la vigencia 2021 y apertura de la vigencia 2022, Siendo este registró la variación de la vigencia.

Además, en la vigencia 2021 se registraron en esta cuenta débitos por valor de \$17,415,673.11, así: \$4,519,926.00 que corresponde un reintegro de embargo del municipio de tierra alta el cual en la vigencia anterior se llevó como ingreso; \$12.895.747,11 del tercero CIA DEL AGRO NIT 900267911, que corresponde a la cartera, pero en vigencias anteriores se llevó como ingreso.

Registros crédito por valor de \$ 1.453.790.918,00; así: registro por valor \$ 880.000.000, que corresponde a la incorporación del valor del software del gestor documental (Administrar y controlar las actividades correspondientes a radicación, reparto de actividades, flujos de aprobación de respuestas, registro de memorandos, trazabilidad de documentos, administración de expedientes, administración de archivo activo e inactivo) del contrato No GGC-218-2020 suscrito con Emtel, según ficha del proyecto este saldo corresponde a la etapa de desarrollo. Y un registro por valor de \$573.790.918,00 correspondiente a incorporación de activos en la propiedad planta y equipo de los contratos GGC-283-2020 Y GGC-288-2020, suscritos con EMTEL, los cuales en la vigencia 2020 se registró como gasto, soportado en los informes de supervisión. (Comprobante de contabilidad No 219494).

Cuenta 3.1.10 - Utilidad o excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio a junio de 2022 presenta un déficit por valor de \$-8,729,304,327.51, con una variación del 84.78%. Pasando de \$-4,724,171,378.91 en la vigencia 2021 a \$8,729,304,327.51 en la vigencia 2022. Como se refleja en el siguiente cuadro así:

Concepto	2022	2021	Variación	
			Valor	%
Ingresos	137,650,281,203.39	119,922,472,269.91	17,727,808,933.48	14.78%
Gastos	146,379,585,530.90	124,646,643,648.82	21,732,941,882.08	17.44%
Resultado Ejercicio	-8,729,304,327.51	-4,724,171,378.91	-4,005,132,948.60	84.78%

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos y gastos al corte del mes de junio de 2022, para soportar el resultado del ejercicio así

- **INGRESOS**

Los ingresos al corte del mes de junio de 2022 presentan los siguientes saldos:

INGRESO					
Código	Concepto	2022	2021	Variación	%
4	Ingresos	137,650,281,203.39	119,922,472,269.91	17,727,808,933.48	14.78%
4.1	Ingresos Fiscales	355,942,985.00	28,424,647.00	327,518,338.00	1152.23%
4.3	Venta De Servicios	25,860,388,610.00	24,121,473,906.48	1,738,914,703.52	7.21%
4.4	Transferencias Y Subvenciones	557,035,825.52	17,300,000.00	539,735,825.52	3119.86%
4.7	Operaciones Interinstitucionales	109,365,098,206.08	94,252,753,467.68	15,112,344,738.40	16.03%
4.8	Otros Ingresos	1,511,815,576.79	1,502,520,248.75	9,295,328.04	0.62%

Los ingresos totales del Instituto al mes de junio de 2022, presentan un incremento de \$17,727,808,933.48, con respecto a la vigencia 2021, esta variación está directamente relacionada con el rubro de las Operaciones Interinstitucional con incrementó de 16,03% y la venta de servicios con un incremento del 7.21% con respecto a la vigencia 2021.

En la nota 28 se presentan las revelaciones de los ingresos con mayor detalle.

- **GASTOS**

Los gastos al corte del mes de junio de 2022 presentan los siguientes saldos:

GASTOS					
Código	Concepto	2022	2021	Variación	%
5	Gasto	146,379,585,530.90	124,646,643,648.82	21,732,941,882.08	17.44%
51	De Administración y operación	138,666,076,959.40	117,367,532,986.41	21,298,543,972.99	18.15%
53	Deterioro, Provisiones, Depreciación y Amortización	7,132,678,425.22	5,934,276,270.28	1,198,402,154.94	20.19%
57	Operaciones Interinstitucionales	30,927,172.00	42,489,875.27	-11,562,703.27	-27.21%
58	Otros Gastos	549,902,974.28	1,302,344,516.86	-752,441,542.58	-57.78%

Los saldos que se muestran en estas cuentas corresponden a los valores que el ICA debe asumir para atender las responsabilidades en desarrollo de las actividades misionales y de apoyo necesarias para cumplimiento de su cometido estatal; además de los gastos estimados para reflejar el valor de desgaste o pérdida de la capacidad operacional, por el uso de los bienes, su consumo o deterioro.

Al cierre de junio 2022, los gastos por concepto de administración y operación presentan un incremento de \$21,298,543,972.99, siendo este rubro el valor lo más significativo en la cuenta. Dentro de los gastos de administración se estable que los rubros con mayor incidencia en el incremento son:

- Gastos por Sueldos y salarios; presenta un incremento por valor de \$2,960,163,174.00 por efecto del incremento salarial decretado para la vigencia 2022.
- Gastos por Prestaciones Sociales, presenta un incremento de \$3,804,939,535 con respecto al mismo periodo de 2021, el cual presenta su mayor incidencia por el reconocimiento de la prima de navidad por valor de \$ 2,499,374,753, atendiendo lo

establecido en el marco conceptual para entidades de gobierno dado que este gasto es considerado a corto plazo. Se realiza el reconocimiento del acumulado de los funcionarios que tienen derecho a esta prima del periodo de enero a junio. Además, la variación en este rubro está afectada por el incremento salarial de la vigencia 2022

- Gastos generales Representa los gastos en que incurrió el instituto en su normal funcionamiento de las actividades misionales y de apoyo. Este rubro representa un incremento \$12,615,648,315.17 con respecto a la vigencia 2021, los conceptos que inciden con mayor valor en este rubro son; materiales y suministros con 48.65%; arrendamiento operativo con el 15.51%; asistencia técnica agropecuaria con 67.46% y honorarios con el 10.38%.
- El gasto por el reconocimiento y registro de las depreciación y amortización de los activos tangibles e intangibles presentan un incremento de 1,198,402,154.94 con respecto a 2021.

En la nota 29 se presentan las revelaciones de estos gastos con mayor detalle.

Por lo anteriormente mencionado se concluye que el resultado del ejercicio al corte de junio de 2022 presenta un déficit por valor de \$-8,729,304,327.51, considerando que los ingresos del Instituto presentan un incremento de \$17,727,808,933.48 con respecto a la vigencia 2021 y los gastos también presentan incremento en \$21,732,941,882.08 frente a la vigencia 2021, sin embargo, el incremento del ingreso fue insuficiente para atender los gastos de la entidad.

Cuenta 3151- Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - pérdidas (db);

Al corte de junio de 2022 se presenta saldo por valor de \$175.017.550,29, por el registro al cierre de la vigencia 2021 de la proyección realizada por el actuario soluciones & gestiones SAS, en cuanto a Cálculo actuarial de pensiones actuales y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según la dinámica de la cuenta.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones actuales o por cuotas partes de pensiones y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de estimación. Si el nuevo valor estimado es mayor que el valor registrado a la fecha de estimación, la entidad debitará la subcuenta 315101-Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo de la cuenta 3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS y acreditará la subcuenta 251410-Cálculo actuarial de pensiones actuales o la subcuenta 251414-Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según corresponda, de la cuenta 2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES. Por su parte, si el nuevo valor estimado es menor que el valor registrado a la fecha de estimación, la entidad debitará la subcuenta 251410- Cálculo actuarial de pensiones actuales o la subcuenta 251414-Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según corresponda, de la cuenta 2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES y acreditará la subcuenta 315101-Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo de la cuenta 3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Para la vigencia 2021 el valor que afectó este rubro ascendió a la suma de \$305.563.423,10

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A continuación, se detalla la variación de las cuentas que componen los ingresos con corte al cierre contable de junio de 2022 frente al mismo periodo de la vigencia anterior:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	%
4	Cr	Ingresos	137,650,281,203.39	119,922,472,269.91	17,727,808,933.48	14.78%
4.1	Cr	Ingresos fiscales	355,942,985.00	28,424,647.00	327,518,338.00	1152.23%
4.3	Cr	Venta de servicios	25,860,388,610.00	24,121,473,906.48	1,738,914,703.52	7.21%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	557,035,825.52	17,300,000.00	539,735,825.52	3119.86%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	109,365,098,206.08	94,252,753,467.68	15,112,344,738.40	16.03%
4.8	Cr	Otros ingresos	1,511,815,576.79	1,502,520,248.75	9,295,328.04	0.62%

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de ingresos es aplicable a las cuentas de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Rentas parafiscales, Devoluciones y descuentos, Otros servicios, Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios, Otras transferencias y Otros ingresos.

Los ingresos de recursos propios del Instituto Colombiano Agropecuario se encuentran enmarcados en los recaudos que se perciben a nivel nacional, principalmente por los derechos administrativos relacionados con la prestación de los servicios tarifados conforme a la Resolución aplicable a cada vigencia y en menor medida por recaudos provenientes del proceso sancionatorio y de otros ingresos por venta de bienes y servicios como arrendamientos y fotocopias y por rendimientos financieros de recursos entregados en administración.

La mayor variación en las cuentas que componen los ingresos se encuentra en las operaciones institucionales mediante el concepto de Fondo Recibidos, el cual está relacionado directamente con el presupuesto asignado para la vigencia 2022 y su correspondiente ejecución al cierre del trimestre.

4.1.10 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.1.10	CR	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	268,867,945.00	28,424,647.00	240,443,298.00

Los ingresos por multas y sanciones corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en los gravámenes que afectan a un

determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

La variación en la cuenta de 411002- Multas se genera debido a que en el segundo trimestre de la vigencia 2022 el reconocimiento de resoluciones sancionatorias en proceso persuasivo y coactivo es mayor a la vigencia 2021, lo anterior debido a los procesos conciliatorios efectuados dentro del Instituto por tales conceptos.

4.1.15 Rentas Parafiscales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	87,075,040.00	0.00	87,075,040.00

El saldo de la cuenta corresponde al ingreso causado por concepto de cuota de fomento tabacalero del primer y segundo semestre de la vigencia 2021 reportado y registrado en 2022

Lo anterior de acuerdo a oficio DCO-CA-06754-2022 emitido por parte del Banco de la República.

4.3.45 Alojamiento

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.3.45	CR	Alojamiento	9,331,890.00	1,336,265,186.48	-1,326,933,296.48

La variación corresponde a la implementación y registro de las facturas electrónicas por concepto de arrendamiento al segundo trimestre de 2021 y que, a 30 de junio de 2021, no se habían legalizado dado que dicho proceso en el SIIF no estaba terminado, para el primer semestre de 2022 se están efectuando las respectivas reclasificaciones de manera oportuna.

4.3.90 Asistencia técnica

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.3.90	Cr	Asistencia Técnica	26,062,684,272.00	22,827,652,787.00	3,235,031,485.00

La cuenta de Asistencia técnica, a 30 de junio de 2022, refleja un saldo por valor total de \$26.062.684.272,00 el cual corresponde a los movimientos por concepto de ingresos de los servicios tarifados, que han sido identificados al segundo trimestre de la vigencia gracias a los diferentes medios de recaudo que posee el Instituto y sus aplicativos internos, como son:

- El Sistema de información Sanitario para importación y exportación de los productos agrícolas y pecuarios SISPA, establecido mediante resolución No 004603 de fecha 26-12-2014, los cuales se efectúan en línea para obtener los documentos en cada uno de los trámites y es una herramienta que proporciona información y permite participar directamente en el proceso de importación y exportación de material agrícola o pecuario desde y hacia Colombia, al igual que los servicios por concepto de inspecciones sanitarias y fitosanitarias que se prestan en los puertos aeropuertos y pasos fronterizos.
- Los análisis de laboratorio, exámenes de brucelosis y la expedición de guías sanitarias de movilización interna que se gestionan a través de SIGMA, a nivel nacional en los PSG (Puntos de Servicio al Ganadero), subastas y ferias ganaderas, así como en los Convenios suscritos con los Municipios.

Todos estos servicios y aplicativos se integran en el Sistema Nacional de Recaudo del ICA – SNRI, el cual ofrece a los usuarios externos ventajas como la automatización del proceso de facturación, permitiendo la realización de pagos en línea, mediante PSE y botón de tarjetas de crédito, en concordancia con las políticas digitales y de supresión de trámites, pues los usuarios realizan la impresión de facturas en línea, hay disminución de las filas en Bancos, agilidad en los trámites realizados en el Instituto, control sobre los pagos y las facturas realizadas en el sistema y la versatilidad y dinamismo en el proceso de pago de servicios prestados por el Instituto.

En una menor proporción, esta cuenta incluye el valor de las facturas a crédito causadas durante la vigencia actual, toda vez que el ingreso debe ser reconocido cuando se genera el hecho económico.

La variación de la cuenta se genera debido a que en el segundo trimestre de la vigencia 2022 es superior el recaudo por concepto de servicios tarifados frente al valor recaudado en la vigencia 2021; adicionalmente el proceso de registro de ingreso por proceso de causación en facturación a crédito de servicios tarifados es superior en \$33.106.380 frente al segundo trimestre de la vigencia 2021.

4.4.28 Otras transferencias

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.4	Cr	Transferencias Y Subvenciones	557,035,825.52	17,300,000.00	539,735,825.52
4.4.28	Cr	Otras Transferencias	557,035,825.52	17,300,000.00	539,735,825.52

Los ingresos por transferencias corresponden a transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos monetarios o no monetarios que recibe el Instituto

Colombiano Agropecuario de otras entidades u organizaciones públicas o privadas en virtud de convenios interadministrativos o de cooperación y donaciones.

Al segundo trimestre de la vigencia 2021 se encontraba registrada la donación por parte la DIAN de un vehículo en la seccional Valle del Cauca el cual asciende a la suma de \$17.300.000; lo anterior de acuerdo a resolución 2755 del 06 de agosto de 2015, en el segundo trimestre de la vigencia se han recibido las siguientes donaciones:

SECCIONAL	VALOR	CONCEPTO
Caldas	1.820.000,00	DONACION SEGUN CMI CAL220052 MOVIMIENTO DE BIENES MUEBLES MES DE ABRIL 2022
Caldas	3.625.000,00	REGISTRO MOVIMIENTO DE BIENES MUEBLES MES DE MAYO 2022 SECCIONAL CALDAS
GESTION GENERAL	8.306.507,52	BIENES POR DONACION POR COOPERACIÓN TÉCNICA CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA) RLA5075 SEGÚN CMI OFI220642 MES DE JUNIO DE 2022
GESTION GENERAL	33.024.515,00	BIENES POR DONACION DE LA ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA ASOHOFRUCOL NIT880011509 SEGÚN CONVENIO 20210572 SEGUN CMI OFI220542
GESTION GENERAL	499.907.100,00	BIENES POR DONACION DE FENAVI SEGÚN NIT 8907806387 SEGÚN GGC-044-2022 SEGUN CMI OFI220627
GESTION GENERAL	10.352.703,00	BIENES POR DONACION DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES SEGÚN NIT 860325638 SEGÚN GGC-045-2022 SEGUN CMI OFI220670
TOTAL	557.035.825,52	

Lo anterior genera la variación en el saldo total de la cuenta por valor de \$539.735.825,52 entre el segundo trimestre de la vigencia 2022-2021.

4.7 Operaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.7	Cr	Operaciones Interinstitucionales	109,365,098,206.08	94,252,753,467.68	15,112,344,738.40
4.7.05	Cr	Fondos Recibidos	107,699,045,414.08	93,078,661,078.68	14,620,384,335.40
4.7.20	Cr	Operaciones De Enlace	0.00	4,710,877.00	-4,710,877.00
4.7.22	Cr	Operaciones Sin Flujo De Efectivo	1,666,052,792.00	1,169,381,512.00	496,671,280.00

4.7.05 Fondos recibidos

Corresponde al monto total de las transferencias recibidas de la Dirección General del Tesoro, para atender los pagos que se incluyen en el presupuesto del Instituto por concepto de recurso nación.

La variación de este rubro está directamente relacionada con los pagos efectuados por transferencias interinstitucionales de la Nación las cuales se presentan como resultado de la ejecución de la cadena presupuestal de gastos en la vigencia 2022.

4.7.22 Operaciones sin flujo de efectivo

El saldo de la cuenta a 30 de junio de 2022 corresponde al registro de compensación de deducciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y el Ministerio de educación Nacional (MEN).

La variación que se presenta en la cuenta 4 7 22 está relacionada con el mayor valor retenido por concepto de impuestos nacionales y territoriales por recursos nación, en los contratos suscritos y ejecutados en la vigencia actual.

4.8 Otros Ingresos

Corresponden a ingresos por conceptos tales como: intereses de fondo de uso restringido, rendimientos sobre recursos entregados en administración, intereses de mora, fotocopias, arrendamiento operativo, recuperaciones, indemnizaciones y otros ingresos diversos.

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas que conforman este concepto:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2022		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.8	Cr	Otros ingresos	1,511,815,576.79	1,502,520,248.75	9,295,328.04
4.8.02	Cr	Financieros	14,798,216.10	12,360,734.34	2,437,481.76
4.8.02.32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	980,511.10	11,056,731.34	-10,076,220.24
4.8.02.33	Cr	Intereses De Mora	13,817,705.00	1,304,003.00	12,513,702.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1,497,017,360.69	1,490,159,514.41	6,857,846.28
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	184,200.00	1,000,806.00	-816,606.00
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento Operativo	1,313,353,174.53	3,478,505.00	1,309,874,669.53
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	66,988,944.87	1,365,202,793.00	-1,298,213,848.13
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	104,430,935.00	99,923,635.00	4,507,300.00
4.8.08.90	Cr	Otros Ingresos Diversos	12,060,106.29	20,553,775.41	-8,493,669.12

4.8.08.17 Arrendamiento Operativo

El saldo registrado en la cuenta contable 480817 – Arrendamientos Operativos, corresponde al valor del Impuesto Predial ordenados por los Municipios, donde se encuentran ubicados los Centros de Investigación de propiedad del Instituto, dados en arriendo a AGROSAVIA, según contratos de arrendamiento ICA – CORPOICA (ahora AGROSAVIA), el canon anual de arrendamiento equivale al 100% del impuesto predial. Los Centros de investigación son los siguientes:



Seccional	Centro De Investigación
Antioquia	El Nus
	La Selva
Bolívar	Carmen De Bolívar
Cesar	Motilonia
Cordoba	Turipana
Cundinamarca	Tibaitata
Magdalena	Caribia
Meta	Carimagua
	La Libertad
Nariño	El Mira
	Obonuco
Santander	Cimpa
	La Suiza
Tolima	Nataima
Valle Del Cauca	Palmira

Además de los contratos de arrendamiento con CORPOICA, para el año 2022, está vigente el contrato de arrendamiento en la Seccional Bolívar con la Compañía del Agro NIT. 900267911.

La variación por valor de \$1.309.874.669,53 Corresponde a los registros en el primer semestre de la vigencia 2022, por concepto del canon anual de arrendamiento de los Centros de Investigación de propiedad del Instituto, que se encuentran en arriendo a AGROSAVIA, con respecto a la vigencia 2021, se registró únicamente \$3.478,505 de la CIA DEL AGRO NIT 900267911, dado que se estaba implementando la facturación electrónica.

4.08.26 Recuperaciones

La mayor variación en el grupo de otros ingresos corresponde a la cuenta 4.8.08.26 – Recuperaciones, con un valor de \$-1.298.213.848,13. En dicha variación tuvo mayor participación la venta de un inmueble en la vigencia 2021 a la central de Inversiones S.A, con ID 17159 MATRICULA INM 312-0004173 FACT.101-11022 por valor de \$ 1.257.000.000.

En la vigencia el saldo de la cuenta corresponde en mayor proporción al ingreso de bienes mediante los CMI CAU-220021 por valor de \$ 10.250.000; CMI GUJ 210108 por valor de \$6.564.040; CMI SAN2200221 por valor de \$7.332.780 y CMI VAL220019 por valor de \$ 9.184.420.

4.08.28 Indemnizaciones

En la vigencia 2021 al cierre del segundo trimestre se registraron ingresos por indemnizaciones correspondientes a siniestros de equipos de Computación, Equipos de comunicación y Herramientas y accesorios por las seccionales de Oficinas nacionales con un valor de \$ 34.913.022, Valle del Cauca por valor de \$ 15.279.686, Santander \$9.820.131, Casanare \$8.803.208 y Antioquia \$ 31.107.58 , al mismo corte en la vigencia 2022 se registraron ingresos



por indemnizaciones correspondientes a siniestros de equipos de Computación, Otros equipos de transporte, tracción y elevación y Herramientas y accesorios por valor de \$16.779.236 en la seccional Valle del Cauca, \$52.776.300 en la seccional Antioquia, \$34.875.399 en Oficinas Nacionales.

4.08.90 Otros Ingresos

El saldo de la cuenta corresponde en mayor proporción al registro efectuado de la actualización de saldos con el convenio CORVEICA que durante la vigencia 2021, suma que asciende a \$ 12,060,106.29.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO 2022		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5	Db	Gasto	146,379,585,530.90	124,646,643,648.82	21,732,941,882.08
51	Db	De Administración y operación	138,666,076,959.40	117,367,532,986.41	21,298,543,972.99
53	Db	Deterioro Provisiones Depreciación y Amortización	7,132,678,425.22	5,934,276,270.28	1,198,402,154.94
57	Db	Operaciones Interinstitucionales	30,927,172.00	42,489,875.27	- 11,562,703.27
58	Db	Otros Gastos	549,902,974.28	1,302,344,516.86	- 752,441,542.58

Los gastos se encuentran agrupados atendiendo los lineamientos del Plan General de la Contabilidad Pública según lo establecido en el nuevo marco normativo de contabilidad y ajustado a la NICSP de acuerdo con los siguientes conceptos generales:

Los saldos que se muestran en estas cuentas corresponden a los valores que el ICA debe asumir para atender las responsabilidades en desarrollo de las actividades misionales y de apoyo necesarias para cumplimiento de su cometido estatal; además de los gastos estimados para reflejar el valor de desgaste o pérdida de la capacidad operacional, por el uso de los bienes, su consumo o deterioro.

Al cierre de junio 2022, el gasto presenta un incremento respecto a la vigencia 2021 en \$21.732.941.882,08, los cuales se detallan en cada uno de los rubros del gasto, representada principalmente en los gastos de administración y operación

GRUPO 51- De administración y operación

El nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno no contempla dentro de los códigos contables los gastos misionales y de apoyo. Estos gastos se presentan en el rubro de la cuenta contable 51 que define los gastos administrativos y misionales en los que incurre la entidad para la prestación de su actividad.

29.1 Gastos de administración de operaciones y ventas

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.1	Db	De Administración y Operación	138,666,076,959.40	117,367,532,986.41	21,298,543,972.99
5,1,01	Db	Sueldos y salarios	25,492,438,043.00	22,532,284,869.00	2,960,153,174.00
5,1,02	Db	Contribuciones imputadas	1,025,917,777.00	997,228,308.00	28,689,469.00
5,1,03	Db	Contribuciones efectivas	7,546,591,600.00	6,602,951,874.00	943,639,726.00
5,1,04	Db	Aportes sobre la nómina	1,746,776,600.00	1,507,003,800.00	239,772,800.00
5,1,07	Db	Prestaciones sociales	13,126,570,252.00	9,321,630,717.00	3,804,939,535.00
5,1,11	Db	Generales	85,085,166,092.26	72,469,517,776.79	12,615,648,315.47
5,1,20	Db	Impuestos contribuciones y	4,642,616,595.14	3,936,915,641.62	705,700,953.52

Cuentas 5.1.01 Sueldos y salarios

Representa los gastos por remuneraciones efectuadas de salarios y contribuciones a favor de los empleados en las áreas administrativas y misionales. El Grupo de Gestión del Talento Humano planea y proyecta los costos de la nómina para las vigencias actual y futura, liquida y asegura que a todos los funcionarios se les pague oportunamente los sueldos, salarios, bonificaciones y realicen las deducciones, proyecta y liquida el pago de horas extras, primas técnicas, etc.

La planta de personal autorizada para el instituto asciende a 1.809 cargos así:

Nivel del cargo ocupado	Planta Autorizada
Directivo	55
Asesor	6
Profesional	1033
Técnico	557
Asistencial	466
Total Cargos	2117

Al cierre de la vigencia 2021 la planta de personal ocupada presenta una disminución de 2 cargos así:

Nivel del cargo ocupado	Autorizada Ocupada 2021	Autorizada Ocupada 2022	Variación
Directivo	53	52	1
Asesor	5	5	0
Profesional	557	602	45
Técnico	458	454	-4
Asistencial	386	374	12
TOTAL	1452	1487	35

Teniendo en cuenta la información anterior la variación de la planta ocupada obedece principalmente al enfoque que se le ha dado desde el equipo de Encargos a la provisión de los empleos de nivel profesional, con énfasis en los 308 empleos creados mediante el Decreto 091 de enero del 2022.

Si bien, no se observa una variación significativa con respecto a la vigencia anterior, las audiencias de encargos se vienen desarrollando desde el mes de febrero dejando un porcentaje significativo de empleos por proveer mediante nombramiento provisional una vez finalice la Ley de garantías. (Información suministrada por el grupo de talento humano).

El saldo a junio de 2022-2021, de los códigos contable que conforman el gasto de sueldos y salarios se presenta así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5101	Db	Sueldo y salarios	25,492,438,043.00	22,532,284,869.00	2,960,153,174.00
510101	Db	Sueldos	23,313,632,045.00	20,512,672,889.00	2,800,959,156.00
510103	Db	Horas extras y festivos	368,237,775.00	327,497,056.00	40,740,719.00
510110	Db	Prima técnica	1,000,657,093.00	966,173,341.00	34,483,752.00
510123	Db	Auxilio de transporte	495,402,566.00	436,952,300.00	58,450,266.00
510160	Db	Subsidio de alimentación	314,508,564.00	288,989,283.00	25,519,281.00

Información tomada de los informes del grupo de gestión del talento humano.

A junio de 2022 el saldo de la cuenta asciende a la suma de \$25.492.438.043,00. Presentando un aumento de \$2.960.153.174 en comparación a la vigencia 2021 la variación se presenta principalmente en la cuenta contable de sueldo.

La variación de este rubro obedece principalmente en los registros de la nómina retroactiva cancelada el 23 de abril 2022 y para el 2021 se canceló en el mes de septiembre y al incremento salarial. Información reportada por el grupo de gestión de talento humano en los listados de nómina.

Horas extras y festivos.

En el rubro de horas Extra se registra la información reportada por el grupo de gestión del talento humano, en la vigencia 2022, se realizó el pago de la nómina retroactiva en el 23 de abril.

El instituto da cumplimiento a la "Política para el reconocimiento y liquidación de horas extras, dominicales y/o festivos, recargos nocturnos y compensatorios en la prestación de servicios en puestos de control, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos – PAPF" expedida el 22 de abril del 2020, (publicada en el plan diamante). Por otra parte, las reubicaciones efectuadas en los distintos puestos de control, las cuales han generado una disminución en el reporte de horas extras por parte de los mismos.

El Instituto Colombiano Agropecuario realiza el pago de Horas Extras, Recargo Nocturno, Dominicales y Festivos, conforme con lo señalado en el artículo 36 del Decreto-Ley 1042 de 1978, donde sólo se autorizar el reconocimiento y pago de horas extras a los empleados públicos, siempre y cuando pertenezcan al nivel técnico hasta el grado nueve (09) o al nivel asistencial hasta el grado diecinueve (19), reconociendo un máximo de cincuenta (50) horas extras mensuales; si sobrepasa ese límite, lo restante se reconocerá en días compensatorios. Para los servidores públicos que desempeñen el cargo de conductor mecánico, de acuerdo con el parágrafo 2° del artículo 14 del Decreto 1042 de 1978, se les podrá reconocer hasta cien (100) horas extras mensuales.

En todo caso, la autorización para laborar en horas extras sólo puede otorgarse cuando exista disponibilidad presupuestal.

Cuentas 5.1.02: Contribuciones imputadas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5102	Db	Contribuciones Imputadas	1,025,917,777.00	997,228,308.00	28,689,469.00
510218	Db	Incentivo al Ahorro	1,025,917,777.00	997,228,308.00	28,689,469.00

Registra el valor de los pagos efectuados al Fondo Nacional del Ahorro y a CORVEICA por concepto de incentivos al ahorro, reglamentado por el acuerdo del consejo directivo del Ica No 011 de 1969; el cual consiste en contribuir con un porcentaje del 5% adicional al ahorro para el fomento de la vivienda de los funcionarios.

Cuenta 5.1.03 Contribuciones Efectivas.

Esta cuenta registra los valores de las contribuciones sociales pagas por la entidad a favor de sus funcionarios; a través de las diferentes entidades responsables de la administración de los recursos; al corte de junio de 2022 el saldo de la cuenta asciende a la suma de \$7,546,591,600.00. Según los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5103	Db	Contribuciones Efectivas	7,546,591,600.00	6,602,951,874.00	943,639,726.00
510302	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	1,397,427,000.00	1,205,713,000.00	191,714,000.00
510303	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	2,312,442,700.00	2,029,064,800.00	283,377,900.00
510305	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	648,203,200.00	562,483,674.00	85,719,526.00
510306	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	2,234,352,300.00	1,987,363,400.00	246,988,900.00
510307	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	954,166,400.00	818,327,000.00	135,839,400.00

Cuentas 5.1.04 Aportes sobre la nómina

Representa el saldo de los gastos incurridos por el Instituto para sufragar el aporte al ICBF y SENA, la liquidación para este rubro se realiza basados en los salarios de los funcionarios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5104	Db	Aportes sobre la nómina	1,746,776,600.00	1,507,003,800.00	239,772,800.00
510401	Db	Aportes al ICBF	1,048,008,300.00	904,214,100.00	143,794,200.00
510402	Db	Aportes al SENA	698,768,300.00	602,789,700.00	95,978,600.00

Cuentas 5.1.07 Prestaciones sociales

Representan las erogaciones que originan los pagos obligatorios sobre la nómina de los funcionarios del Instituto, según información remitida por el Grupo de gestión del Talento Humano.

La cuenta presenta los siguientes conceptos y saldo así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5107	Db	Prestaciones sociales	13,126,570,252.00	9,321,630,717.00	3,804,939,535.00
510701	Db	Vacaciones	1,614,181,725.00	1,422,643,400.00	191,538,325.00
510702	Db	Cesantías	2,952,269,989.00	2,550,144,538.00	402,125,451.00
510705	Db	Prima de navidad	2,499,374,753.00	26,133,875.00	2,473,240,878.00
510706	Db	Prima de servicios	4,492,165,080.00	3,976,780,342.00	515,384,738.00
510790	Db	otras primas	1,568,578,705.00	1,345,928,562.00	222,650,143.00

Cuentas 5.1.08 Gastos de personal diversos

La cuenta representa el valor de los pagos por concepto de talleres de capacitación a las áreas de apoyo y misionales de la entidad y dotación a los trabajadores.

La mayor variación de la cuenta de Prestaciones Sociales se ve representado en la subcuenta de Prima de navidad a junio 2022. Según el marco normativo para las entidades de gobierno, se hace el reconocimiento de los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, en el mes de junio se registró el valor de enero a junio de la vigencia 2022, información suministrada por talento humano, según requerimiento de la Contaduría General de la Nación, se procedió a realizar el registro correspondiente.

Cuentas 5.1.11 Gastos Generales

Representa los gastos generales en que incurrió el instituto en su normal funcionamiento de las actividades misionales y de apoyo, a continuación, se indica el detalle y revelaciones de este rubro así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE		CONCEPTO	2022	2021	
5.1.11	Db	Generales	85,085,166,092.26	72,469,517,776.79	12,615,648,315.47
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	4,407,915,791.00	3,999,399,351.00	408,516,440.00
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	9,232,334,881.85	4,741,183,156.81	4,491,151,725.04
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	704,653,420.50	39,988,743.17	664,664,677.33
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	2,555,631,123.00	2,459,199,056.62	96,432,066.38
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	5,796,416,704.14	4,897,528,239.41	898,888,464.73
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	4,900,463,468.52	4,941,545,620.18	-41,082,151.66
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscrip	1,114,532,552.77	523,354,818.74	591,177,734.03
5.1.11.22	Db	Fotocopias	0.00	574,600.00	-574,600.00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	1,546,609,081.50	1,196,350,920.00	350,258,161.50
5.1.11.25	Db	Seguros generales	863,191,726.00	1,576,220,106.00	-713,028,380.00
5.1.11.27	Db	Promoción y divulgación	354,810,151.00	399,337,203.56	-44,527,052.56
5.1.11.31	Db	Materiales de educación		690,000.00	-690,000.00
5.1.11.32	Db	Diseños y estudios	0.00	279,894,626.00	-279,894,626.00
5.1.11.33	Db	Seguridad industrial	0.00	2,169,268.00	-2,169,268.00
5.1.11.34	Db	Asistencia técnica agropecuaria	4,497,969,187.00	1,463,677,957.00	3,034,291,230.00
5.1.11.40	Db	Contratos de administración	0.00	4,676,700.00	-4,676,700.00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	396,885,907.00	304,742,879.00	92,143,028.00
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, resta	1,946,598,717.77	1,648,562,151.13	298,036,566.64
5.1.11.59	Db	Licencias	550,000,000.00	785,366,333.00	-235,366,333.00
5.1.11.78	Db	Comisiones	0.00	446,505,255.00	-446,505,255.00
5.1.11.79	Db	Honorarios	44,870,419,666.28	40,211,829,846.40	4,658,589,819.88
5.1.11.80	Db	Servicios	910,542,200.93	1,811,049,945.77	-900,507,744.84
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	436,191,513.00	735,671,000.00	-299,479,487.00

5.1.11.13 Vigilancia y seguridad

La variación por valor de \$408.516.440 obedece al incremento establecido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el cual es aplicado a todos los servicios de vigilancia con personal humano. En la vigencia 2022 se realizó el registro del pago de las facturas de los meses de enero a junio según contrato GGC-291-2020 Con la Empresa Unión Temporal Colombia, cuyo objeto del contrato es el “servicio de vigilancia y seguridad privada de personal con armas, sin armas y medios tecnológicos en las instalaciones a nivel nacional del ICA”.

5.1.11.14 Materiales y suministros

Se observa una disminución de \$4,491,151,725.04. Equivalente al 94,73%, en este rubro se presenta su mayor incidencia por los suministros de elementos de consumo cuya variación

ascendió a la suma de \$12.145.689,96 necesarios para cumplir la misión institucional, a través de los diferentes procesos misionales y de apoyo.

Estos suministros son controlados directamente por el grupo de gestión de control de activos y almacenes y reportado mensualmente al grupo de gestión contable para su registro afectando la cuenta del gasto (511114) desde la cuenta de inventarios (1514 – materiales y suministros), las seccionales más representativas Oficinas Nacionales, Antioquia, Atlántico, Arauca, Boyacá, Cauca, Caldas, Córdoba, Cesar, Casanare, Caquetá, Cundinamarca, Guajira, Nariño, Norte de Santander, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Santander, Sucre, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca. A continuación, se presenta el detalle de la variación de los suministros de elementos de consumo así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.312.668.420,10	9.300.522.730,14	12.145.689,96
1.5.14.01	DB	Envases y empaques	196.186.664,10	173.447.291,00	22.739.373,10
1.5.14.03	DB	Medicamentos	170.529.453,50	53.213.768,00	117.315.685,50
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	161.840,00	267.223,00	-105.383,00
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	2.245.354.160,51	1.592.929.344,60	652.424.815,91
1.5.14.09	DB	Repuestos	19.535.359,00	26.518.569,00	-6.983.210,00
1.5.14.17	DB	Elementos y accesorios de aseo	40.275.911,61	55.197.920,00	-14.922.008,39
1.5.14.22	DB	Ropa hospitalaria y quirúrgica	899.260.683,50	1.206.986.021,00	-307.725.337,50
1.5.14.23	DB	Combustibles y lubricantes	0,00	4.398.204,00	-4.398.204,00
1.5.14.25	DB	Equipo de alojamiento y campaña	2.319.343,00	25.060.243,00	-22.740.900,00
1.5.14.90	DB	Otros materiales y suministros	5.739.045.004,88	6.162.504.146,54	-423.459.141,66

5.1.11.15 Gastos de Mantenimiento:

Durante el segundo trimestre de 2022 el saldo asciende a \$704.653.420,50, principalmente con la empresa COGNOX S.A.S, con el siguiente contrato GGC-024-2022 por concepto de Prestación de servicios de nuevos desarrollos, ajustes, integración, soporte y mantenimiento de aplicativos del ICA

5.1.11.17 Servicios públicos

En este rubro se registran los pagos de las facturas por concepto de servicios públicos a nivel nacional como son acueducto, alcantarillado, telecomunicaciones y los servicios de internet y canales de datos mediante el acuerdo de conectividad III. Se observa una variación por valor de \$96.432.066,38, los valores más representativos con corte a 30 de junio de 2022 se detallan en la siguiente tabla.

Nit	Nombre	Valor
891502163	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P	437,806,405.00
860063875	ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	351,263,180.00
901380949	CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP	275,638,390.00

830037248	CODENSA S.A ESP	152,600,780.00
901380930	AIR- E S.A.S. E.S.P.	146,714,770.00
800194600	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	110,692,568.00

5.1.11.18 Arrendamiento operativo:

La variación corresponde principalmente a que en la vigencia 2022, se realizó la legalización oportuna del registro del canon de arrendamiento de la sede de las dependencias de Oficinas Nacionales, del contrato No. GGC-087-2020 con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. NIT. 860033419 por un valor \$4.468.834.554. En la vigencia 2021, en el primer semestre el saldo es por un valor de \$3.665.021.940.

Igualmente, por este rubro se incluyen los arrendamientos a nivel nacional de los bienes inmuebles que el Instituto requiere para su funcionamiento como son oficinas y bodegas, así como los pagos por concepto de alquiler de vehículos, a los funcionarios que prestan servicio en las áreas misionales del Instituto a nivel nacional. Resolución 003206 del 4 de octubre de 2010.

5.1.11.19 Viáticos y gastos de viajes

Por este rubro contable se registra el desplazamiento de los funcionarios de los diferentes proyectos a nivel nacional, tales como proyectos de brucelosis y tuberculosis bovina, visitas a puestos de control, puestos fronterizos y vigilancia sanitaria a plagas de control oficial en cultivos frutales, supervisión de soca de algodón, entre otros, los cuales requieren desplazamientos al área correspondiente para la realización de las funciones de inspección, vigilancia y control sanitarios.

En el rubro de viáticos y gastos de viaje, se observa una variación negativa por valor de \$41.082.151,66 la cual obedece principalmente a la legalización oportuna de los viáticos y porque por este rubro se incluyen los valores del contrato de los tiquetes de transporte aéreo en las rutas Nacionales e Internacionales para los funcionarios y contratistas del Instituto, para la vigencia 2021 se suscribió el contrato No. GGC-003-2020, con la Agencia de Viajes FESTIVAL TOURS S.A.S NIT. 800193221, a 30 de junio de 2021, el saldo es por valor de \$ 382.539.319,00 y Para la vigencia 2022 se suscribió el contrato GGC-014-2022 con la empresa SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.– SATENA. a 30 de junio de 2022 se registraron los pagos por este concepto por valor de \$ 466.770.205,00

Para el reconocimiento de los viáticos, en relación con la programación, solicitud, aprobación y legalización de las comisiones de servicio, se aplican medidas de austeridad y la política de cero papel, mediante el trámite electrónico a través del aplicativo “Sistema de captura de información Administrativa y Financiera – SCIAF”, dando aplicación a la resolución 00005195

del 8 de mayo de 2017, por medio de la cual se reglamentan las comisiones de servicios, pago de viáticos y demás gastos de viaje de los funcionarios del ICA, contribuyendo también con la reducción de los tiempos de trámite, en aplicación del decreto anual de viáticos.

En cuanto a las comisiones al exterior para el primer semestre de la vigencia 2022, se confirieron comisiones al exterior, como se detalla en la siguiente tabla: (información suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano).

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA							
GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							
INFORME DE COMISIONES AL EXTERIOR CONFERIDAS A FUNCIONARIOS PLANTA - CON CARGO A PRESUPUESTO ICA - 2do Trimestre 2022							
FUNCIONARIO	IDENTIFICACIÓN	CARGO y DEPENDENCIA	EVENTO	LUGAR	FECHA	RESOLUCIÓN	Vr. VIÁTICOS
DEYANIRA LEÓN BARRERO	65.694.118	Gerente General, Bogotá.	Foro "Los Primeros 10 años del TLC entre Estados Unidos y Colombia" y Conferencia en XXIII Congreso Internacional ACORBAT.	Washington y Miami, Estados Unidos.	9 al 12 de mayo de 2022.	142 del 9 de mayo de 2022. Minagricultura.	2.845.859
HERBERTH JOAQUÍN MATHEUS GÓMEZ	6.776.231	Subgerente (E) Protección Vegetal, Bogotá.	XXIII Congreso Internacional ACORBAT.	Miami, Estados Unidos.	10 al 14 de mayo de 2022.	7627 del 9 de mayo de 2022.	3.928.883
DIEGO MIGUEL GALVIS REY	1.121.821.685	Profesional Especializado 2028-12, Dirección Técnica de Semillas, Bogotá.	Reunión 29 del Grupo de Trabajo para la Seguridad de Alimentos Nuevos de Consumo Humano y Animal - WPSNFF y Reunión 36 del Grupo de Trabajo sobre la armonización de la supervisión regulatoria en Biotecnología - WPHROB de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE.	París, Francia.	14 al 21 de mayo de 2022.	7870 del 11 de mayo de 2022.	7.767.352
RICARDO ANTONIO VENEGAS SUÁREZ		Asesor 1020-08 Gerencia General, con sede en Bogotá.	110ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.	Ginebra, Suiza.	25 de mayo al 4 de junio de 2022.	8743 del 23 de mayo de 2022.	13.286.167

Edgar García - 19 julio de 2022

Para la vigencia 2021 no se confirieron comisiones al exterior por las razones asociadas al covid-19.

5.1.11.21 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

En este rubro se observa un aumento de \$591.177.734,03, dicha variación corresponde a los registros contables mensuales de las amortizaciones de las membresías con diferentes organismos Nacionales e Internacionales, entre las que se encuentran registradas en la vigencia 2022, las membresías con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE, INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION -ISTA Y UNION DE BANCOS SUIZOS, por valor total de \$1,114.532.552,77 y para la vigencia 2021, se registró la amortización de la membresía con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES, UNION DE BANCOS SUIZOS E INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION -ISTA. Por valor total de \$523.354.818,74



5.1.11.23 Gastos por comunicación y transporte

En este rubro se observa un incremento de \$350.258.161,50, en la vigencia 2022, con respecto a la vigencia 2021, dicha variación es atribuible a los registros por concepto de desplazamiento de los contratistas, de conformidad con las cláusulas establecidas en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo y los contratos más representativos con los proveedores: *Servicios Postales Nacionales S.A. y Servicio Aereo A Territorios Nacionales.*

Con relación a los canales de comunicación externa, se tiene la página WEB, disponible para todos los usuarios internos y externos del Instituto y en la comunicación interna, el Instituto cuenta con correo electrónico, Intranet y SISAD. La entidad suscribió los acuerdos marco de conectividad y centro de datos nube privada, los cuales permiten reducir los costos asociados a estos servicios y mejorar las condiciones técnicas de los mismos. Por otra parte, el servicio de Voz IP y de Video Conferencia en 26 de sus oficinas reduce costos por conceptos de llamadas de larga distancia nacional.

5.1.11.25 Seguros generales

Representada en los rubros de seguros, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se han amortizado de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes. La variación que se observa corresponde al reconocimiento en la vigencia 2021, de las amortizaciones con las Empresas: Aseguradora solidaria de Colombia; Aseguradora solidaria, Mapfre Seguros Generales; Unión Temporal la Previsora, por un valor total de \$1.576.220.106 y en el primer semestre de la vigencia 2022 se registraron amortizaciones con la Empresa La Previsora Compañía de Seguros, Aseguradora Solidaria de Colombia y Mapfre Seguros Generales de Colombia por un valor total de \$863.191.726

5.1.11.27 Promoción y Divulgación

Representa los gastos en que ha incurrido la entidad con algunos medios para emitir comunicados y la realización de eventos relacionados de sensibilización con la prevención y control de la sanidad agropecuaria del país, como las campañas de vacunación de fiebre aftosa en cumplimiento de la misión institucional, normatividad que regula el agro colombiano.

El saldo al segundo trimestre de 2022, por este concepto ascendió a la suma de \$354.810.151,00. Se suscribió el contrato con: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC No. GGC-027-2022 con el objeto prestación del servicio de preproducción, producción, postproducción y emisión de los programas institucionales para televisión, emisión del programa de radio y demás productos audiovisuales y radiales.

5.1.11.34 Asistencia técnica agropecuaria

Bajo este concepto se realizan los registros de la legalización de los convenios suscritos por el instituto con diferentes entidades con el fin atender la misión de Instituto, soportados con los informes de ejecución emitidos por los supervisores de los convenios.

Para el primer semestre de la vigencia de 2022 esta cuenta presenta un saldo de ejecución de convenios y servicios técnicos por valor de \$ 3.034.291.230,00 y la diferencia que se observa es debido a la ejecución de convenios ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA Y UTILIZARA COMO SIGLA LA DE ASOHOFRUCOL, AGROSAVIA, ASOCIACION DE BANANEROS DEL MAGDALENA, LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA, SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO, ASOCIACION DE BANANEROS DEL MAGDALENA Y LA GUAJIRA, FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS FEDEARROZ, ASOCIACION COLOMBIANA DE EXPORTADORES DE FLORES ASOCOLFLORES, CORPORACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA, teniéndose un aumento con base a la vigencia 2021 la cual es debido por la legalización de los convenios con los que cuenta el instituto, y siendo principalmente los más significativos con los siguientes registros.

Nit	Nombre	Convenio	Valor
800194600	La corporacion colombiana de investigacion agropecuaria - Agrosavia	Convenio derivado N° 6 - 2018 ICA-AGROSAVIA Convenio derivado N° 7 de 2020 ICA-AGROSAVIA. Convenio derivado N° 9 de 2020 ICA-AGROSAVIA. Convenio derivado 10 del Convenio marco 151 DE 2020.	350.632.604,00
816004907	SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO	Convenio derivado 2 año 2021	304.618.989,00
819000887	ASOCIACION DE BANANEROS DEL MAGDALENA Y LA GUAJIRA	Convenio GGC 041 de año 2021	355.412.746,00
830011509	ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA Y UTILIZARA COMO SIGLA LA DE ASOHOFRUCOL	Convenio GGC -003 de 2022	2.257.374.861,00
860010522	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS FEDEARROZ	Convenio GGC 190 año 2021	49.225.562,00
860037665	Asociacion colombiana de exportadores de flores Asocolflores	Convenio GGC-054 DE 2021	195.786.603,00
900660865	CORPORACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA	Convenio 088 de 2021	153.032.866,00
890900746	Asociacion de bananeros del magdalena y la guajira	Convenio 042 de 2021 ICA-AUGURA	831.884.956,00
TOTAL			4.497.969.187,00

5.1.11.46 Combustibles y Lubricantes

En este rubro se observa una variación por valor de \$92.143.028,00 con respecto a la vigencia de 2021, principalmente porque en la vigencia 2021, se redujo la movilidad de los vehículos y del combustible, por la cuarentena establecida en los diferentes departamentos del país, a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19, se registraron los pagos a la empresa Grupo EDS AUTOGAS SAS NIT 900459737 y a la empresa BIGG PASS S.A.S NIT 800112214, por concepto de “suministro de combustible para los vehículos y plantas eléctricas de las seccionales del territorio nacional, así como los de Oficinas Nacionales en Bogotá,

El Instituto realiza la compra de combustible con el acuerdo marco de precios - Colombia Compra Eficiente, donde el valor mensual del combustible lo fija el gobierno mediante decreto, y se regula al menor precio.

5.1.11.49 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería

El saldo de \$1.946.598.717.77, obtenido en el segundo trimestre de la vigencia 2022, se debe a los siguientes registros de cajas menores por valor de \$242.000 y contratos:

Nit	Nombre	contrato	Valor
800041433	CLEANER S.A.	GGC-335-2021 VF	15.825.045,00
800146077	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	GGC-339-2021 VF	20.061.556,00
800249637	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	GGC-326-2021 VF	63.160.250,45
860522931	EASYCLEAN G&E S.A.S.	GGC-332-325-330-329-324-2021 VF y 043 de 2022	1418.494.153,00
900562598	KIOS S.A.S.	GGC-323-331-2021 VF	278.321.833,27
901351524	*UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2*	GGC-327-2021 VF	50.493.880,05
total			1.946.356.717,77

5.1.11.78 Comisiones

En la vigencia 2022 no reporta saldo, la variación entre los semestres obedece al registro de la vigencia 2021 por valor de \$446,505,255.00, correspondiente a los siguientes pagos con la empresa CENTRAL DE INVERSIONES S.A registro por concepto: comisión por venta de inmueble Fact. 101-11022, por venta de inmueble propiedad del ICA matrícula INM 312-0004173 ID 17159.

5.1.11.79 Honorarios

En esta cuenta se registran los gastos por concepto del pago a contratos de prestación de servicios personales de apoyo a la misión institucional y a los procesos administrativos.

El rubro presenta un incremento del 10.38%, para el segundo trimestre de 2022. Se registran los gastos por concepto del pago a contratos de prestación de servicios personales de apoyo a la misión institucional y a los procesos administrativos.

En la presente vigencia por la Ley de Garantías, el Instituto suscribió los contratos de 2022 a enero 28 de 2022.

Para la vigencia 2022 el Instituto continúa dando aplicación de la resolución No 05001 de 2019, por medio de la cual se establecen los perfiles y la tabla de honorarios para las personas contratadas mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Para el trámite de las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se utiliza a nivel nacional el aplicativo SIGECO.

El saldo de esta cuenta a 30 junio de 2022 asciende al valor de \$ 44,870,419,666.28, con un incremento del gasto por valor de \$ 4,658,589,819.88, con respecto a la vigencia 2021,

La incidencia en el incremento del rubro de honorarios está directamente relacionada con la ejecución de contratos con afectación de vigencias futuras de 2020 (305 contratos) valor que ascendió a la suma de \$4,199,302,858, y vigencia futuras de 2021 (413 contratos) por valor de \$4,401,525,950, vigencias futuras que se generaron desde la Subgerencia de Protección Animal, Teniendo en cuenta el riesgo sanitario producto de la movilización ilegal de animales susceptibles de fiebre aftosa desde la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se hacen por trochas y carretables, así como la necesidad de mantener las actividades de control de embarque previo a la movilización de animales desde los departamentos fronterizos con Venezuela, la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización Interna, la vigilancia y verificación de inventario de animales con alta fluctuación de población bovina y el funcionamiento 24 horas de los puestos de control (Excepto vichada que funcionan 12 horas), fue necesario tramitar autorización de vigencias futuras en dos etapas, 2020 y 2021 para contar con personal Médico Veterinario, técnicos de campo en apoyo a los profesionales, técnico de control de embarque para hacer la identificación individual de bovinos y operarios de puestos de control para fortalecer los puestos existentes y los que se crearon como nuevos.

5.1.11.80 Servicios

Por este rubro del primer semestre de 2022, se efectuó amortización del 20% por la etapa culminada, Proceso de Selección No. 1428 a 1521 de 2020 y 1547 de 2021 Entidades del Orden Nacional –NACION3 por valor de \$285.600.00, Así mismo se registró por este rubro \$429.068.520,79 con la empresa UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK NIT 901429346 CONTRATO GGC-423-2020, cuyo objeto es “*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERNET Y CANALES DE DATOS MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE CONECTIVIDAD III.*” Para la vigencia 2021, se registró con la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTel el contrato GGC-085-2021 cuyo objeto del contrato es “*ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA UPS, REGULADORES*

Y AIRES ACONDICIONADOS DE ACUERDO A LOS EQUIPOS UBICADOS EN LAS DIVERSAS SEDES DEL ICA” saldo a 30 de junio de 2021 es por valor de \$1.699.756.700,00.

5.1.11.90 Otros gastos generales

Los registros de la cuenta otros gastos generales corresponden principalmente por el pago de compensaciones por sacrificio de ganado bovino y porcino susceptibles a la fiebre aftosa y animales positivo de tuberculosis bovina como medidas sanitarias por emergencias declaradas. El saldo a junio de 2022 ascendió a la suma de \$436.191.513,00. Con los siguientes terceros en las seccionales de oficina nacionales, córdoba y valle del cauca:

Nit	Nombre	Valor
15430708	IVAN BUITRAGO OSPINA	124.220.808,00
17023585	CIRO ALBERTO LEAL BARRERA	2.300.000,00
19084344	RAMIRO RIVERA SUAREZ	16.000.000,00
20117568	MARIA CLARA HERRERA DESANCHEZ	13.000.000,00
43870417	MARIA DEL MAR OCHOA POSADA	19.300.000,00
46453829	EDILMA ESTUPIÑAN MARTINEZ	769.860,00
79166395	ANSELMO PINEDA PULIDO	4.200.000,00
800194600	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	42.200.000,00
811042842	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S.	81.568.078,00
824006522	SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	1.966.367,00
860032763	AGROPECUARIA DE FAGUA S.A.	32.700.000,00
860040584	GUAICARAMO S.A.S.	1.700.000,00
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	5.100.000,00
900617383	INVERSIONES GENOVA S.A.S.	17.370.000,00
901315145	MIRAKA DE COLOMBIA S.A.S.	44.800.000,00
9048416	HUMBERTO MANUEL BLANCO FRANCO	20.000.000,00
98345588	ALIRIO NORIEL MERA CANO	8.996.400,00
TOTAL		436.191.513,00

Cuentas 5.1.20 Impuestos, Contribuciones y Tasas.

Representa el valor de los Impuestos, contribuciones y tasas a cargo del Instituto según las disposiciones legales establecidas por el gobierno nacional y los entes territoriales, las cuales son de obligatorio cumplimiento su reconocimiento y pago.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5120	Db	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4,642,616,595.14	3,936,915,641.62	705,700,953.52
512001	Db	Impuesto predial unificado	3,742,224,506.00	3,480,150,740.00	262,073,766.00
512011	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	3,960,358.00	0.00	3,960,358.00
512024	Db	Gravamen a los movimientos financieros	769,974,225.14	456,764,901.62	313,209,323.52
512034	Db	Sobretasa ambiental	126,457,506.00	0.00	126,457,506.00

5.1.20.01 Impuesto predial Unificado

Se registran los gastos generados por Impuesto predial unificado de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto a nivel nacional.

5.1.20.24 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Se realiza el registro de los gastos por movimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias de recursos propios a nombre del Instituto. El saldo a junio 2022 ascendió a la suma de \$769.974.225,14 lo que muestra una variación por valor \$313.209.323.52 a comparación a junio de la vigencia 2021, se debe que el primer semestre de la vigencia 2022 el grupo de gestión contable generó el registro oportuno de los gastos por movimientos financieros de las cuentas bancarias de los siguientes bancos BANCO DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y BANCO DE OCCIDENTE

Sobretasa Ambiental

La sobretasa ambiental es considerada como un impuesto ligado al impuesto predial que cobran los municipios bajo unas tarifas fijadas por cada una de ellas; bajo unas limitaciones fijadas en la Ley nacional. La variación corresponde a los registros al segundo trimestre de 2022, de los pagos por dicho concepto a los municipios de: Chiriguana por valor de \$803.938, Montería \$52.547.500, Ayapel \$499.415, Tierraalta \$1.102.842, Valledupar \$43.532.500, Acandí \$1.249.024; Municipio del cerrito \$3,803,604 y El Municipio de Yopal \$22.918.647. En el primer trimestre de 2021 no se registró ningún pago por dicho concepto.

En el primer trimestre de 2021 no se registró ningún pago por este concepto

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	
5.3	Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7,132,678,425.22	5,934,276,270.28	1,198,402,154.94
	Db	DETERIORO	0.00	0.00	0.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
		DEPRECIACIÓN	5,925,177,834.19	5,531,500,686.19	393,677,148.00
5.3.60	Db	De propiedades planta y equipo	5,925,177,834.19	5,531,500,686.19	393,677,148.00
		AMORTIZACIÓN	1,207,500,591.03	402,775,584.09	804,725,006.94
5.3.66	Db	De activos intangibles	1,207,500,591.03	402,775,584.09	804,725,006.94

Cuenta 5.3.60 - Depreciación propiedades, planta y equipo

Registra el valor de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo de la entidad dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto

Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018; a 30 de junio de 2022 los saldos por los diferentes conceptos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3.60	Db	Depreciación De Propiedades Planta Y E	5.925.177.834,19	5.531.500.686,19	393.677.148,00
5.3.60.01	Db	Edificaciones	2.282.197.200,80	2.263.803.016,68	18.394.184,12
5.3.60.02	Db	Plantas Ductos Y Túneles	278.927,09	48.726,12	230.200,97
5.3.60.03	Db	Redes Líneas Y Cables	95.000,63	8.212.195,98	-8.117.195,35
5.3.60.04	Db	Maquinaria Y Equipo	255.918.845,51	197.750.441,00	58.168.404,51
5.3.60.05	Db	Equipo Médico Y Científico	1.724.895.310,76	1.498.923.377,95	225.971.932,81
5.3.60.06	Db	Muebles Enseres Y Equipo De Oficina	58.665.820,31	45.714.496,53	12.951.323,78
5.3.60.07	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	808.509.744,07	653.802.424,35	154.707.319,72
5.3.60.08	Db	Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	381.186.335,59	319.870.526,20	61.315.809,39
5.3.60.09	Db	Equipos De Comedor Cocina Despensa Y F	5.222.266,46	3.721.738,60	1.500.527,86
5.3.60.10	Db	Semovientes Y Plantas	5.454.635,08	9.893.887,14	-4.439.252,06
5.3.60.13	Db	Bienes Muebles En Bodega	299.366.672,66	444.755.684,23	-145.389.011,57
5.3.60.15	Db	Propiedades Planta Y Equipo No Explotad	103.387.075,23	85.004.171,41	18.382.903,82

Cuenta 5.3.66 - Amortización De Activos Intangibles

Registra el valor de la perdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo de la entidad dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018; a 30 de junio de 2022 los saldos por los diferentes conceptos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3.66	Db	Amortización De Activos Intangibles	1.207.500.591,03	402.775.584,09	804.725.006,94
5.3.66.05	Db	Licencias	238.833.019,48	348.457.802,25	-109.624.782,77
5.3.66.06	Db	Softwares	968.667.571,55	54.317.781,84	914.349.789,71

Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	30,927,172.00	42,489,875.27	-11,562,703.27
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	30,927,172.00	42,489,875.27	-11,562,703.27
5.7.20.80	Db	Recaudos	30,927,172.00	42,489,875.27	-11,562,703.27
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	0.00	0.00	0.00

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar o reintegrar derecho y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo por parte del instituto. El recaudo de estos dineros está a cargo directamente por La Dirección de crédito Público y del Tesoro nacional (DGCPTN), los saldos de la cuenta están debidamente conciliados por operaciones recíprocas.

Por este rubro se registran principalmente los reintegros de los dineros por valores no ejecutados, reintegro de viáticos e incapacidades.

Grupo 58 - Otros Gastos:

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	549,902,974.28	1,302,344,516.86	-752,441,542.58
5.8.04	Db	FINANCIEROS	10,000.00	374,632,161.00	-374,622,161.00
5.8.04.17	Db	Financieros	10,000.00	0.00	10,000.00
5.8.04.23	Db	Ingresos no tributarios	0.00	374,632,161.00	-374,632,161.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	360,646,531.48	464,556,913.86	-103,910,382.38
5.8.90.12	Db	Sentencias	11,825,430.00	0.00	11,825,430.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	74,595,042.37	291,482,664.43	-216,887,622.06
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	181,407,167.00	18,679,849.00	162,727,318.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	92,818,892.11	154,394,400.43	-61,575,508.32
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0.00	963,870.00	-963,870.00
5.8.93.01	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	963,870.00	-963,870.00
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	189,246,442.80	462,191,572.00	-272,945,129.20
5.8.95.07	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0.00	339,991,480.00	-339,991,480.00
5.8.95.16	Db	Otros servicios	189,246,442.80	122,200,092.00	67,046,350.80

En este rubro, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas anteriores.

Entre el semestre de las vigencias 2022-2021, presenta una disminución por valor de \$752.441.542,58.

58.04.17 Financieros

En la vigencia anterior, el grupo de gestión contable solicitó al Grupo de Gestión Financiera hacer las respectivas gestiones para el traslado de las Acciones del Instituto a la CUENTA ÚNICA NACIONAL -CUN, el Grupo de Gestión Financiera dio a conocer la respuesta emitida por La Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien indica: La Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se permite comunicar que el procedimiento de entrega de acciones que INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA tiene en fondos ganaderos, no es procedente de la misma forma que en la que se entregaron los títulos de tesorería TES para alimentar la cuenta Única Nacional.

Es de resaltar que para que dichas acciones alimenten la cuenta única Nacional deberían ser objeto de Negociación en Bolsa y el producto de dicha negociación proceder con el traslado líquido de recursos para alimentar la SCUN del ICA.



En el mes de junio se recibe por parte del grupo de gestión financiera el certificado de CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, con fecha de expedición 15 de junio de 2022 donde indica que el fondo FONDO GANADERO DE ARAUCA S.A. se encuentra en liquidación y se requiere hacer los respectivos registros contable para la cancelación de las Acciones a nombre del Instituto.

58.90.12 Sentencias

Según Juzgado Segundo Administrativo de Yopal, ordena al Instituto Colombiano agropecuario ICA, cancelar la suma de \$11.825.430, a señora FRIDID LISSETH SALAMANCA BARRERA, por demanda de la contratista de prestación de servicios en contra del instituto, por encontrarse en estado de embarazo.

CONCLUSIONES DEL DESPACHO Se encuentran acreditados los presupuestos para reconocer la existencia de una verdadera relación laboral oculta mediante los contratos de prestación de servicios celebrados por la señora Fridid Lisseth Salamanca Barreara con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, lo que permite a éste Juzgado acceder parcialmente a las pretensiones y reconocer a su favor el pago de todas las prestaciones sociales similares a las que correspondería devengar si existiera el cargo de planta, durante los tiempos en que suscribió los contratos u órdenes de prestación de servicios.

58.90.25 Multas y Sanciones

El saldo por valor de \$181.407.167, corresponde al proceso de baja por resoluciones, de acuerdo a los informes emitidos por la oficina asesora jurídica teniendo en cuenta los tramites de cobro necesarios que se efectuaron para la recuperación de esta cartera, lo que lleva a la depuración de procesos de cobro coactivo.

5.8.90.90 Otros gastos diversos

Por este rubro se observan los registros por reclasificación entre cuentas, en la vigencia 2022, se presentaron mayores registros por el ajuste de saldo a ICETEX de los estados financieros con corte a junio. Se hace la aclaración que por este rubro se registra los saldos de CORVEICA y desafortunadamente no se cuenta con información entregada por parte de ellos de los meses de febrero a junio 2022.

Cuenta 5895- Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios

58.95.16 Otros servicios

En este rubro se registra el valor de las devoluciones de aquellos recursos que ingresaron a las cuentas bancarias y fueron causados y recaudados en la vigencia actual o en vigencias anteriores. Registra el valor de las devoluciones realizadas por la entidad a terceros según las



transacciones ING 027 efectuadas de manera automática desde el módulo de ingresos. El saldo a junio de 2022 presenta una disminución con respecto a la vigencia 2021, por valor de \$67.046.350,00.



Deyanira Barrero León
Gerente General
C.C. 65.694.118



Norberto Marroquín Virguez
Coordinador Grupo Gestión Contable
T.P. 109855 – T
C.C. 79.206.716